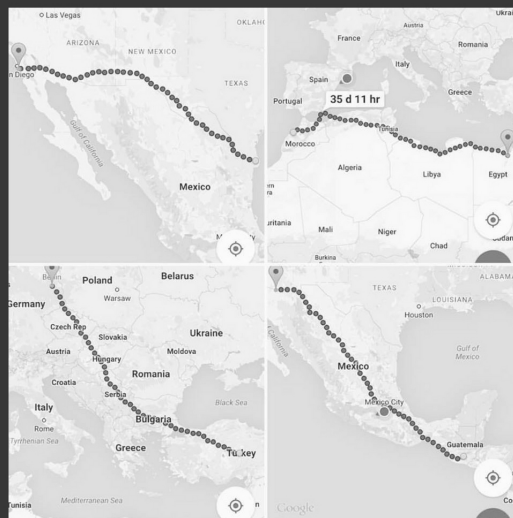


DIARIO DE CAMPO

CARTOGRAFÍA DE LAS FRONTERAS



ROXANA RODRÍGUEZ ORTIZ

Roxana Rodríguez Ortiz

Cartografía de las fronteras.

Diario de campo

Título original

Cartografía de las fronteras. Diario de campo

1º edición digital

2016

©Roxana Rodríguez Ortiz

México, CDMX

Contenido

Agradecimientos.....	7
Prólogo	9
Cartografía de las fronteras	15
Modelo epistemológico de la frontera	16
Fronteras verticales y horizontales	19
Zonas de convivencia fronteriza	28
Matriz conceptual de la cartografía de las fronteras	31
El proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación....	36
Colonialismo histórico: epistemicidio y biopolítica	39
Externalización de las fronteras: impaciencias contrapuestas	42
Estados artificiales: divergencias del Estado-mundo.....	44
La utopía de las no fronteras en el espacio Schengen	50
Las fronteras del espacio Schengen: el laboratorio de lo que está por venir	53
Externalizar las fronteras: el negocio del outsourcing	56
El por-venir o los límites de la ciudadanía social.....	61
El Mediterráneo: la frontera horizontal	70
Los trazos de las fronteras en el sur del Mediterráneo	71
La geografía sí importa.....	75

Ejemplos de las realidades fronterizas en el sur del Mediterráneo	81
Avances de una frontera glocal	87
Epílogo	93
Bibliografía	96
Notas	106

Agradecimientos

Este libro fue pensado durante siete meses que dediqué a viajar, a contemplar las fronteras y a escribir. En esos meses conocí y conviví con personas que me enseñaron sus fronteras, me hospedaron en sus culturas, me guiaron por los recovecos de los límites de la alteridad, me acompañaron a viajar y compartieron conmigo las satisfacciones y tristezas del cotidiano.

Agradezco especialmente a Mercè Soler y Carme Ayza, Sandra Ruiz, Sònia Parella, Jordi Pamies, Alisa Petroff, Emilia Aiello, Clara Piqueras, Thales Speroni, Chafiq'i, Najim, Mohammed, Evelia Arteaga, Mylai Burgos, Angélica Vidal y Laura Espinosa.

Prólogo

La idea de escribir este diario de campo consiste en enunciar las diferentes problemáticas que circunscriben las fronteras (internas y externas) que pude visitar durante un viaje de siete meses. Fronteras geopolíticas, históricamente delimitadas, ya sea por un proyecto de expansión, de anexión o de ocupación, donde las zonas de convivencia fronteriza están desdibujadas por el intercambio cultural, lingüístico y religioso; donde los muros, las vallas o los mallas metálicas no solo son un límite territorial, sino también una posibilidad epistemológica y una estética de irrupción y transformación para quienes las habitan.

Durante estos meses pude vivenciar la *borderización* de las zonas de convivencia fronteriza y los complejos procesos de transformación que ésta ha generado en distintas sociedades. Procesos de transformación que dan forma al modelo epistemológico de la frontera que desarrollé hace un par de años. Modelo basado en cuatro categorías analíticas con las que observo y abstraigo procesos socioculturales de cada zona de convivencia fronteriza con la intención de, por un lado, establecer modelos de sociedad y posibles propuestas de redacción de políticas públicas; por otro, realizar estudios comparados entre las zonas de convivencia que he analizado previamente (las que corresponden a las fronteras sur y norte de México) y las que conforman el *corpus* de la presente investigación.

Este diario es resultado de la observación realizada en tres zonas de convivencia fronteriza en tres continentes distintos (África, Asia y Europa), al tiempo que da cuenta del seguimiento mediático de los refugiados sirios, afganos e iraquíes que se suben a un barco con el objetivo de llegar a costas griegas o italianas, para posteriormente intentar llegar lo más al norte europeo que les sea posible, atravesando diversas “fronteras verticales”. Lo mismo que de los migrantes mal denominados económicos de varios países africanos que se quedan varados horas en las vallas de Ceuta, hasta que la policía migratoria los baja a palos para evitar que crucen la “frontera horizontal” del Mediterráneo. De la situación que viven los palestinos que día a día son acosados por los militares israelíes en los cruces y garitas de las “fronteras internas”. O las notas periodísticas que dan cuenta de los desalojos de lo que he denominado “las zonas de convivencia de limbo administrativo”, entiéndase los campos de refugiados que han crecido de forma irregular en diferentes zonas de convivencia fronteriza, como el de Calais (Inglaterra-Francia), o en el monte Gurugú (Marruecos-España), e Idomeni (Grecia-Macedonia).

Otro aspecto a considerar en la lectura de este texto escrito en primera persona (una apuesta arriesgada cuando se elabora desde la academia), es la referencia matizada o literal a los varios seminarios, cursos, conferencia, marchas, concentraciones y demás actividades de resistencia de las que fui partícipe, en congruencia con la *praxis* académica. Así como la referencia a las diferentes interlocuciones que mantuve con quienes me guiaron por las diferentes zonas de convivencia fronteriza y de los que no doy cuenta de su voz en primera

persona, aunque sin duda está presente en algunos casos a modo de cita textual, de nota periodística, o mediante la construcción argumentativa de la narración de mis propias anécdotas.

Este diario también pretende esgrimir nuevos argumentos y un estilo de redacción teórico-filosófico que se desvincula del trabajo etnográfico y particularmente de los estudios migratorios. Es por ello que en la presente cartografía daré cuenta de este dinamismo fronterizo-conceptual, a veces asincrónico, contradictorio a los ideales del cosmopolitismo kantiano y a las concepciones hospitalarias de Derrida (otra investigación que me ha servido para deconstruir la política exterior de la Unión Europea de cara a la mal llamada “crisis de refugiados”).

Difícilmente en este diario de campo encontrarán los indicadores tradicionales de la demografía, la economía, o la sociología en un mapeo geográfico. En todo caso le he apostado a desmontar la práctica del derecho internacional y su universalidad, dando cuenta de los epistemicos y colonialismos que se hacen patentes en la política exterior vigente en la Unión Europea, especialmente en la práctica globalizada de externalizar las fronteras hacia los países africanos y de Medio Oriente con una cartografía epistemológica y estética.

El diario lo inicié en Barcelona, donde decidí hacer base para trazar desde ahí una primera aproximación de la cartografía y, posteriormente, administrar los recursos teóricos y organizar los encuentros prácticos que realizaría en las diferentes zonas de convivencia que me interesaba visitar. Algunas de las zonas de convivencia fronteriza que visité no formaban parte del proyecto original, como se podrá constatar en alguno de los capítulos, pero sin la comprensión de éstas la escritura de este diario sería banal dadas las diferentes problemáticas a las que se enfrentan las sociedades y los gobiernos. Gobiernos que no terminan de encauzar un diálogo desde el pluralismo jurídico que respalde la movilidad humana como un derecho, sino que prefieren seguir levantando fronteras donde ya las habían erradicado.

La primera zona de convivencia fronteriza que visité fue la de Nador-Melilla (Marruecos-España). Mi primera vez en África. Esta zona la visité dos veces gracias a que fui invitada para dar algunas pláticas sobre mi trabajo en la frontera México-Estados Unidos a la Universidad Pluridisciplinar de Nador (en colaboración con el grupo de investigación GEDIME, de la Universidad Autónoma de Barcelona). En ambas ocasiones nos llevaron a conocer la frontera Argelia-Marruecos, aunque en este texto no elaboro un análisis de la misma. Solo realizo contadas alusiones históricas o narro alguna anécdota de lo que puede ser una investigación posterior, como se podrá leer en el capítulo cuarto, donde además enuncio algunas conclusiones que se vinculan con la apuesta aporética de la discusión presente en varios filósofos latinoamericanos que versa sobre la posibilidad de esgrimir un paradigma pluriverso en las sociedades de tercer mundo.

La segunda zona de convivencia fronteriza que visité fue la que corresponde a una modalidad de fronteras internas que no había estudiando antes, la que se establece entre Palestina e Israel. Sin duda este viaje fue de los más significativos, pues al haber estudiado

fronteras compartidas por dos o más Estados, y no una frontera que jurisdiccionalmente es interna, tenía mis reservas de si el modelo epistemológico de la frontera podía servir como referencia para esta región, especialmente cuando se piensa en algún modelo de sociedad que pueda coadyuvar para establecer las condiciones de posibilidad que le pongan fin al conflicto entre palestinos e israelíes. Desafortunadamente, la compleja situación del conflicto y mi poco avance en la investigación de la zona impidieron que me aventurara más allá de lo que hasta ahora se ha escrito, lo cual no demerita el objetivo de la presente investigación que es poner en práctica el modelo epistemológico arriba mencionado en otras fronteras del mundo.

La tercera zona de convivencia fronteriza que visité fue la de Grecia-Macedonia, donde se instalaron los campos de refugiados que albergaron, hasta finales de marzo de 2016, a miles de refugiados sirios, afganos e iraquíes. Campos instalados en la provincia de Idomeni y en sus alrededores (conocidos como los campos de Park Hotel y Ekko) que fueron desmantelados por la policía griega una vez que entró en función el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía. A esta zona llegamos un par de meses después de que desmantelaran los campos, lo que implicó replantear los objetivos de nuestra estancia en la zona. Es decir, en vez de acudir como voluntarios a algún campo de refugiados, nos dedicamos a “visitar”, sin poder entrar, los campos “oficiales” instalados en Tesalónica, donde trasladaron a los refugiados; e intentamos cruzar a la Antigua República Yugoslava de Macedonia, con poco éxito. En ambos casos pude vivenciar la frontera más significativa de todo el conflicto actual en Europa: la del espacio Schengen.

Ahora bien, como en las investigaciones anteriores, el primer momento de análisis consistió en concebir los ejes transversales que le dan consistencia al documento, configurados a partir de la diégesis teórica (metodología analítica que desarrollé desde mis primeras investigaciones, cuya base disciplinar se funde entre la teoría literaria y la filosofía de la cultura), y que para esta investigación he delimitado en tres conceptos e instituciones: ciudadanía, territorio y soberanía. El segundo momento consistió en bosquejar la cartografía de las fronteras en función de la diégesis teórica basada en la lógica dimensional, espacial y temporal que derivó en las categorías analíticas de fronteras verticales y fronteras horizontales (ambas usadas como metáfora del cruce que realizan los centroamericanos por México para llegar a Estados Unidos).

El tercer momento consistió en identificar la literatura vigente tanto de los filósofos contemporáneos que emancipan un paradigma pluriverso de cara a lo que el paradigma universal de la ilustración y la modernidad (entiéndase la tradición filosófica y la metafísica de la presencia) nos ha negado a las comunidades periféricas; así como de las notas periodísticas y otros documentos que sirven de testimonio de lo que la externalización de las fronteras ha provocado en los sistemas económicos, políticos y legales de los países que conforman la Unión Europea y sus socios comerciales; pienso especialmente en Gran Bretaña, lo mismo que en Turquía. En este texto, como en los anteriores, quizá abuso de las citas textuales, como me lo han hecho saber algunos colegas, pero parto de establecer un diálogo con los diferentes actores y voces que dan fe de una ontología social y una epistemología fronteriza.

En este sentido, el primer capítulo, “Cartografía de las fronteras”, sirve de eslabón entre el modelo epistemológico de la frontera y las cuatro categorías que desarrollé para estudiar las fronteras geopolíticas (frontera subjetiva, frontera socio-histórica, frontera de la securitización y frontera global). En éste se observa el trazado de las fronteras (horizontal y vertical), así como el de las fronteras internas, y de las zonas de convivencia de limbo administrativo, acompañadas de diferentes propuestas estéticas. De igual forma, en este primer capítulo se muestra y explica la primera matriz conceptual que guiará el análisis y la argumentación en el resto de los capítulos, a partir de los tres ejes transversales arriba mencionados: ciudadanía, territorio y soberanía, con sus respectivas redes de significación, y lógicas transformadoras.

En el segundo capítulo, “El proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación”, también elaboro una matriz conceptual que me permite explicar los tres momentos del “triple suicidio” al que se refiere Derrida cuando deconstruye el ataque de las Torres Gemelas, Nueva York, en 2001. Es decir, empleo los tres momentos del proceso autoinmune que desarrolla Derrida para deconstruir un ataque terrorista internacional de implicaciones globales, con la intención de analizar las fronteras de los Estados-nación en función de tres situaciones: el colonialismo histórico, la externalización de las fronteras y la conformación de estados artificiales. El desglose de estos tres momentos se advierten, a su vez, en el análisis práctico de dos casos particulares: la utopía de las no-fronteras en el espacio Schengen, y la frontera horizontal del sur del Mediterráneo, que corresponden a los capítulos tres y cuatro, respectivamente.

“La utopía de las no-fronteras en el espacio Schengen”, el capítulo tercero, es una crítica a la política exterior de la Unión Europea dada su incapacidad de responder, con base en el derecho internacional y los derechos humanos, a la oleada de refugiados que están llegando a las costas de Grecia e Italia, principalmente. Una incapacidad consciente que da cuenta de la gama de acciones inversas al derecho de la movilidad humana que han propuesto la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, y de las cuales hago un breve resumen, hasta llegar a lo que hoy se conoce como el acuerdo de la vergüenza: el acuerdo firmado entre la Unión Europea y Turquía que permite deportar de los países del sur de Europa a todos los refugiados que se encuentren de manera irregular a Turquía. Lo que ha propiciado no solo contravenir sus propios reglamentos, como el Dublín III, sino también los propios valores de constitución de la Unión Europea.

Finalmente, el capítulo cuarto, “El Mediterráneo: la frontera horizontal”, da cuenta de la conformación territorial de los países del norte de África y Medio Oriente, así como de su delimitación fronteriza, producto de la intervención europea, previo a la caída del Imperio otomano (1922). Este capítulo presenta una revisión histórica más exhaustiva que el resto de los capítulos del libro, pero insuficiente para ahondar en cada país, lo que permite entender con más detalle las recientes movilizaciones sociales, específicamente la “Primavera Árabe”, lo mismo que los conflictos en la región, como la guerra civil Siria, e incluso la expansión del Estado Islámico de Levante (ISIS por sus siglas en inglés). Aunado a lo anterior, este capítulo también sirve para demostrar lo que desde mi perspectiva resulta de pensar las fronteras

desde la diégesis teórica; es decir, proyectar las lógicas transformadoras desde el sur, las cuales consisten en desarrollar modelos de sociedad *ad hoc* a las comunidades, proponer modelos epistemológicos en función de cada comunidad, y cambiar el paradigma de lo universal por lo pluriversal para darle voz a la diversidad de culturas desde lo local.

Espero que con en este diario plagado de imágenes y anécdotas de un viaje de siete meses también se palpen los momentos que estuvieron atravesados por emociones, sentimientos y saberes compartidos. Muchas veces el desasosiego causó estragos a nivel anímico al momento de observar el absurdo del levantamiento de mallas metálicas entre países que comparten fronteras (internas o externas), o de experimentar la arbitrariedad de un agente de control fronterizo que por el color de mi pasaporte me interrogó en el aeropuerto hasta convencerse de que no era un peligro para su país, o de leer cada día en el periódico el aumento de muertos en el Mediterráneo, o de escuchar historias desgarradoras de familias desintegradas. También hubo muchos momentos donde percibir la estética de las resistencias en ciudades remotas (y exóticas para mi retícula latinoamericana), o de leer narrativas epifánicas de quienes airoso lograron la ciudadanía europea después de varios intentos, o de escuchar biografías de vida de quienes sin tiento y con calma hablan de lo que han perdido en la guerra, y aun así siguen luchando, fueron la inspiración para redactar este texto.

Cartografía de las fronteras

*El teórico que desea definir
qué es una frontera
entra en un círculo vicioso,
pues ya la representación de la frontera
es su condición de toda definición.*
Étienne Balibar

La concepción, delimitación y control de las fronteras territoriales forman parte de la discusión internacional de las últimas décadas derivado del fracaso de las funciones que se les encomendaron como parte del proyecto del Estado-nación. Las fronteras como institución de la geoeconomía contemporánea (mundialización) se desdibujaron con el intercambio de bienes y servicios, mientras que como institución de la geopolítica (derecho internacional),¹ los gobiernos en distintos lugares del mundo prefirieron externalizarlas. Lo que antes era una frontera administrativa, se trasladó fuera de la jurisdicción de los países de primer mundo o países del norte, entiéndase Estados Unidos y la Unión Europea, hacia los países del sur o de tercer mundo. En este sentido, lo que para los romanos era natural (contar con límites fortificados que resguardaban al Imperio de los bárbaros) parece que ha sido recuperado por estos países para evitar realizar el giro político y legal que exigen las sociedades contemporáneas.

Con la externalización de las fronteras, otros países, especialmente los de tránsito (México y Turquía, o en su momento Marruecos y Libia, por ejemplo), se encargan de establecer las políticas migratorias y fronterizas que evitan el cruce al destino final de las personas que han encontrado en la movilidad humana la única forma de sobrevivencia. Lo que hasta hace un par de años se podía vislumbrar como un posible cambio de paradigma (la defensa de los derechos humanos en pro de un discurso de seguridad humana, versus la militarización de las fronteras en pro de un discurso de seguridad nacional), se quedó en el tintero o en el proyecto político de unos cuantos.

Nos enfrentamos a una política de criminalización de la movilidad humana, bajo el discurso del miedo al otro. Miedo que se ha visto favorecido o encausado por los recientes ataques terroristas en distintas ciudades europeas. La doctrina del *shock* que inició en septiembre de 2001 se vuelve a repetir cada tanto, a manera de recordatorio para quienes creen en un proyecto distinto de sociedad, de ahí la necesidad de pensar las fronteras desde otros ámbitos que no sean necesariamente la fortificación de muros que impidan el libre tránsito de personas, como en algún momento se pensó el espacio Schengen.

Pensar las fronteras como representación de las personas que no van a cesar en intentar cruzarlas las veces que sea necesarias, y de los gobiernos que tampoco declinarán (por lo menos no en el corto plazo, en favor de un derecho internacional responsable que haga justicia histórica a todas aquellas sociedades que se han visto mancilladas por la

colonización y por las guerras de otros), es indispensable para establecer nuevas orientaciones que nos permitan recuperar la dignidad humana mediante una nueva conformación ciudadana, en el sentido que Étienne Balibar lo analiza: “En el fondo llegamos aquí al hecho epistemológico fundamental de que categorías espaciales como el territorio, la residencia, la propiedad del suelo, pero simultáneamente el viaje, el nomadismo y el sedentario, son asimismo determinaciones constituidas de la ciudadanía” (Balibar, 2013: 114). En este primer capítulo, por lo tanto, trazaré la cartografía de las fronteras con base en el modelo epistemológico de la frontera que desarrollé en mi anterior investigación.²

Modelo epistemológico de la frontera

El modelo epistemológico de la frontera consiste en conformar modelos de sociedad basados en prácticas transnacionales, transculturales y transfronterizas, entre quienes habitan las zonas de convivencia fronteriza, o las comunidades receptoras de migrantes, y las personas que han decidido dejar sus lugares de origen (Rodríguez, 2014: 69). Conocemos varias formas o tipos de modelos de sociedad: cuando inicié este análisis, el modelo multicultural era el que llevaba la batuta en la teoría anglosajona, posteriormente se alzaron las voces latinoamericanas, de la filosofía de la liberación y de los teóricos decoloniales que le apostaron a la interculturalidad, mientras en la Unión Europea ya se hablaba de un cosmopolitismo. Dadas las condiciones de precariedad que se viven normalmente en las zonas de convivencia fronteriza, de un lado u otro de las mismas, considero que el modelo de sociedad que funciona para estos contextos es el intercultural, pues considera las asimetrías existentes entre los sujetos que habitan las fronteras.

Entiéndase que en este contexto, los estudios fronterizos distan de los estudios migratorios, dado que el campo de estudio de las fronteras es delimitado (zonas de convivencia fronteriza), aunque puede ser a su vez efímero (como se verá más adelante cuando aluda a las zonas que se encuentran en un limbo administrativo), mientras que los estudios migratorios normalmente analizan el fenómeno de la movilidad humana desde diferentes ámbitos (origen-destino; tránsito-retorno; interno-externo). Con base en ello, el modelo epistemológico de la frontera que propongo es aplicable para las zonas de convivencia fronteriza, no necesariamente para las comunidades de tránsito o destino, a menos que el destino final (ejemplo Tijuana-San Diego) o el de tránsito (ejemplo Nador-Melilla) sea una ciudad fronteriza, como se podrá observar en el capítulo cuarto que se refiere a las fronteras emergentes.

El modelo epistemológico de la frontera se desarrolla en dos niveles, el primero deconstruye las instituciones que sabemos no funcionan (entiéndase el Estado-nación, la democracia, los gobiernos, las fronteras en sí mismas), un ejercicio intelectual que en palabras de Enrique Dussel se traduce como realizar un “giro ‘descolonizador’ epistemológico”, que consiste en “*tomar conciencia crítica desde el mundo poscolonial del eurocentrismo como lugar de*

expresión del discurso” (Dussel, 2016: 333). El segundo momento, por lo tanto, consiste en identificar la diégesis teórica que enuncia el análisis y la representación de las zonas fronterizas, privilegiando el reconocimiento del otro desde diferentes aristas de la conformación identitaria de los sujetos que las habitan.

Utilizar la diégesis de referencia (tomada de la crítica literaria) como parte de la metodología que he desarrollado desde mis primeros trabajos de investigación en zonas fronterizas, responde a la inquietud de establecer sistemas de pensamiento (*epistemes*) adecuados a las narrativas locales. Para ello desarrollé cuatro categorías analíticas: frontera socio-histórica, frontera subjetiva, frontera de la securitización, y frontera glocal, que permiten situarme en el espacio y trazar las fronteras de la globalización (móviles), tanto las abstractas, como las artificiales (Rodríguez, 2014: 19).

La frontera socio-histórica se refiere a aquellas fronteras que se han desarrollado a lo largo del tiempo en una geografía específica y en función de la transformación social y política de los Estados. Esta categoría es estudiada casi siempre en sentido genealógico, desde el establecimiento de las fronteras en la antigüedad hasta la época actual, por lo que considero necesario incorporar una clasificación geopolítica que no aluda necesariamente al estudio cronológico lineal de su conformación, pero que sí se vincule con momentos históricos importantes como las colonizaciones, las guerras de independencias, los proyectos anexionistas y los proyectos de ocupación.

La categoría de la frontera subjetiva se refiere a aquellas fronteras que se desarrollan no solo a partir de la convivencia con el otro sino también con base en las transformaciones que experimentan los sujetos a nivel de agencia política. Para ello considero importante identificar las *fronteras lingüísticas*, las *fronteras religiosas*, las *fronteras políticas*; algunos autores también se refieren a las *fronteras culturales*, *fronteras étnicas*, o incluso a las *fronteras urbanas* versus las *fronteras rurales*. Mi interés principal hasta ahora ha sido entender y conceptualizar las *fronteras filosóficas*, las *fronteras literarias*, las *fronteras psíquicas*, y las *fronteras corporales*.

Las fronteras de la securitización (el uso del neologismo es intencional) son aquellas que se deducen de la necesidad de resguardar el territorio de los “bárbaros”, “terroristas”, “refugiados” o “migrantes sin papeles”, mediante fortificaciones tecnológicas, cercas, muros, barreras, mallas, vallas, sensores de calor y movimiento, y demás recursos materiales que inhiban la intención de ser cruzadas. Para ello, los gobiernos destinan un amplio porcentaje del gasto público para su militarización. Esta categoría incluye aquellas fronteras geopolíticas (internas y externas). Entiéndase en el glosario previamente empleado para ello: *frontera natural*, *frontera artificial*, *frontera científica*, *frontera de tensión*, *frontera de expansión*, *frontera de presión*, *frontera inteligente*, *frontera militar*.

Finalmente, la última categoría que propongo, la frontera glocal (el juego lingüístico de lo global-local es intencional) incorpora otras tipologías además de las ya mencionadas y engloba las *fronteras económicas*, *fronteras del derecho (internacional)*, *fronteras geopolíticas*, *fronteras supranacionales*, la *teoría transnacional*, la *teoría transfronterizo* y los *modelos de sociedad*. De tal forma

que esta categoría, a su vez, permite analizar y yuxtaponer las distintas instituciones, y capacidades y fenómenos que circunscriben al actual (y en transición) Estado-nación como ciudadanía, territorio, soberanía, democracia, autoridad, jurisdicción, fenómenos migratorios y políticas públicas.

Estas cuatro categorías analíticas fueron pensadas para ser lo suficientemente amplias (incluyentes de saberes locales), sin la pretensión de universalidad y pensada desde la *transmodernidad*, entendida “como una *Nueva Edad* del mundo, más allá de los supuestos de la modernidad, del capitalismo, del eurocentrismo y del colonialismo” (Dussel, 2016: 100). Una apuesta teórica que está presente, con sus distancias epistémicas, en pensadores como Boaventura de Sousa Santos, Jacques Derrida, Étienne Balibar, quienes desde diégesis distintas coinciden en transgredir la ideología neoliberal, proponer nuevos escenarios o pensar en lo que está “por venir”:

En suma, sostengo que la cartografía metafórica de las líneas globales ha sobrevivido a la cartografía literal de las líneas de amistad que separaron el Viejo del Nuevo Mundo. La injusticia social global está, por lo tanto, íntimamente unida a la injusticia cognitiva global. La batalla por la justicia social global debe, por lo tanto, ser también una batalla por la justicia cognitiva global. Para alcanzar el éxito, esta batalla requiere un nuevo tipo de pensamiento, un pensamiento post-abismal. (de Sousa, 2014: 29)

En este sentido, con estas cuatro categorías se pretenden deconstruir los modelos de pensamiento hegemónicos, con miras a establecer políticas multifactoriales en distintos niveles de la jurisdicción nacional, continental o global, que evidentemente incluyen el espacio terrestre, aéreo, marítimo, cibernético, e incluso con miras a imaginar la convivencia humana en otros espacios que trasciendan lo local derivado sobre todo del cambio climático, y principalmente para sostener la sobrevivencia de la condición humana. Sin duda, en unos años más las fronteras estarán, literalmente, en el espacio, por lo que tendremos que empezar a estudiar también las fronteras entre los cuerpos celestes. De momento, esta investigación se sitúa en la realidad local-terrestre e internauta, dejando fuera la ciencia ficción.

Evidentemente esta lógica dimensional-espacial de la ocupación del territorio, aunada a la ambición de muchos, justifica prácticas antidemocráticas, incluida la asignación fronteriza entre países, ya sea como resultado de un proyecto anexionista (Estados Unidos), de la ocupación del territorio (Israel), o de la distribución del territorio durante la colonización europea (África, Asia y América). En esta lógica es que se ha estructurado el sistema legal vigente, por lo que ya no sorprenden las resoluciones actuales a los problemas globales.

Desde las categorías analíticas antes expuestas, especialmente de frontera socio-histórica, frontera de la securitización y frontera glocal, fue previsible la respuesta de la Unión Europea a la crisis europea (no a la crisis de refugiados), que se externalizar la frontera del espacio Schengen y que la Unión Europea le pagara a Turquía para que se encargara de limpiar, en sentido literal, la zona fronteriza Grecia-Turquía, tal como lo previó Bauman:

Los refugiados son el “residuo humano personificado: sin ninguna función útil” que desempeñar en el país al que llegan y en el que se quedan temporalmente, y sin intención ni posibilidad realista de ser asimilados e incorporados al nuevo elemento social. Desde su lugar actual –el vertedero- no hay camino hacia adelante ni de retorno, a menos que sea un camino que los conduzca a lugares aún más remotos [...] Que la distancia sea suficiente como para evitar que los efluvios envenenados de la descomposición alcance los lugares habitados por los nativos [...]. (Bauman, 2008: 39-40)

Misma situación que se observa entre Estados Unidos–México–Centroamérica para detener la movilidad humana de ciertas personas, a pesar de ser un derecho de todos. Boaventura de Sousa lo explica de la siguiente manera: “Esta vez, las líneas globales se están moviendo de nuevo, pero lo hacen de tal modo que el otro lado de la línea parece estar expandiéndose, mientras que este lado de la línea contrayéndose” (de Sousa, 2014: 30).

En este sentido, considero pertinente trazar esas líneas globales en dos niveles de la cartografía de las fronteras: uno meramente geográfico (lógico dimensional-espacial-temporal) y otro conceptual (planos de contenido basado en redes de significación). El primer nivel se divide, a su vez, en dos momentos: el que consiste en trazar las fronteras verticales y horizontales de la movilidad humana y la externalización de las fronteras; mientras que el otro se refiere al trazo de las zonas de convivencia fronteriza que se encuentran en un limbo administrativo; es decir, en tierra de nadie hasta que los gobiernos deciden desaparecer, por ejemplo, los campos de refugiados, como se hizo en Idomeni, Grecia, a principios de 2016 (más adelante hablaré de este caso), y recientemente en Calais (Inglaterra 2016).

El segundo nivel de la cartografía de las fronteras consiste en el andamiaje conceptual que le da contenido al libro; es decir, a partir de los planos conceptuales (ciudadanía, soberanía y territorio) desarrollo lo que en palabra de Boaventura de Sousa se entendería como la “ecología de saberes”. En este sentido, una vez que estas nuevas orientaciones han sido elaboradas, enunciadas, en diferentes niveles de conceptualización y *praxis*, ya sea en los ámbitos académicos o en los ámbitos sociales, es posible pensar en trazar las fronteras de la cartografía contemporánea.

Fronteras verticales y horizontales

Para explicar el primer nivel de esta cartografía es necesario situarnos en la lógica dimensional-espacial, en otro punto diegético teórico, cartografía que es trazada por las rutas que utilizan los migrantes o los refugiados para llegar a su destino. Al comparar, mediante el uso del *Google Maps*, las rutas de la movilidad humana, podemos medir en tiempo real el número de kilómetros que camina un refugiado sirio y el número de kilómetros que

recorre un migrante centroamericano. En ambos casos, las personas que salen huyendo de sus países debido a la violencia, la guerra, el hambre, la falta de oportunidades en sus lugares de origen, recorren en promedio 3,000 kilómetros para llegar a su destino final, que puede ser, en la mayoría de los casos, Alemania o Estados Unidos.

Lo que refleja este simple ejercicio, el trazar la ruta (como hacemos normalmente cuando nos trasladamos de un punto a otro, en una aplicación cualquiera de geolocalización vinculada a un GPS), forma parte de la categoría analítica de frontera subjetiva puesto que al abstraer las circunstancias del tránsito, nos topamos con dos escenarios distintos de fronteras asimétricas, las que figurativamente representan una línea punteada horizontal y otra línea punteada vertical, como se observa en la “Imagen 1: Cartografía de las fronteras”.

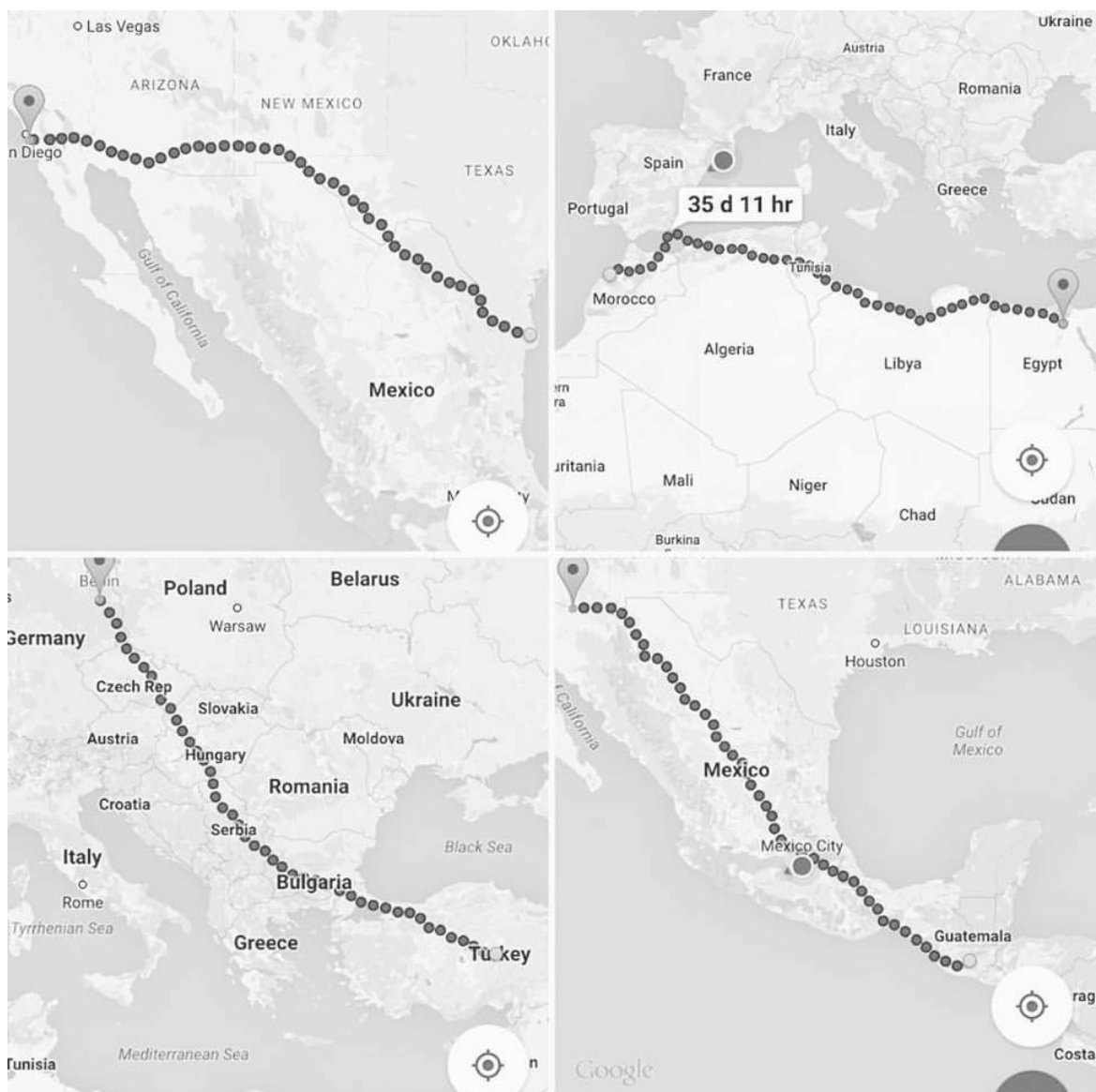


Imagen 1: Cartografía de las fronteras (Rodríguez, 2015)

Estos trazos (vertical y horizontal), no son los únicos, también podemos encontrar otros de forma semicircular o laberíntico, como se puede observar en Israel desde una fotografía aérea, o incluso pueden aparecer en el mapa de la geolocalización de *Google Maps* de forma discontinua, como sucede con Palestina (véase “Imagen 3: “*Bug* del territorio palestino”), lo que reafirma la existencia de zonas de convivencia fronteriza que se encuentran en un limbo administrativo, derivado de la política de ocupación de quienes controlan las tecnologías de la información.

Como se puede observar en la “Imagen 1: Cartografía de las fronteras”, las dos fotografías superiores se refieren a las fronteras en el trazo horizontal: las que están vinculadas a la jurisdicción de los Estado-nación, ya sea de forma binacional como sucede entre México y Estados Unidos, o de forma multinacional e intercontinental como sucede entre Europa, África y Medio Oriente (especialmente los países que conforman la Liga Árabe). Sin embargo, el trazo punteado que elabora el geolocalizador, como se observa en las imágenes superiores, no corresponde con el trazado administrativo de la delimitación territorial entre un estado y otro. Esto sucede específicamente en la frontera entre México y Estados Unidos, y se debe a que la aplicación empleada escoge la ruta por medio de la cual se puede recorrer la frontera, sin considerar que es una frontera territorial como tal, por ello se observa que el trazo punteado a veces está en el lado mexicano y en otros en el lado estadounidense.

Por su parte, en la segunda imagen, la que corresponde a la frontera horizontal del sur del Mediterráneo, también se observa una situación similar derivado del cierre de la frontera entre Marruecos y Argelia, una de las fronteras más impermeable. Nuevamente, al trazar la ruta de un punto A a uno B en la aplicación, lo que se observa es una lógica de poder transitar “libremente” de un punto a otro, sin reconocer la existencia de fronteras territoriales. Entonces, la pregunta obligada que también da lugar a este trabajo es ¿cómo podemos acercar la teoría a la práctica, cuando la tecnología nos revela que las fronteras ciertamente pueden ser transgredidas? ¿Acaso no es compatible la diégesis teórica con el uso de las tecnologías de la información?

Ahora bien, me interesa precisar que en la segunda fotografía decido emplear la imagen de la frontera horizontal del sur del mediterráneo (y no la del norte), por dos razones: la primera consiste en visualizar las fronteras emergentes, las que cobran importancia a partir de las políticas europeas o estadounidense basadas en la externalización de las fronteras a terceros países (hablaré de ello en el capítulo tercero y cuarto); la segunda razón está asociada a las lógicas transformadoras que propongo como parte de la cartografía conceptual y de las que hablaré en el cuarto capítulo. Estas lógicas, como se verá más adelante, se refieren al desarrollo de modelos de sociedad, propuesta de epistemologías y cambio de paradigma de lo universal a lo pluriversal (véase “Tabla 1: Matriz conceptual de la cartografía de las fronteras”, en este capítulo).

Evidentemente existen otras fronteras horizontales, éstas no son las únicas, podemos pensar en la frontera que divide Marruecos del Sahara Occidental, Corea del Sur-Corea del

Norte, o Sudán de Sudán del Sur. Desde la geografía muchos teóricos han elaborado otros trazos de fronteras subjetivas aludiendo a otras categorías de análisis; quizá el ejercicio más completo de los últimos años sea el de Michel Foucher, quien incluso desarrolla en conjunto con otro investigador una aplicación digital denominada *A Battle of Maps. A critical analysis of different visions of the world* (2012), que si bien es cierto en su momento fue original e innovadora, al no actualizar los mapas en función de la movilidad humana ha caído en desuso. Finalmente eso es lo que tiene cualquier intento de realizar una cartografía de fronteras, en algún momento dejará de ser vigente dado que las fronteras no son estáticas.

En este sentido, lo que observamos con la cartografía de las fronteras que propongo es un matiz similar del trazado de las “llamadas líneas de la amistad” que se establecieron desde el siglo XVI entre España y Francia, y que “rompen la idea de un orden global común y establecen una dualidad abismal entre los territorios a este lado de la línea y los territorios al otro lado de la línea”. Es decir, “lo que sucede al otro lado de la línea no está sujeto a los mismos principios éticos o jurídicos aplicados en este lado de la línea. No puede, por lo tanto, dar lugar a conflictos originados por la violación de esos principios” (de Sousa, 2014: 25).

La frontera horizontal del Norte de México y Sur de Estados Unidos es, a su vez, una frontera socio-histórica y frontera de la securitización que tiene una longitud de 3,185 km y es la puerta de entrada entre un país y otro, con diferentes pasos fronterizos a lo largo de la misma. La zona de convivencia fronteriza se da de forma normalizada (basada en usos y costumbres burocráticas, culturales, políticas), a pesar de las fuertes medidas de seguridad y de las propuestas de ley antiinmigratorias que en diferentes momentos se han redactado en varios de los estados fronterizos de Estados Unidos.

Debido a que la frontera México-Estados Unidos es uno de los casos más emblemáticos en donde la frontera dividió la comunidad de un país, derivado del proyecto anexionista estadounidense de principios del siglo XIX, en estas zonas de convivencia fronteriza es donde se puede extrapolar el modelo de sociedad intercultural, permitiendo así cubrir las necesidades de la comunidad, en ambos lados, mediante el establecimiento de políticas públicas *ad hoc*.

Existen ejemplos de que esto es posible en distintos ámbitos de convivencia fronteriza, tanto a nivel administrativo, como a nivel artístico, por mencionar solo dos: el puente binacional de reciente construcción “*Cross Border Xpress*” que permite aterrizar en Tijuana y desembarcar en Estados Unidos (como funciona entre Francia y Suiza);³ y el programa artístico denominado *InSite* que se realizó por casi una década entre Tijuana y San Diego permitía hacer colaboraciones artísticas (instalaciones y performance) en la zona de convivencia fronteriza (Rodríguez, 2014).

La frontera horizontal entre África, Oriente Medio y Europa, por su parte, es trazada por el mar Mediterráneo, mide 3,860 kilómetros de longitud, y es administrada por la Unión Europea con base en el acuerdo del espacio Schengen. Esta frontera marítima divide varios países de tres continentes, que históricamente han mantenido vínculos económicos y

socioculturales importantes derivado de la colonización, aunque solo es posible aludir a las zonas de convivencia fronteriza (terrestres), entre Medio Oriente y Europa; y entre los territorios que todavía tiene España en África (Ceuta y Melilla) que colindan con Marruecos.

En esta frontera horizontal, a diferencia de lo que se observa en la frontera México-Estados Unidos, no se puede anticipar un modelo de sociedad “mediterráneo”, aunque algunos especialistas han insistido en pensar la “ciudadanía mediterránea” como una salida a la dispar relación económica, comercial y política que existe entre un lado y el otro del mar:

La visión de la Ciudadanía Mediterránea justificaría plenamente el desarrollo estratégico de un espacio donde sea posible configurar un nuevo activismo ciudadano transnacional que sea crítico y responsable, que sea capaz de innovar a través de la expresión cultural y artística en torno a la ciudadanía y el sentimiento de pertinencia a unas comunidades que comparten una historia, una geografía, una forma de vida y unos valores comunes y, por lo tanto, un destino común. Es en el destino de la región mediterránea, la cuna de las civilizaciones, donde Oriente y Occidente se encuentran. (Solera, 2015: 252)

Obviamente estas propuestas están dadas de norte a sur, todavía en la lógica colonizadora que impiden el desarrollo de modelos de sociedad adecuados para las comunidades del norte de África y Medio Oriente; si bien es cierto que la política exterior de la Unión Europea con África incluye diferentes “políticas” de vecindad y acuerdos entre los países del norte de África y Oriente Medio (como el acuerdo firmado con Turquía para que se haga cargo de los refugiados sirios), muchos de estas políticas están más encaminadas en reforzar las fronteras externas del espacio Schengen que en favorecer dinámicas internas en las comunidades del sur del Mediterráneo.

Además de las zonas de convivencia fronteriza terrestres (me refiero exclusivamente a las fronteras externas, no internas), existen las zonas de convivencia marítimas que también presentan vínculos importantes entre países y continentes como el caso de Marzala, Italia y Túnez; Lampedusa, Italia y Túnez; Lesbos, Grecia y Turquía, por mencionar los puntos de conflicto más significativos en los últimos dos años de la crisis europea.

La frontera horizontal norte del Mediterráneo, la que corresponde al espacio Schengen, también forma parte de las categorías analíticas de frontera socio-histórica y frontera de la securitización, y es la puerta de entrada a la Unión Europea; es decir, una vez que entras a Europa por alguno de los países miembro, puedes transitar libremente entre el resto de los países que lo conforman, sin ser necesariamente de la comunidad europea, ya sea con visado (de estudio o trabajo) o sin él (si eres turista), siempre y cuando el país de origen tenga firmado el convenio Schengen.

Sin embargo, esta situación está cambiando, como observamos en los últimos años con la externalización de las fronteras, e incluso al interior del mismo espacio Schengen donde se está impidiendo la libre circulación dada la facultad que tienen los países firmantes

de suspender el acuerdo si fuera necesario, como lo han hecho algunos (Austria, Alemania, Dinamarca, Hungría). No me detengo más aquí porque ahondaré en ello más adelante.

Al interior de Europa también existen zonas de convivencia fronteriza entre quienes son países miembro de la Unión Europea y quienes no, lo mismo entre países que pertenecen al Espacio Schengen y quienes no, como se observa entre Grecia-Turquía, entre Grecia-Macedonia, y entre Grecia-Albania. Vale la pena precisar que ninguno de estos tres países (Turquía, Macedonia y Albania) forman parte de la Unión Europea, a diferencia de Bulgaria, que también hace frontera con Grecia, pero que al no formar parte del espacio Schengen, también comparte zona de convivencia fronteriza con la Unión Europea. Estas diferencias las desglosaré más adelante, en el capítulo tercero.

Por su parte, la frontera horizontal sur del Mediterráneo, la que corresponde a África, tiene otras características, incluso otros conflictos internos. Esta frontera no es entre Occidente-Oriente, sino entre países pertenecientes a la Liga Árabe, países hermanados por las tradiciones y específicamente por la lengua, pero divididos por factores que parecen irreconciliables. La Liga Árabe, conformada por 22 países, pensada para contrarrestar el bloque occidental, no logró su cometido ni tiene la misma cohesión regional que la Unión Europea; aunque han sucedido eventos relevantes, como la Primavera Árabe en 2011, que hacen indispensable poner más atención a los conflictos internos de esta región y, principalmente, a las estrategias de las que se están valiendo para superar las crisis (ahondaré en el capítulo cuarto).

Las dos fotografías inferiores de la “Imagen 1: Cartografía de las fronteras”, se refieren a las fronteras verticales. Estas fronteras están trazadas en el imaginario colectivo de quienes cruzan ya sea un país, forman parte de la frontera subjetiva y la frontera glocal (como los y las migrantes centroamericanos que solo cruzan México, un territorio de 32 entidades federativas que mide casi lo mismo que la parte occidental del continente europeo), o varios países europeos (como lo hacen los y las refugiados sirios, algunos pertenecientes al espacio Schengen, como son Grecia, Hungría, Austria, Alemania, y otros países que no tienen la facultad de libre tránsito, la Antigua República Yugoslavia de Macedonia (ARYM), Albania y Bulgaria). En ambos casos, la frontera vertical se traza de sur a norte.

Existen otras fronteras verticales en el mundo, la más impenetrable como ya lo mencioné, es quizá la frontera de 1,559 kilómetros que divide Marruecos de Argelia. Esta frontera es un ejemplo de la securitización territorial a partir de conflictos locales, como la llamada Guerra de las Arenas (Torres García, 2012). Otra frontera vertical que no desarrollaré en esta investigación, es la que divide Rusia de la Unión Europea. Una frontera vertical que sin duda define las relaciones comerciales y políticas no solo en la región sino también en su vínculo con otros bloques, pienso específicamente con Medio Oriente, China y Estados Unidos.

La frontera vertical en que se ha convertido México para los y las migrantes centroamericanos es resultado de la política (anti)migratoria de por los menos los últimos tres

sexenios. Trazar la frontera en el mapa no resulta complicado, solo se necesita un compás pues es una frontera imaginaria que de norte a sur mide casi los mismos 3 mil kilómetros que la frontera horizontal de este a oeste.

Desde hace un lustro por lo menos, varios investigadores y defensores de derechos humanos empezaron a evidenciar que el crimen organizado, junto con agentes federales y locales, han cooptado las rutas migratorias haciendo más inseguro, complicado y caro el recorrido de sur a norte; pero no es sino hasta mediados de 2015 que aquello que se vislumbraba como una carencia de políticas migratorias, en realidad atendía a un llamado de Estados Unidos por externalizar su frontera al sur de México, mediante, precisamente, el Programa Frontera Sur que, entre otras situaciones, ha provocado la deportación de miles de centroamericanos y el internamiento de cientos de personas en las estancias migratorias, a pesar de que muchas de estas personas solicitan una visa humanitaria dada la violencia que existe en sus países de origen (Animal Político, 2015).

La denominada Ruta de los Balcanes, por su parte, es la frontera vertical en que se ha transformado la parte Este de la Unión Europea, una frontera que en pocos meses se trazó en el imaginario colectivo de los refugiados sirios, iraquíes, afganos, entre otras personas que huyen de la guerra en sus países de origen. Esta frontera vertical inicia en el primer punto de contacto fronterizo con la Unión Europea, que puede ser una vez que se llega a tierra ya sea en Grecia, Italia o España, como se ha documentado en diferentes momentos desde 2011 a la fecha.⁴

En México, a diferencia de lo que he observado en el corredor de tránsito de los Balcanes, quienes trabajan en los albergues, administrados mayoritariamente por las diócesis, son quienes mejor conocen las rutas de tránsito entre un punto y otro del recorrido migratorio de los centroamericanos; mientras que en Europa, las organizaciones de la sociedad civil están más focalizadas en asistir en los puntos de entrada (*hot spots*), que casi siempre son vía marítima. Hasta hace unas pocas semanas, algunas de estas organizaciones se concentraron en puntos fronterizos terrestres, pero con poco éxito debido a que los esfuerzos humanitarios son fuertemente rebasados por la cantidad de refugiados que día a día intentan cruzar las fronteras entre Grecia y la Antigua República Yugoslavia de Macedonia (ARYM),⁵ aunado a la persecución de los gobiernos a la que se han enfrentado varios activistas y periodistas en el intento de ayudar a los refugiados.

En el tercer capítulo del libro ahondaré con un análisis más completo de las circunstancias que permitieron trazar la Ruta de los Balcanes en el continente europeo, aunque su existencia parece ser efímera (a diferencia de lo que se observa en México, donde existen varias rutas verticales paralelas, dada la ubicación geográfica del país). Evidentemente, con el acuerdo firmado entre la Unión Europea con Turquía, esta frontera vertical se ha difuminado, provocando que muchos de los campos de refugiados queden en el limbo en diferentes puntos de Grecia (Idomeni, Tesalónica o Atenas), hasta que los reubiquen o los desaparezcan las autoridades locales, como pasó hace algunos meses en Calais, frontera

francesa con territorio belga, o como sucedió hace un año en el Monte Gurugú, frontera marroquí con territorio español (ABC, 2016) (Bauluz, 2015).



Imagen 2: Instrucciones para salir de Idomeni (Rodríguez 2016)

Sobre la narrativa vigente de quienes cruzan o intentan cruzar fronteras, puedo citar distintos ejemplos que he escuchado durante las estancias que realicé en varios puntos de las zonas de convivencia fronteriza, donde de voz en voz, los y las migrantes o las y los refugiados se comparten las rutas de tránsito más seguras, no necesariamente las más cortas ni las más económicas; rutas, casi todas, cooptadas por el crimen organizado en sus diversas modalidades, ya sea en la variante de traficantes de personas (“coyotes” o “polleros” en México) o traficantes de drogas. Una hipótesis que circula en los ámbitos académicos sobre la premura de firmar el acuerdo UE-Turquía, es justamente que los gobiernos no pueden (por lo costoso) o no les interesa erradicar al crimen organizado (por la derrama económica), y por ello prefieren externalizar las fronteras y atacar no el problema de fondo, sino evitar y criminalizar cualquier forma de movilidad humana.

Un caso desolador que sucedió en marzo de 2016, previo al acuerdo tomado por la Unión Europea con Turquía, causó una grave crisis humanitaria terrestre. Este evento consistió en que centenares de personas se encaminaron hacia la frontera de Grecia con Macedonia (ARYM), acompañados principalmente por periodistas (que posteriormente fueron encarcelados), una vez que se repartió un papel con una ruta dibujada e instrucciones para abandonar el campamento de refugiados de Idomeni, norte de Grecia, que no solo estaba rebasado (en ese momento contaba con más de 12 mil refugiados), sino que se encontraba en condiciones de insalubridad deplorables debido a las inclemencias del tiempo.

En el papel se especificaba que a cinco kilómetros se podía cruzar la frontera porque no había vallas metálicas, pero había río, un río que supuestamente estaba seco, según se indicaba en las instrucciones del papel, aunque la imagen de *Google Maps* mostraba lo contrario (véase “Imagen 2: Instrucciones para salir de Idomeni”).⁶ Desafortunadamente algunas personas fallecieron en el intento y muchas más fueron devueltas a Grecia por el ejército que los esperaba del otro lado.

Días después, el gobierno griego empezó a repartir folletos diciendo que las fronteras estaban cerradas, y que colaboraran con ellos para facilitar su traslado a los centros de acogida (a partir del 20 de marzo de 2016 empezaron las deportaciones masivas de refugiados a Turquía), centros administrados por el gobierno turco, de acuerdo al pacto firmado con la Unión Europea.

La descripción a grosso modo de estas fronteras lógico dimensionales y espaciales delimitadas ya sea de forma jurisdiccional e institucional (como son las fronteras horizontales), o imaginarias, de securitización y subjetivas (como son las fronteras verticales), demuestra un campo de conocimiento amplísimo y de posibles horizontes de posibilidad para concebir modelos de sociedad más justos y democráticos, a pesar de que la situación actual demuestre lo contrario. Es decir, al elaborar un ejercicio comparativo de estas dimensiones, lo que observamos a simple vista, por obvio que parezca, es lo siguiente:

- a) Las personas no vamos a dejar de migrar no solo porque la movilidad humana es un derecho, sino particularmente porque la voracidad capitalista necesita urgentemente cambios estructurales de fondo (que denomino lógicas transformadoras: modelos de sociedad, epistemologías y pluriverso) que los países ricos se niegan a reconocer.⁷
- b) Mientras más restricciones se pongan, ya sea de forma binacional (México-Estados Unidos) o multinacional e intercontinental (Europa-Asia-África), los migrantes y refugiados no solo encontrarán nuevas rutas de tránsito, sino que de forma acelerada provocarán el desmantelamiento de las estructuras institucionalizadas de los, hasta ahora, Estados-nación, como se ha observado en los últimos dos años con la crisis europea.
- c) A diferencia de lo que pasa en México (donde un solo país establece la política migratoria, sin acuerdo con los estados de la federación) en la Unión Europea se establecen las políticas migratorias a partir del supuesto principio de democracia

deliberativa; en algún momento tuvieron a bien pensar en modelos de sociedad que privilegiaran la libre circulación, pero ahora parece ser que están negando esa posibilidad. Dilema o aporía que justamente permite una observancia mayor de las legislaciones vigentes en materia de derecho internacional con miras a revertir las políticas fronterizas punitivas en cualquier punto del mundo.

- d) No está por demás decir, aunque parezca una tautología, que las fronteras no van a desaparecer, solo se pueden transformar quizá en fronteras porosas o de libre circulación.

Zonas de convivencia fronteriza⁸

Ahora bien, como resultado exclusivo de las frontera de la securitización, lo que se observa en Marruecos, la Unión Europea, Medio Oriente y también en el norte de México, en circunstancias distintas, es la existencia de zonas de convivencia fronteriza límbicas: lugares que en un principio fueron solo de paso y posteriormente se convirtieron en limbos administrativos, dado que los gobiernos por un tiempo determinado hicieron caso omiso de lo que ahí sucedía. Ya comenté dos ejemplos que recientemente fueron desalojados: el Monte Gurugú, y el campo de refugiados de Calais.

En los momentos más concurridos, cerca de dos mil migrantes subsaharianos se asentaron en el Monte Gurugú esperando algún día cruzar a España; mientras que a mediados de 2016, el número de refugiados asentados en el campo de Calais transitaba entre 3 mil y 7 mil, según cifras de las organizaciones de la sociedad civil.

Por su parte, tres zonas de convivencia fronteriza en limbo administrativo en la frontera Grecia-Macedonia fueron desmantelados por el gobierno griego en abril de 2016, después de la firma del acuerdo de la Unión Europea y Turquía. Estas zonas corresponden al el campo de refugiados de Idomeni, el campo de refugiados de EKO y el campo de refugiados de Park Hotel. Los refugiados fueron trasladados a campos militares ubicados en diferentes puntos de Grecia, especialmente Tesalónica y Atenas, desde donde están siendo deportados a Turquía. Obviamente una vez en territorio turco será complicado conocer de primera mano las condiciones de los campos de refugiados que el gobierno de Erdogan construya con dinero europeo.

En México podemos pensar en el bordo de Tijuana, donde los migrantes que fueron deportados después de años de vivir en Estados Unidos, se quedaron en Tijuana, o en alguna otra ciudad fronteriza del norte como indigentes, ya fuera porque pretendían volver al país vecino o porque los consumió la droga que por años ingirieron para soportar horarios exhaustivos en las fábricas (maquiladoras) o en los campos de cultivo.

Las zonas de convivencia fronteriza que se encuentran en un limbo administrativo no son casos aislados de una realidad deshumanizante, aunque se expresan de forma distinta, ya sea como campos o agrupamientos informales, campos de reclusión y campos abiertos, y se pueden encontrar en prácticamente todo el mundo. Frantz Fanon ya se había referido a esta

negación de la humanidad en *Los condenados de la tierra* (2007), lo mismo que muchos otros. Boaventura de Sousa lo describe en una analogía de los muchos “Guantánamos” que existen en la actualidad:

Hoy como entonces, la creación y la negación del otro lado de la línea son constitutivas de los principios y prácticas hegemónicas. Hoy como entonces, la imposibilidad de la copresencia entre los dos lados de la línea se convierte en suprema. Hoy como entonces, la civilidad legal y política en este lado de la línea supone la existencia de una completa incivildad en el otro lado de la línea. Guantánamo es hoy una de las más grotescas manifestaciones de pensamiento legal abismal, la creación del otro lado de la línea como una no área en términos políticos y legales, como una base impensable para el gobierno de la ley, los derechos humanos y la democracia. Pero sería un error considerar esto excepcional. Existen otros muchos Guantánamos, desde Iraq hasta Palestina y Darfur. (de Sousa, 2014: 28-29)

En todos estos casos encuentro significaciones similares: la ocupación de espacios provisionales por los sujetos desechables, ya sean proveídos por los mismos gobiernos, mientras deciden qué hacer con ellos, o apropiados por los sujetos en tránsito, mientras deciden qué hacer con su destino: son consecuencias de la política de externalizar las fronteras de primer mundo a tercer mundo.⁹

Estos sujetos sin ciudadanía han dejado de ser parte del andamiaje de la infraestructura del sistema capitalista, y se han negado a asumir su condición de vulnerabilidad ontológica promovida por los gobiernos colonizados y continuamente explotados por las grandes potencias. Estos sujetos han dejado de ser necesarios para la economía mundial por lo que es mejor mantenerlos al margen, pero sin que eso repercuta en un mayor gasto administrativo.

La ocupación de Israel en territorio palestino demuestra un caso más de zonas de convivencia fronteriza en limbo administrativo, no solo al interior de un Estado que dividió dos naciones, y que ha servido para aislar a la comunidad árabe-musulmana, sino también de cara a sus vecinos, Egipto y Jordania, para impedir la entrada irregular de refugiados y migrantes Africanos.

Este doble ejercicio de fortificación interna y externa, a diferencia de los anteriores, está sustentado en un proyecto urbanístico que por un lado pretende no solo desaparecer lo poco que queda de territorio palestino, sino también invisibilizar su presencia. Este proyecto urbanístico se observa en el diseño de las autopistas que comunican el territorio israelí y, a su vez, ocultan el territorio palestino. Un muestra de ello se observa mediante el uso del geolocalizador de *Google Maps*, donde no aparecen los términos geográficos correspondientes a “Palestina”, pero sí están identificados con una línea discontinua (véase “Imagen 3: *Bug* del territorio palestino”).¹⁰



Imagen 3: Bug del territorio palestino (Rodríguez, 2016)

No está por demás mencionar que en zonas de convivencia fronteriza ancladas en un limbo administrativo, no se puede articular ningún modelo de sociedad que se precie de ser justo y democrático. Aun así, estoy convencida que seguiremos observando muchos de estos asentamientos en otros puntos, no solo entre las fronteras nacionales, también entre las fronteras internas. Casos conocidos como los gitanos o los beduinos nos demuestran que más allá de ser posible pensar en modelos de sociedad para estas comunidades móviles, es una obligación contemporánea darle curso a una circunstancia que, como ya mencioné anteriormente, no cesará porque la movilidad humana es un derecho: además de que es prácticamente imposible fortificar los cerca de 4 mil kilómetros que tiene de longitud el Mar Mediterráneo, como tampoco se ha podido fortificar la frontera norte de México. E incluso, a

pesar de los intentos de externalizar las fronteras, lo que observamos son nuevas rutas migratorias, más crimen organizado beneficiado por las infructuosas políticas fronterizas en todos los niveles, y la desaparición constante de los sujetos desechables.

Matriz conceptual de la cartografía de las fronteras

Una vez trazados los puntos diegéticos teóricos del modelo epistemológico de la frontera desde una lógica multi-dimensional, espacial y temporal, a continuación desarrollaré la segunda parte de esta cartografía que se traza en función de tres planos conceptuales (ciudadanía, territorio y soberanía) que serán analizados, deconstruidos, en el resto de los capítulos. Para ello, emplearé la metodología matricial (planos de contenido basados en redes de significación) que desarrollé desde los inicios de mis investigaciones, y que consiste en elaborar una matriz temática o una matriz conceptual que funciona como columna vertebral de la estructura y redacción de este libro.

Las matrices temáticas tienen como objetivo: a) evaluar esquemas de indicadores transversales, (b) esbozar un panorama general de la problemática estudiada, c) construir enunciados formales de aplicación práctica (proposiciones, ya sean estrategias, metas, políticas) a partir de las redes de significación;¹¹ mientras que las matrices conceptuales tienen como objetivo: a) establecer proposiciones de contenido basadas en categorías analíticas previamente elaboradas, b) enunciar los puntos diegéticos teóricos, c) esbozar las lógicas transformadas en el horizonte de posibilidad teórico a partir de las redes de significación.¹²

En ambos casos (matrices temáticas y conceptuales), las redes de significación constituyen las referencias transversales representadas al interior de las celdas de la matriz, que pueden estar enunciadas ya sea por una serie de conceptos (como en el caso de la matriz que elaboro en esta ocasión), o con datos, como se observa en la matriz temática antes mencionada. Esto no significa que el análisis se piense de lo general a lo particular o viceversa, ni que las redes de significación sean las definiciones de los planos de contenido. Las redes de significación, en todo caso, son asociaciones abstractas que cada investigador determina en una matriz transversal.

En el caso de la “Tabla 1: Matriz conceptual de la cartografía de las fronteras” que desarrollo en esta investigación, las categorías analíticas son las ya propuestas con antelación: frontera subjetiva, frontera de la securitización, frontera socio-histórica y frontera glocal. Los puntos diegéticos a partir de los que se elabora la enunciación consisten en solidaridad, hostilidad, conflicto e insurrección. Finalmente, las lógicas transformadoras que se vislumbran en el horizonte de posibilidad están pensadas en función de los modelos de sociedad, las epistemologías y lo pluriversal. A su vez, la matriz está integrada por cinco filas y seis columnas.

Categoría analítica / Planos conceptuales	Frontera Subjetiva	Frontera de la Securitización	Frontera Socio-histórica	Frontera Glocal	Lógica Transformadora
Ciudadanía	Geografías de poder	Biopolítica	Desnacionalización	Derechos (en general) : Soft law / Hard law	Modelos de sociedad
Territorio	Formas específicas de autoridad	Privatización del aparato institucional de la nación	Desplazamiento de las capacidades históricas asociadas al Estado-nación	Formas espaciales de reterritorialización	Epistemologías
Soberanía	Hospitalidad	Privatización de los servicios públicos del estado de bienestar	Equilibrio precario en las formas de producción	Nuevos constitucionalismos	Pluriversal
Puntos diegéticos	Solidaridad	Hostilidad	Conflicto	Insurrección	Enunciación / representación

Tabla 1: Matriz conceptual de la cartografía de las fronteras (Rodríguez, 2016)

Los tres planos conceptuales (ciudadanía, territorio y soberanía) son instituciones que circunscriben la representación de la frontera en el Estado-nación. Sobre estos tres planos conceptuales existe mucha literatura. Lo que es interesante, como lo he demostrado en las líneas precedentes, consiste en situar esta discusión desde el otro lado de la línea, desde las epistemologías del sur, como hace de Sousa, o desde la transmodernidad y las filosofías del sur, como afirma Dussel, o desde la deconstrucción de Derrida, como se podrá observar en los capítulos tercero y cuarto.

Los puntos diegéticos, como ya lo he mencionado, conforman el espacio de enunciación, el punto de vista desde el que se narra la acción. En este caso, *solidaridad*, *hostilidad*, *conflicto* e *insurrección* no corresponden a ninguna cronología histórica particular, ni existe una relación causal que las predetermine; en todo caso, estoy pensando cada uno de estos campos de forma multivalente (fuerza crítica y/o consecuencia negativa), donde las aristas que les dan forma se confunden entre ellas, por lo que es necesario repensarlas en función de lo que representan en relación a las redes de significación.

En el centro de la matriz sitúo las redes de significación, que resultan de cruzar los planos de contenido con la diégesis teórica y con las cuatro categorías analíticas de frontera que conforman el modelo epistemológico de la frontera. En los siguientes capítulos expondré la correspondencia de eventos, especialmente la privatización del aparato institucional de la nación, el desplazamiento de las capacidades históricas asociadas al Estado-nación o las formas especiales de reterritorialización, con la yuxtaposición de los conceptos, como la geografía del poder o la biopolítica, que le dan cuerpo a la discusión principal las redes de significación.

Sobre las redes de significación que se observan en el centro de la matriz existe mucha literatura. Derrida, de Sousa, Dussel, Balibar, Sassen, Benhabib, han dado cuenta de ello en diferentes textos, es por ello que recupero, por un lado, el análisis que he realizado sobre hospitalidad en otros momentos,¹³ y, por otro, la propuesta de Balibar, enunciada como “La aporía de una democracia conflictiva” para anclarla a las redes de significación:

La imposibilidad de la institución del conflicto como “solución” del problema de la ciudadanía democrática no impide, al contrario, que la historia de la ciudadanía no esté hecha del conflicto de las instituciones, el cual evoluciona de una regulación a otra, ya sea de manera progresiva (ampliando la igualdad-libertad), ya sea de manera regresiva (reduciendo o eliminando sus posibilidades, por ende la ciudadanía misma). (Balibar, 2013: 164)

Finalmente, las lógicas transformadoras nos permiten trazar un horizonte de posibilidad, de cambio, siempre y cuando sean reconocidas como políticas públicas. Si no se hacen desde la *praxis*, estas lógicas transformadoras se quedan en meras utopías. Una de las apuestas de este análisis que considero más arriesgadas consiste en no negar la universalidad, sino transformarla. Una discusión vigente e impermanente, quizá por ello sea conveniente dar el paso a pensar la universalidad de forma plural, o como la denomina Dussel (y otros teóricos desde el Sur), como *pluriverso*.

Ahora bien, antes de entrar en la elaboración teórica de cada uno de los capítulos que conforman el libro, y que están estrechamente vinculados con la cartografía aquí expuesta, me interesa mencionar porqué considero significativo partir de estos tres planos conceptuales: ciudadanía, soberanía y territorio para la redacción de este libro. Más allá de la historia, la geografía, el derecho, la filosofía, la sociología, entre otras disciplinas, que se han encargado de estudiar, en mayor o menor medida, los fenómenos fronterizos del mundo, fenómenos cambiantes, transgresores, irruptores del sistema, los retos que nos imponen las fronteras están dados precisamente en su propia concepción, y en la concepción de las instituciones que las circunscriben.

No hablo en sentido figurado, es decir, las fronteras existen para defender un territorio, una nación, una comunidad, una persona, un cuerpo, previamente delimitado en contraposición del otro (pues como afirman Deleuze y Guattari, toda práctica política está *territorializada*). Una función instintiva de sobrevivencia que se alimenta de muchas otras circunstancias, a veces de manera desmesurada, que da como resultado negar la presencia del otro para pretender “vivir sin miedo”. Es en función de lo anterior, pensar en desaparecer del mapa (físico, corporal, mental, territorial) a las fronteras es una batalla perdida a todas luces, primero tendríamos que desaparecer a la humanidad; por ello, considero necesario aprender a convivir con ellas, y hacer de sus contradicciones y conflictos inherentes una apuesta ontológica de transgresión, entendida epistemológicamente y como una potencia transformadora de la realidad, como también lo observa Balibar.

Encuentro la base de cambio en el análisis de tres instituciones: ciudadanía, soberanía y territorio, dada la flexibilidad de las mismas, aunque a veces no lo parezcan. Si hacemos una revisión histórica de ellas, nos daremos cuenta que estos planos conceptuales son los que han sufrido más modificaciones desde el fin de la segunda guerra mundial (por mencionar un momento histórico) derivado no solo de la redacción de distintos acuerdos internacionales una vez conformada la Organización de las Naciones Unidas, sino también derivado de lo

que entendemos por globalización. E incluso, si elaboramos una línea del tiempo y establecemos las rupturas en los sistemas de pensamiento, en la transformación de los medios de producción, en la digitalización de la comunicación y en la movilización social, lo que observamos es que estos cambios se han dado cada vez en menor tiempo, y en cada uno de ellos el Estado-nación está cada vez menos presente (como estado benefactor, y más presente como estado represor). Lo que nos demuestra que aquello que nos hacen creer que es estático, inmutable, fijo, inherente, en realidad no es así:

Llegamos de este modo a una característica esencial de la ciudadanía moderna, que es también una de las razones por las cuales su historia no puede presentarse más que como un movimiento dialéctico incesante. Evidentemente es muy difícil hacer concordar la idea de comunidad que no está disuelta ni reunificada con una definición puramente jurídica o constitucional, pero no es imposible concebirla como un proceso histórico gobernado por una ley de reproducción, de interrupción y de transformación permanente. Es la única manera de comprender la temporalidad discontinua y la historicidad de la ciudadanía como institución política. (Balibar, 2013: 62-63)

En este sentido, estas tres instituciones interdependientes son las piezas que podemos utilizar para modificar el escenario actual: la ciudadanía le da forma a la identidad administrativa de la población, una identidad que se asigna en función de un territorio; el territorio responde a la jurisdicción de un Estado-nación, un Estado-nación que ha cedido su soberanía a las empresas transnacionales, lo que permite que la soberanía de las transnacionales esté por encima del derecho internacional. Entonces, aquello que inició como la utopía del cosmopolitismo se pervirtió en unas cuantas décadas, y quizá no solo estemos evidenciando su declive sino también su transformación; para ello resulta indispensable contribuir con la reconfiguración no solo a nivel teórico, también práctico de las instituciones que hasta ahora conocemos bien, aunque no significa que las debamos sostener, puede ser que en algún momento la ciudadanía, la soberanía y el territorio dejen de funcionar como marcos de referencia y quizá caigan en desuso. Mientras eso sucede propongo que avancemos en su transformación.

El proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación

*El intruso no es otro que yo mismo
y e hombre mismo. No otro que
el mismo que no termina de alterarse,
a la vez aguzado y agotado,
desnudado y sobreequipado, interpuso
en el mundo tanto como en sí mismo,
inquietante oleada de lo ajeno,
conatus de una infinidad excreciente.*

Jean-Luc Nancy

El proceso autoinmune, de acuerdo a Derrida, se entiende como un “triple suicidio” y se observa cuando un cuerpo se empeña en destruir su propia protección. Para explicar este triple suicidio es pertinente distinguir entre la función de inhibir el sistema inmune para que el cuerpo afectado acepte al “intruso” mediante el empleo de un inmunodepresor (pienso, por ejemplo, en un transplante de corazón),¹⁴ mientras que la autoinmunidad consiste en eliminar las defensas inmunitarias al momento en que el cuerpo se protege contra su propia autoprotección.

Derrida ejemplifica este triple suicidio cuando deconstruye el evento simbólicamente nombrado 9/11 (ataque a las Torres Gemelas, ocurrido el 11 de septiembre de 2001) y analiza las causas que provocaron un “acto de terrorismo internacional” cuyo “verdadero ‘terror’ consistió (y comenzó efectivamente) en exponer, en explotar, en haber expuesto y explotado su imagen por parte del propio objetivo del terror” (Borradori, 2003: 160), así como los efectos que permitieron, entre otras situaciones, desestabilizar la relación de Estados Unidos con ciertos países árabes, especialmente Arabia Saudita.¹⁵

Más de una década ha pasado desde el 9/11 y durante estos años hemos experimentado diferentes formas de “suicidio”, usando la metáfora derridiana, en las democracias occidentales, como la guerra en Irak, la guerra civil siria, la llegada de miles de refugiados sirios, afganos, iraquíes, a costas europeas, la consolidación del Estado Islámico de Levante (ISIS), organización que reconoce los ataques terroristas de París y Bruselas (de 2015 y 2016), pero también de distintos países en Medio Oriente. En este sentido, si recapitulamos la historia de los siglos XX y XXI principalmente, podremos advertir que estas formas de suicidio no son resultado de la casualidad, en todo caso son resultado de lo que Derrida llama el “orden mundial”:

Desde el “fin de la Guerra Fría”, lo que podemos llamar el orden mundial, con su relativa y precaria estabilidad, depende ampliamente de la solidez y

confiabilidad, es decir del crédito del poderío norteamericano. Y ello en todo los planos: económico, técnico, militar, mediático, incluso en el de la lógica discursiva, de la axiomática que sostienen mundialmente a la retórica jurídica o diplomática, y por consiguiente el Derecho Internacional, por más que los Estados Unidos lo violen sin dejar de presentarse como sus máximos defensores. (Borradori, 2003: 140)

Previo al 9/11 podemos identificar otros conflictos (que según quién los describa pueden ser terrorismos de Estado o ataques terroristas internacionales) como la Intifada Palestina o las guerras de los Balcanes, eventos que desde mi perspectiva configuran el proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación, especialmente cuando la concepción de lo internacional se difumina en lo local-nacional.

Otro proceso autoinmune que analizaré a lo largo del libro es justamente la política de externalizar las fronteras en prácticamente todo el mundo. No solo la Unión Europea ha adoptado dicha política para delimitar las fronteras del espacio Schengen desde el sur del Mediterráneo, también Estados Unidos ha hecho lo propio teniendo como aliado al gobierno mexicano, para evitar que los migrantes centroamericanos lleguen al país del “sueño americano”.¹⁶ En este sentido, el objetivo de este capítulo está encaminado en demostrar que este proceso autoinmune, este triple suicidio, está presente en la reconfiguración de los Estados-nación a partir de sus propias políticas internacionales donde el territorio, la soberanía y la ciudadanía son piezas clave en el andamiaje de su propia “autoprotección”.

Como se sabe, estos procesos autoinmunes son resultado de las paradójicas alianzas entre países que no tienen ninguna política en común, como pudiera ser la defensa de los derechos humanos, pero comparten intereses económicos (de explotación de recursos naturales, de apropiación de mercados globales mediante el consumo y de la precarización de la población en general). O de países que se dicen defensores del Derecho Internacional, pero no cumplen ni firman ningún acuerdo internacional, como Estados Unidos. El resultado de estas amalgamas es de todos conocido: la intervención militar, en las últimas décadas principalmente, de los países occidentales en muchos de los países del llamado mundo árabe y millones de civiles muertos en nombre de la guerra, el último caso, la guerra civil siria.

Para ilustrar el proceso autoinmune del 9/11, Derrida ubica tres momentos que a continuación describiré brevemente para contextualizar mi propia hipótesis. Estos momentos dan lugar al triple suicidio arriba mencionado y consisten en: un doble suicidio simbólico y estratégico (político y económico); el trauma, aludiendo a que lo peor está aún por venir; y la repetición, entendido como el círculo vicioso de la represión.

El primer momento, denominado “1. Primer momento, primera autoinmunidad. Reflejo y reflexión. La Guerra Fría en la cabeza”, consiste en un doble suicidio, uno simbólico y otro estratégico, pues toca dos lugares clave para el *corpus* estadounidense, por un lado el que representaba el espacio económico, las Torres Gemelas; por el otro, el que representa el espacio estratégico, militar y administrativo, El Pentágono. Las agresiones que sufrieron estos

dos lugares emblemáticos fueron producidas desde dentro y es por ello que también aluden a dos suicidios: el de los secuestradores, inmigrantes formados para ello y, paradójicamente, el suicidio de quienes los recibieron, los armaron y los entrenaron (Borradori, 2003: 145).

El siguiente momento, Derrida lo titula “2. Segundo momento, segunda autoinmunidad. Reflejo y reflexión. Peor que la Guerra Fría”, consiste en el “trauma” que produce el futuro, lo que está por venir, donde “el traumatismo es producido por el *porvenir*, por la amenaza de que lo peor por venir más que por una agresión pasada y ‘terminada’” (Borradori, 2003: 146). En este escenario, que para Derrida es peor que la Guerra Fría, pues la geopolítica ha cambiado, ya no se enfrentan solo dos bandos (Estados Unidos versus la antigua URSS), sino que ahora también participan aquéllos que fueron entrenados para atacar, los que conforman las redes terroristas árabe-musulmanas equipadas y entrenadas durante la Guerra Fría. En este escenario, la “puesta en riesgo por esta aterradora lógica autoinmune es nada menos que la existencia del mundo, de lo mundial mismo” (Borradori, 2003: 147-148).

Respecto al último momento, denominado “3. Tercer momento, tercera autoinmunidad. Reflejo y reflexión. El círculo vicioso de la represión”, Derrida afirma: “Hoy sabemos que la represión [...] produce, reproduce, regenera precisamente aquello que trata de desactivar”. En este sentido, aquello que se ha llamado “*war on terrorism*”, trabaja “para regenerar, a corto plazo, las causas del mal que pretenden exterminar” (Borradori, 2003: 148-149).

Con respecto a estos tres momentos, Derrida anticipa:

Por comodidad y porque así lo exige el análisis, he distinguido tres terrores autoinmunes. Pero en realidad estos tres recursos del terror no se distinguen: se acumulan y se sobredeterminan. Son en el fondo el mismo, en la “realidad” perceptible y sobre todo en el inconsciente, el cual no es la menos real de las realidades. (Borradori, 2003: 147-149).

Siguiendo la metáfora del triple suicido al que se refiere Derrida, desarrollé la “Matriz del proceso autoinmunitario de las fronteras del Estado-nación”, que deconstruye los “tres recursos del terror” que se han acumulado durante los siglos XX y XXI, seleccionando algunos eventos que han provocado ciertos cambios y transformaciones al interior de las sociedades que hacen tangible una nueva hegemonía geopolítica que en muchos casos incluso desestabiliza los ideales de la modernidad occidental (véase “Tabla 1: Matriz del proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación”).

En las columnas horizontales sitúo los tres momentos en que Derrida deconstruye el ataque a las Torres Gemelas (9/11). En las filas verticales enuncio los tres momentos en los cuales encuentro la continuidad de este triple suicidio en las fronteras del Estado-nación: en primer lugar aludo al colonialismo histórico; después a la externalización de las fronteras; finalmente, hago referencia a los estados artificiales.

Tres momentos del proceso autoinmunitario	I Doble suicidio: Simbólico & estratégico	II Trauma: El temor de lo peor está por venir	III Repetición: círculo vicioso de la represión
Colonialismo histórico	Epistemicidio & Biopolítica	Nakba / Intifada Guerra del Golfo Pérsico Guerra de los Balcanes Guerra de Irak Guerra Civil Siria	Terrorismo internacional
Externalización de fronteras	Proyecto europeo	Crisis de la movilidad humana (migrantes económicos y refugiados)	Xenofobia
Estados Artificiales	Colonialismo interno	ISIS	Genocidio

Tabla 1. Matriz del proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación (Rodríguez, 2016)

En el centro de la matriz, como se puede observar en la Tabla 1, sitúo diferentes capas de análisis que se pueden explicar con base en los planos de contenido y en función de las redes de significación. Esto significa que podemos leer en diferentes direcciones la correspondencia de eventos y la yuxtaposición de conceptos enunciados al interior de la misma. Cabe mencionar que esta matriz solamente da cuenta de las relaciones existentes entre los países de Medio Oriente, el norte de África y la Unión Europea (o lo que queda dentro del espacio Schengen).

Dado que este capítulo dará pie al siguiente, el que lleva por título “La utopía de las no fronteras en el espacio Schengen”, he seleccionado una lectura horizontal de esta matriz para ejemplificar el proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación en las democracias occidentales. Este proceso, está dividido igualmente en un triple suicidio que se detalla en tres apartados.

Colonialismo histórico: epistemicidio y biopolítica

Este primer inciso, como se puede observar en la tabla 1, alude al “Colonialismo histórico”, entendido como “el largo período histórico en el cual el colonialismo fue el modo dominante de organizar la desigualdad entre naciones a escala mundial [...]” (Ramos-Bonilla, 2010: 4). También alude al neocolonialismo de posguerra y al imperialismo posterior a la Guerra Fría, como se ha mencionado anteriormente. Específicamente en los últimos dos periodos, los que corresponden al siglo XX y XXI, es posible abstraer el doble suicidio simbólico y estratégico del cual ya se hizo mención. El primero, el simbólico, lo identifiqué con lo que Boaventura de Sousa Santos ha denominado epistemicidio; mientras que el segundo, el estratégico, lo ubico en el planteamiento biopolítico de Foucault. A continuación me referiré a cada uno de ellos.

El epistemicidio, siguiendo a de Sousa, se define como “proceso político-cultural a través del cual se mata o destruye el conocimiento producido por grupos subordinados, como vía para mantener o profundizar esa subordinación” (de Sousa, 1998: 208). O bien, lo que se entiende en el siglo XX por neocolonialismo o imperialismo durante y después de la Guerra Fría. El epistemicidio, a su vez, da cauce a la hegemonía monocultural en la que estamos inmersos, y que se extiende a cada rincón de la Tierra que ha sido habitado por el liberalismo.

Este epistemicidio, como bien sabemos los que aún conservamos ciertas tradiciones, lenguas, costumbres de nuestras culturas ancestrales, previas a ser colonias, ha ido poco a poco despojando las huellas de otras cosmovisiones y formas de vida. Es ahí justamente, en esas tachaduras, donde se ha hecho presente el epistemicidio contemporáneo que tiene lugar en la mutabilidad de las sociedades actuales.

Ejemplos existen en todos los continentes, los que somos de América los conocemos bien, hemos aprendido a vivir con ellos. Si nos centramos en Medio Oriente o en África, estos epistemicidios ciertamente están vinculados a lógicas de dominación del territorio, del territorio del petróleo, las minas, los recursos naturales en general;¹⁷ mientras que en Europa, sirvieron para apostar por formas sociales de convivencia unilateral como la Unión Europea donde, como se puede observar, existen muchas naciones sin Estado.

Cuando se habla de biopolítica en Foucault es necesario distinguir dos momentos: el primero, el que se refiere justamente a la “irrupción de la naturalidad de la especie dentro de la artificialidad de una relación de poder” (Foucault, 2008: 36)¹⁸; el segundo, en el que no solo afirma sino que estudia “el liberalismo como marco global de la biopolítica” (Foucault, 2012: 35). Ambas acepciones de la biopolítica están íntimamente ligadas con el proceso autoinmune estratégico de las fronteras del Estado-nación, dado que por una parte se dirige “una técnica política” para controlar el medio; mientras que, por otro lado, se refiere a la racionalización del ejercicio del gobierno con el liberalismo como directriz ideológica.

Justamente, en esta “racionalización del ejercicio del gobierno” es donde se gesta con mayor intensidad el suicidio estratégico de los Estado-nación, en dos niveles, por un lado, lo que todos conocemos como la pérdida de autonomía del Estado frente a las transnacionales:

Mientras el siglo XIX había buscado establecer, frente a la acción gubernamental y contra su desmesura, una especie de jurisdicción administrativa que permitía calibrar la acción del poder público en términos de derecho, ahora tenemos una especie de tribunal económico que pretende calibrar la acción del gobierno desde el punto de vista estricto de la economía y el mercado. (Foucault, 2012: 246)

No es casualidad, en este sentido, que las empresas transnacionales de seguridad sean las encargadas de administrar las fronteras. Véase, solo por poner un ejemplo, los vínculos de Agencia Europea para la Gestión de las Fronteras Exteriores de los estados miembros de la Unión Europea (FRONTEX) con empresas privadas en los operativos que ha realizado desde

su conformación y especialmente a partir de la guerra civil siria, momento a partir del cual se habla de la “crisis de refugiados”.¹⁹

El otro nivel que me parece aún más perverso lo ubico en lo que Foucault denomina “mejora del capital humano”. Es decir, lo que hemos advertido con la mal llamada “crisis de refugiados” ha sido una selección étnica y racial de quiénes sí pueden entrar a la Unión Europea y quienes no son aptos. Lo observamos con las declaraciones de Angela Merkel en agosto de 2015 cuando públicamente afirmó que Alemania recibiría a un millón de refugiados sirios. Los sirios que en ese entonces estaban arribando a las costas europeas, eran sirios de clase media, profesionales casi todos, lo que da lugar a la perversión biopolítica que constituye la creencia de que los individuos somos nuestra propia empresa y debemos actuar en función de ello: “La migración es una inversión, el migrante es un inversor. Es un empresario de sí mismo que hace una serie de gastos de inversión para conseguir cierta mejora” (Foucault, 2012: 234).²⁰

Ahora bien, ¿por qué afirmo que tanto el epistemicidio como la biopolítica son parte del proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación? Si partimos de un sentido literal en el que las fronteras son divisiones artificiales impuestas por los gobiernos para demarcar los territorios y, en los últimos años sirven más como impedimentos físicos que limitan el paso de la gente, entonces es posible afirmar que aquello que fue pensado para “proteger” una población de los “bárbaros” sigue teniendo vigencia (recordemos la diferencia entre *limes* y *frontis*) (Rodríguez Ortíz, 2014).

Sin embargo, si pensamos en un sentido figurado las fronteras del Estado-nación, específicamente el marco de acción de la racionalidad gubernamental, entonces es posible advertir el suicidio de quienes por un lado, mueren al intentar cruzar las fronteras horizontales y verticales a las que me referí en el capítulo anterior (el Mediterráneo como frontera horizontal y México como frontera vertical), y los civiles que han muerto en las guerras de Medio Oriente o los Balcanes; mientras que el otro suicidio se observa en la muerte de civiles en los ataques terroristas que se han intensificado en algunos países europeos, lo que a la vez ha provocado la avanzada de posturas de derecha vinculadas con un creciente racismo y xenofobia contra la movilidad humana que promueve la externalización de las fronteras y no lo que en un inicio fue la eliminación de las fronteras interiores de la Unión Europea (sobre esto ahondaré en el siguiente capítulo).

Este doble suicidio simbólico y estratégico, representados mediante el epistemicidio y la biopolítica, para el caso de las fronteras del Estado-nación, da cuenta de la “inestabilidad semántica, confusión irreductible de la frontera entre los conceptos, inducción en cuanto al concepto mismo de frontera”, donde “el poder dominante es quien logra imponer, y por consiguiente legitimar, incluso legalizar (pues siempre se trata del derecho), en un escenario nacional o mundial, la denominación y, consecuentemente, la interpretación que le conviene en una determinada situación” (Borradori, 2003: 156). Es en este sentido, en el de la interpretación, que podemos hablar del siguiente momento: el trauma.

Externalización de las fronteras: impaciencias contrapuestas²¹

¿Qué puede ser peor que el cementerio en el que se ha convertido el Mediterráneo en los últimos tres años? ¿Qué puede ser peor que las fosas clandestinas que se encuentra a lo largo y ancho de México? ¿Qué puede ser peor que los millones de personas que se encuentran en campos de refugiados en Turquía y que posiblemente nunca regresarán a sus países de origen ni tampoco podrán tener un estatus de asilo en la Unión Europea? Puedo seguir con una lista interminable de lo que puede ser peor en el porvenir porque justamente este suicidio atemporal y figurado da cuenta de lo que hay que temer:

La prueba que nos hace sufrir el acontecimiento tiene como correlato trágico, no lo que pasa actualmente o lo que pasó en el pasado, sino el signo precursor de lo que amenaza con pasar. El porvenir es quien determina lo inapropiado del acontecimiento, no el presente ni el pasado. O, por lo menos, si son el presente o el pasado, será solamente en tanto lleven sobre su cuerpo el signo terrible de lo que podría o podrá suceder, y que será peor de lo que haya sucedido jamás. (Borradori, 2003: 145)

En el tenor de lo peor está por venir, para el caso de las fronteras del Estado-nación, ¿en qué momento se toma como política internacional encargarle a terceros Estados el control de movilidad humana? ¿Cuáles son las causas y los actores internacionales que intervienen en la Guerra civil Siria? ¿Por qué los refugiados sirios, afganos, iraquíes, intentan llegar a Europa en lugar de quedarse en Medio Oriente? ¿Por qué la Unión Europea tiene una política de fronteras cerradas para los “otros”, los ciudadanos no-europeos? Una política basada en la externalización de las fronteras del espacio Schengen que contempla, entre otros, detener la inmigración irregular, crear un perímetro de seguridad en territorios colindantes, adquirir presencia en lugares estratégicos (CEAR-Euskadi, 2012).

¿A qué *trauma* obedece la firma del tratado entre la Unión Europea y Turquía? Y, ¿qué puede ser peor que lo que está pasando en Europa? Esta pregunta se formula en dos niveles distintos: por un lado, los ataques terroristas en Bruselas (2016), París (2015) y Niza (2016), que directamente afectan a la sociedad civil, y propician el temor de que en cualquier momento pueda realizarse otro ataque en cualquier ciudad europea; por otro lado, la falta de congruencia del parlamento europeo con respecto a la defensa de los derechos humanos de las personas que intentan cruzar el Mediterráneo y de quienes han sido expulsadas de Europa una vez que se firmó el acuerdo con Turquía.

Sin mencionar, que la política de externalizar las fronteras ha provocado la muerte de miles de personas y ha promovido otras actividades ilícitas que nos permiten pensar en la repetición de eventos similares al 9/11 en un futuro no muy lejano “a causa de la invisibilidad anónima del enemigo, a causa del origen indeterminado del terror, a causa de su ausencia de

rostro (individual o estatal), a causa del hecho de no saber lo que es un acontecimiento del inconsciente” (Borradori, 2003:148).

En otras palabras, a lo que nos remite este *trauma* es precisamente a la poca claridad en el proyecto europeo desde su conformación, posterior a la Segunda Guerra Mundial. Siguiendo a Balibar, es posible afirmar que la crisis de los refugiados no solo representa el fracaso del proyecto europeo sino también el fracaso del espacio democrático y de solidaridad que éste intentó desarrollar, especialmente cuando estas políticas han hecho de Europa una fortaleza inaccesible que es indiferente a la violación de los derechos humanos (Balibar, 2016).

Este fracaso, como también anticipa Derrida, representa otra faceta de este suicidio metafórico. Una faceta basada en la imposibilidad de promover un derecho cosmopolita al interior y exterior de la fronteras de la Unión Europea, específicamente con Medio Oriente y el Norte de África.

Usted habló de “cosmopolitismo” [contesta Derrida a Borradori]. La cuestión es muy difícil. Progreso del cosmopolitismo, sí. Se lo puede celebrar, como todo acceso a la ciudadanía del mundo. Pero la ciudadanía es también un límite, el del Estado-nación; y ya hemos enunciado nuestras reservas sobre el Estado-mundo. Inversamente creo que habría que ver, más allá del viejo ideal cosmopolita grecocristiano (estoico, paulatino, kantiano), cómo se anuncia una alianza o una solidaridad universal que se extienda más allá de la intencionalidad (de los Estados-naciones) y por consiguiente de la ciudadanía. (Borradori, 2003: 180)

El punto cúspide de esta derrota de las utopías de las democracias occidentales se capitaliza con la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y previo a ello, con las constantes crisis económicas de ciertos países, específicamente Grecia, España, y Portugal. El Brexit es solo el resultado de una mala estrategia de la Unión Europea para con los suyos y con los de afuera:

Desde que la crisis financiera dejó al descubierto los fallos estructurales de la eurozona, la debilidad económica del continente ha sido un argumento crucial para los partidarios de irse, igual que su fortaleza económica había sido clave en la campaña para la permanencia en 1975, cuando Thatcher lució el famoso jersey. "En cuanto a los 19 países encerrados en la catastrófica moneda de talla única", decía *The Daily Mail* el día del referéndum, al pedir a sus lectores que votaran por el Brexit, "pregúntenles a los jóvenes en paro de Grecia, España y Francia si el euro ha sido la base de su prosperidad" (Garton Ash, 2016).

Los argumentos y la campaña a favor del Brexit dan cuenta del temor al otro, al refugiado y al migrante, al desconocido, un discurso recurrente que se reproduce cada tanto para desestabilizar y promover el miedo. La pregunta obligada, entonces es, ¿quiénes se favorecen con el Brexit? Pues no se puede analizar como un caso aislado sino que se debe pensar como

“la variante británica de un fenómeno que ocurre en toda Europa y, en ciertos aspectos, todo Occidente” (Garton Ash, 2016), donde lo que pretenden varios gobiernos de derechas es “recuperar el control”, regresar al pasado, antes de la utopía de las no-fronteras, a la soberanía estatal que para algunas parece haber sido más eficaz. El llamado se repita en el resto de Europa, “Recuperemos el control” es el grito de guerra de Marine Le Pen, Geert Wilders, el partido nacionalista Ley y Justicia de Polonia, y Donald Trump. Es trumpismo a la europea” (Ibíd.).

El Brexit da fe de esas impaciencias compartidas, a las que se refiere Jean-Luc Nancy, a falta de un proyecto europeo congruente con la realidad actual: “El reciente Brexit es un ejemplo de ello: se acaba de votar y ya se pone en duda e inquieta a sus partidarios” (Cué, 2016). Y reafirma las dudas de varios pensadores que en su momento cuestionaron la conformación Unión Europea;²² cuestionamientos que se deben recuperar para transformar lo que ya está en marcha, pensando sobre todo en el *porvenir* que “determina lo inapropiado del acontecimiento, no el presente ni el pasado. O por lo menos, si son el presente o el pasado, será solamente en tanto lleven su cuerpo el signo terrible de lo que podría suceder, y que será *peor de lo que haya sucedido jamás*” (Borradori, 2003: 145). ¿Y qué puede ser lo inapropiado del acontecimiento de las fronteras del Estado-nación? Desde mi perspectiva, la conformación de los Estados artificiales.

Estados artificiales: divergencias del Estado-mundo

Ahora bien, en este apartado explicaré por qué y cómo asocio la conformación de “Estados artificiales” con este tercer momento del proceso autoinmune denominado por Derrida “el círculo vicioso de la represión”, y qué entiendo por “Estados artificiales”. Tomo la noción de “Estados artificiales” de la declaración que realizó Joe Biden, vicepresidente de Estados Unidos, en visita de estado a Bagdad (abril 2016), donde afirmó que los actuales problemas del Medio Oriente devienen de la conformación de “líneas artificiales” que delimitan el territorio, establecidas a partir de la firma del acuerdo Sykes-Picot (entre Francia y Gran Bretaña hace 100 años), un plan secreto para dividir la zona, y que a la fecha ha propiciado numerosos conflictos armados que, a su vez, conforman estados artificiales compuestos por grupos étnicos, religiosos y culturales totalmente distintos (Danforth, 2016). Sobre este tema ahondaré en el capítulo cuarto del libro, el que se refiere a las fronteras de Medio Oriente y el Magreb.

En este sentido, lo que observamos con la conformación de estos estados artificiales, como el Estado Islámico de Levante (ISIS), es una ruptura con las democracias occidentales en varios niveles, específicamente con la asignación de un Estado-nación a un territorio determinado. O la conformación de estados virtuales, donde el territorio sí es determinante para su preservación: “hay casos en los que una determinada entidad política más o menos orgánica y organizada no es ni un Estado ni una entidad totalmente no estatal, sino un estado

virtual” (Borradori, 2003: 155). Derrida en este punto se refiere específicamente a la Autoridad Palestina.

En ambos casos, lo que queda en el centro de la discusión es el tema de la soberanía internacional frente a la soberanía de Estado. Lo que el derecho internacional ha promovido es justamente una mayor incidencia de organismos internacionales en temas de lesa humanidad, una vez que los gobiernos involucrados no han sabido o no han querido resolver sus conflictos internos. Pero también observamos que al final de la Guerra Fría el alcance del imperialismo estadounidense va más allá del control de muchos de estos organismos. En este sentido, la respuesta inmediata de ciertas sociedades, específicamente las árabes-musulmanas, ha sido empezar una “guerra” sin guerra que “tiene la forma, al menos aparente, de una confrontación entre dos grupos con una determinación religiosa muy fuerte” (Borradori, 2003: 172).

Son muchas las preocupaciones, fundadas o no, que están en el aire con respecto a la conformación de estados artificiales como ISIS; sin embargo, lo que nuevamente ratifican éstos es el triple suicidio al que me he referido a lo largo de este capítulo, donde si partimos del colonialismo histórico o la externalización de las fronteras, la genealogía nos remite constantemente a ese otro suicidio, el de la represión. Una represión que en los últimos años es mediática y nos resuena distinta en contextos similares a pesar de que evidenciamos en todos lados una propensión a preservar la hegemonía cultural de la globalización:

El poder del que hay que apropiarse tiene tal estructura (casi siempre desterritorializable, virtualizable, capitalizable) que, en el momento mismo en que parece controlable por un pequeño número (de Estados, por ejemplo), se escapa para pasar a las manos de estructuras internacionales no estatales y tiende a diseminar el movimiento mismo de su concentración. (Borradori, 2003: 179)

Lo que se teme de estos Estados artificiales es la exposición de otras fuerzas que empiezan a allanar el camino de quienes conformaron dichos estados. Lo que demuestran, a su vez, estas conformaciones sociales es la debilidad de Occidente, como afirma Nancy: “De hecho, ya no existe Occidente, sino más bien unos polos de poder tecno-económico cuyas cabezas visibles son los Estados Unidos de América y los Estados No Unidos de Asia, pero cuyas posesiones y acciones se encuentran en casi todas partes, ahí donde hay recursos que explotar. Europa no tiene ninguna consistencia propia, y está sometida a este reparto mundial de poderes” (Cué, 2016).

Ahora bien, una vez ejemplificado una de tantas lecturas del proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación, la que se refiere específicamente a las fronteras verticales y horizontales del espacio Schengen y que abarcan las cuatro categorías de fronteras que mencioné en el capítulo anterior (frontera socio-histórica, frontera subjetiva, frontera de la securitización y frontera global), a continuación me interesa proponer, quizá a manera de

conclusión de este segundo capítulo, dos premisas que se refieren al aspecto positivo y negativo de la autoinmunidad.

El aspecto positivo al me refiero, y en analogía con lo que sucede en un cuerpo que recibe un trasplante de órgano, lo denomino resiliencia, entendida como la adaptación de cualquier organismo vivo a un nuevo ambiente, que puede ser en la mayoría de los casos, adverso en un inicio. Para este punto es interesante la lectura del texto autobiográfico de Nancy al que ya me referí anteriormente, donde narra cómo su propio ser, su identidad, ha sido modificado a raíz del trasplante de corazón:

Así fue siempre, más o menos, la vida de los viejos y de los enfermos: pero yo no soy exactamente ni lo uno ni lo otro. Lo que me cura es lo que me afecta o me infecta, lo que hace vivir es lo que me envejece prematuramente. Mi corazón tiene veinte años menos que yo, y el resto mi cuerpo tiene una docena (al menos) más que yo. De este modo, rejuvenecido y envejecido a la vez, ya no tengo edad propia y no tengo propiamente edad. No soy, asimismo, nada de lo que tengo que ser (marido, padre, abuelo, amigo) sin serlo en esa condición demasiado general del intruso, de los diversos intrusos que pueden, a cada instante, tomar mi lugar en la relación o en la representación del prójimo. (Nancy, 2007: 42)

Esta resiliencia a la que se refiere Nancy, también ha sido elaborada, enunciada, por Derrida en otros textos a los que ya me he referido en investigaciones pasadas, y puede ser pensada como hospitalidad incondicional, hablando exclusivamente de la crisis de la movilidad humana que afecta actualmente al mundo entero (Rodríguez, 2014). Este problema global requiere soluciones globales, pero lo que estamos viendo es justamente lo contrario, la cerrazón de los gobiernos y de sus fronteras, en vez de pensar en modificar ciertos reglamentos o proponer políticas públicas regionales.

Lo que quiero afirmar con la resiliencia es la posibilidad de pensar no solamente la autoinmunidad como suicidio, como destrucción, sino también como transformación de ciertos organismos, de ciertos individuos, y sobre todo de ciertos Estados, que en definitiva no van a modificar el pasado pero sí pueden modificar el futuro. Es decir, un ejercicio inverso donde no se nulifique la voz de nadie, sino que procure encausar precisamente los puentes dialógicos entre sociedades sin imposiciones de ningún tipo, nuevamente una hospitalidad pura o incondicional:

Pero la hospitalidad pura o incondicional no consiste en una invitación (“yo te invito, yo te acojo en mi casa [*chez moi*] con la condición de que tú te adaptes a las leyes y normas de mi territorio, según mi lengua, mi tradición, mi memoria”, etc.) [...] Llamemos a esta hospitalidad de visitación y no de invitación. La visita puede ser muy peligrosa, no hay que ocultarlo; pero una hospitalidad sin riesgo, una hospitalidad garantizada

por una plomiza es seguro, una hospitalidad protegida por un sistema de inmunidad contra el totalmente otro, ¿Es una hospitalidad verdadera? (Borradori, 2003: 186-187)

Este ejercicio positivo de la autoinmune, este ejercicio resiliente al que se enfrentan a diario los migrantes o refugiados, es en donde debemos centrar nuestras apuestas epistémicas a falta de una apuesta política humanizada. Los debates que se dan en el seno del derecho internacional y los derechos humanos se están desviando en favor de la mercantilización del vulnerable, lo que debemos posicionar es, en todo caso, la vulnerabilidad como resiliencia en un proceso autoinmune, pensada si se quiere desde el planteamiento de Butler, o si no desde una ética del cuerpo:

Por tanto, me siento inclinada a pensar en aquellas prácticas de exposición deliberada a la policía o la violencia militar en la que los cuerpos, puestos en riesgo, o bien son golpeados o bien tratan de parar la violencia con barreras o barricadas. En tales prácticas de resistencia no violenta podemos llegar a entender la vulnerabilidad corporal como algo que es usado a propósito o movilizado a modo de resistencia. Por supuesto, esta afirmación es controvertida, puesto que estas prácticas pueden verse aliadas con la auto-destrucción, pero lo que me interesa son aquellas formas de resistencia no-violenta que movilizan la vulnerabilidad para hacer valer la existencia, reclamando el derecho al espacio público, la igualdad y oponiéndose a una policía violenta, a la seguridad y las acciones militares (Butler, 2014).

Referente al aspecto negativo del proceso autoinmune quiero aventurar una hipótesis que se vincula con lo que Balibar ha denominado “la lógica de la negación simultánea de los opuestos abstractos”, basada en la lógica spinoziana de la *coincidencia oppositorum* (Balibar 2009 : 20). Lógica que involucra el concepto de transindividualidad entendido como “la virtual descomposición de mi propia individualidad”. En este sentido, la descomposición de la individualidad es inevitable, como también lo es un proceso autoinmune, que Balibar entiende como “una extrema violencia dirigida tanto contra sí mismo como contra los demás: la violencia misma de la desvalorización” (Balibar, 2013: 185).

Esta violencia implícita y explícita de los sistemas es lo que es necesario deconstruir para comprender, al menos en las fronteras del Estado-nación, una efervescencia de la derecha populista en Europa (y en algunas otras partes de América) que, como se ha visto, provoca a su vez, la securitización de sus propias fronteras, derivado del supuesto peligro que trae la migración masiva. Sin embargo, la escalada de la derecha en el parlamento europeo en realidad es resultado del miedo que existe actualmente entre las sociedades a perder una forma de vida amenazada por la globalización: “Tanto en Francia como en Grecia los líderes políticos han utilizado la inmigración como arma electoral ante su dificultad para presentar propuestas creíbles y factibles que calmen el malestar y el temor” (González Enríquez, 2012). Como se observa en las últimas elecciones en España y sobre todo, como ya lo mencioné, el

Brexit, el trauma de lo peor está por venir a veces parece mucho más poderoso que la capacidad de pensar en transformaciones globales. En este sentido, Balibar menciona:

Ciertas formas de populismo, a pesar de su equivocada o quizá a causa de ella, aparecen como la condición de una generalización del discurso político que rebasa (o integra) la particularidad de las reivindicaciones propias de diferentes movimientos de emancipación que cuestionan una multiplicidad heterogénea de formas de dominación. (Balibar, 2013:287)

No ahondaré más en este aspecto negativo del proceso autoinmune, en todo caso es la puerta de entrada para el siguiente capítulo, el que se refiere a la utopía de las no-fronteras en el espacio Schengen. Solo quiero cerrar afirmando que en ambos casos, el positivo y negativo, el proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación proyectan una nueva red hegemónica geopolítica que ha desestabilizado los ideales de la modernidad occidental. El reto “por venir” es complejo para las democracias y el principal riesgo consiste en asumir una aproximación aporética del proceso que permita responder de forma ética a los problemas actuales que la movilidad humana está evidenciando en casi todas las sociedades.

La utopía de las no fronteras en el espacio Schengen

*Quizás la idea de Europa fuera y siga siendo una utopía...
Pero ha sido y sigue siendo una utopía activa,
luchando por fusionarse y consolidar acciones
por lo demás desconectadas y multidireccionales.
Cuán activa resulte ser esa utopía dependerá
en última instancia de sus actores.
Zygmunt Bauman*

Desde hace más de dos décadas que sigo muy de cerca los cambios que ha sufrido la Unión Europea a raíz de la entrada en vigor del Acuerdo Schengen (1995); de la adhesión de un bloque importante de países a partir del siglo XXI, especialmente de Europa del Este (2004, 2007 y 2013);²³ y sobre todo con el uso de la moneda única, el Euro (2002).²⁴ Este seguimiento ha sido, en la mayoría de las veces, presencial pues desde 1993 (año en que el Tratado de Maastricht establece la Unión Europea) he sido una turista, estudiante y migrante recurrente, asentándome la mayoría de las veces en Barcelona, lo que me ha permitido viajar por el resto de Europa, Medio Oriente y norte de África con pasaporte mexicano. Esto es importante mencionarlo, hacer la distinción, porque sin duda los controles migratorios se viven diferente según el “color” de tu pasaporte y la procedencia del mismo.

De igual forma, hago énfasis en la distinción en mi estatus migratorio porque durante los meses o años que he vivido en Barcelona, como los veranos que he estado solo de paso, suman para entender los diferentes cambios en las leyes de extranjería, por ejemplo, que sin duda se han recrudecido desde el 2002, cuando llegué a estudiar al doctorado, al 2016 que regresé para hacer una estancia de investigación de seis meses. En cada uno de estos momentos, además, me he topado con distintas crisis de movilidad humana que han hecho de la Unión Europea un caldo de cultivo de parches que funciona de forma temporal, pero que no da una solución a largo plazo con respecto a las políticas migratorias, de asilo y refugio.

Recuerdo por ejemplo la crisis económica argentina de principios del siglo XXI, cuando miles de personas pudieron optar por cambiar su pasaporte por uno italiano o español principalmente, y entrar como miembros de la Unión Europea.²⁵ Esto les daba ventaja para conseguir trabajos regulares sobre las otras comunidades americanas que migran normalmente a Europa: los bolivianos, los peruanos, los colombianos, los ecuatorianos. Migrantes económicos todos ellos (a diferencia de la comunidad mexicana, que casi siempre somos migrantes culturales que vamos a estudiar o viajar por un tiempo determinado, contrario a lo que sucede con la migración mexicana a Estados Unidos), que en muchos casos

no contaban con papeles y tenían que trabajar en negro pues a las empresas no les interesaba tramitarles las visas de trabajo derivado de un aumento de la oferta de mano de obra barata, especialmente para las industrias del servicio, la construcción y el turismo, que en Barcelona empezó a crecer considerablemente en esos primeros años del presente siglo.

A partir del 2005 se recrudecen los controles fronterizos de la migración africana que cruza por Melilla.²⁶ En 2015-2016 observamos un fenómeno similar que colapsa incluso el Acuerdo Schengen, pues no solo varios países decidieron cerrar sus fronteras internas (Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Malta, Noruega y Suecia), amparados en los Art. 23, 24 y 25 del Código de fronteras Schengen;²⁷ sino que otros países, integrantes y no integrantes del espacio Schengen, empezaron a levantar vallas alambradas donde antes no los había (Hungría, Macedonia, Bulgaria) para impedir el paso de millones de refugiados sirios, afganos e iraquíes que llegaron a las costas europeas (Italia y Grecia, principalmente) desde el primer semestre de 2015.

Así, a pesar de que la demografía de los países europeos supone un porcentaje menor de la población total del resto del mundo (por ejemplo, la delegación de Iztapalapa de la Ciudad de México, tiene más de los tres millones de habitantes que viven en Barcelona), la capacidad de acogida es menor a la que se puede observar en otros lados del mundo, como Estados Unidos, Canadá, Australia, por mencionar solo algunos de los puntos de llegada más socorridos por las personas que ven en la migración una mejora en sus condiciones de vida, ya sea por cuestiones económicas o por la violencia institucionalizada en sus lugares de origen.

La diferencia, desde mi perspectiva, en el tratamiento que se le da al fenómeno migratorio o de movilidad humana, por lo menos entre el resto de los continentes (América, Asia, África, Australia) y Europa se debe a lo que Foucault menciona referente a la vigencia de los ideales liberales que enfatizan el enriquecimiento en bloque —que será también lo que paradójicamente provoque el desequilibrio que se vive actualmente en la Unión Europea:

Se perfila algo que es una idea nueva de Europa, una Europa que ya no es en absoluto la Europa imperial o carolingia más o menos heredada del Imperio romano y referida a estructuras políticas muy específicas. Es una Europa del enriquecimiento colectivo, una Europa como sujeto económico colectivo que cualquiera sea la competencia que se produzca entre los Estados, debe avanzar por un camino que será el del progreso económico ilimitado. (Foucault, 2012: 62)

En este sentido, considero que el análisis comparativo que hace Foucault entre el ordoliberalismo alemán y el liberalismo estadounidense es clave para comprender las dinámicas sociales derivadas de la mundialización, en el sentido literal del uso lingüístico francés, un pequeño giro que convoca “a todo el mundo en torno a Europa” (Foucault, 2012: 62). No me detendré en detallar las particularidades de cada uno porque no es materia de este libro, aunque no se puede entender lo que sucede en la Unión Europea si no se

comprende que ésta es, ante todo, una economía política movida por un mercado único que hace frente al resto de las regiones, y fundada sobre los principios básicos del liberalismo:

El arte de gobernar programado hacia la década de los treinta por los ordoliberales y que hoy se ha convertido en la programación de la mayoría de los gobiernos en los países capitalistas, pues bien, esa programación no busca en absoluto la constitución de este tipo de sociedad [uniforme a través del consumo]. Se trata, al contrario, de alcanzar una sociedad ajustada no a la mercancía y su uniformidad, sino a la multiplicidad y la diferenciación de las empresas. (Foucault, 2012: 161)

Con base en esta racionalización el(los) gobierno(s) tiene(n) que lidiar con la ciudadanía, la soberanía y el territorio, mediante lo que Foucault denomina “gubernamentalidad” que abarca “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la *población*, por forma mayor de saber la *economía política* y por instrumento técnico esencial los *dispositivos de seguridad*” (Foucault, 2008: 115) [las cursivas son mías].

La racionalización de gobierno permea cualquier intento de constructo social o cambio social mediante lo que Foucault denomina las tecnologías de poder. En este sentido, es que resulta indispensable deconstruir cada una de las capas que le dan forma a esa racionalización. Para ello propongo, como se puede observar en la tabla del capítulo primero, el análisis de tres planos conceptuales: la ciudadanía, el territorio y la soberanía de frente a las fronteras del espacio Schengen (y en continuidad con lo que ya analicé en el capítulo segundo, específicamente los tres momentos del proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación).

El análisis de estos tres planos de contenido me permite estudiar modelos de sociedad distintos (principalmente el cosmopolita) a los que ya he analizado en mis investigaciones previas (intercultural y multicultural), especialmente en las fronteras sur y norte de México. También me permite analizar los enfoques de la política interna y la política exterior, centrados en la seguridad de la Unión Europea, en el bloque económico, en el mercado único, pero no en la población ni en la libertad de circulación, por lo menos no como se piensa en los ideales de un modelo de sociedad cosmopolita, sino como un dispositivo de seguridad que, como observa Foucault, “tratará de acondicionar un medio en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que serán preciso regularizar en un marco polivalente y transformable”. Estos acontecimientos, como la mal llamada crisis de refugiados, casi siempre son temporales y aleatorios pero se “inscriben en un espacio dado” (Foucault, 2008: 34).

En este sentido, cuando me refiero al fracaso de la utopía del espacio Schengen aludo específicamente a que ha prevalecido, incluso por encima de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho (valores de la Unión Europea), el tema de la seguridad, de

la frontera de la securitización, paradójicamente, una seguridad que no queda en manos del Estado, sino de las empresas privadas, como lo analizaré más adelante.

Las fronteras del espacio Schengen: el laboratorio de lo que está por venir²⁸

Por primera vez estudio las fronteras del otro lado, del lado del colonizador, del que dirige las políticas internacionales y del lado de quien decide el devenir de los migrantes y refugiados (antes lo había hecho solo viendo hacia el Norte, no desde el Norte). Situación que me ha permitido escuchar a la gente de a pie, a los académicos, a los representantes de la sociedad civil y a los políticos. Es lo que tiene estar de sabático en un momento crítico para el devenir de las sociedades, y sobre todo para la fractura del Estado-nación. Si bien es cierto que la idea inicial de mi estancia era estudiar otras fronteras, decidí no dejar pasar la oportunidad (en sentido epistemológico) de lo que considero el fracaso de la utopía de las no-fronteras de la Unión Europea en tres niveles principales, el que se vincula con la ciudadanía desde la perspectiva de modelo de sociedad cosmopolita; el segundo, el que se refiere al territorio, aludiendo específicamente a las regulaciones vigentes en la Unión Europea y a un enfoque de seguridad interna; el tercero, al de soberanía, con base en la política exterior.

Para ello parto de dos de las variables más cuestionadas y analizadas de la globalización que son justamente su determinante *excluyente y su pretensión de universalidad*, las cuales, desde mi perspectiva, debemos integrarlas a los modelos de sociedad que se propongan en el *por-venir*, sin menoscabo de la crítica necesaria que se debe hacer a cualquier economía política vigente, y con la intención de superar las contradicciones internas de la ciudadanía social, dado que, como afirma Balibar, “los valores inherentes a las reivindicaciones de los derechos universales (que hemos agrupado bajo el nombre de igualdad-libertad) ya no desempeñan ningún papel en su funcionamiento y su desarrollo (incluso en su condición de fuerza, de resistencia o de oposición)” (Balibar, 2013: 175).

Este punto me parece el más preocupante porque desde los años ochenta del siglo pasado existe, por lo menos en los estudios fronterizos entre México y Estados Unidos, un vocabulario amplísimo de cómo documentar, nombrar, aludir a todos aquellos que migran de forma irregular, pero casi siempre es un vocabulario de imposición, “donde el que llega se debe adaptar a lo que hay”. Así fue con los migrantes mexicanos hicieron comunidad, hasta lograr ser la minoría más representativa en los Estados Unidos, en parte porque lograron diferentes formas de sincretismo, otro tanto gracias a la agencia política, aunque el glosario asimilacionista nunca ha dejado ser un lastre para todos aquellos que de alguna forma quieren o deben formar parte de una nueva cultura (otra forma de epistemicidio).²⁹

De igual forma, como lo comenté en el primer capítulo, estudiar las fronteras verticales y horizontales del espacio Schengen es otra manera de darle continuidad al modelo

epistemológico de la frontera; un modelo no universal y que se presta para hacer estudios fronterizos comparativos, donde conceptos como hospitalidad, en sus diferentes acepciones del término, son indispensables considerar para ampliar el glosario de lo que “está por venir”, derivado de la ausencia de políticas claras con respecto al tratamiento que se les debe dar a los refugiados que están llegando masivamente a las costas europeas, y, en general, a los migrantes que transitan por el resto del mundo.

Encuentro en estos aspectos culturales, específicamente en el de la construcción identitaria, el énfasis para abordar un modelo epistemológico de la frontera, porque permite avanzar a modelos interdependientes de sociedad, a pesar de que los problemas sociales actuales se “producen a escala global, mientras que los instrumentos de acción política legados por los constructores de los estados-nación se cortaron a la medida de los servicios que dichos estados-nación territoriales requerían” (Bauman, 2015: 270). Esto provoca que las actuales políticas migratorias y de asilo sean una mera coartada retórica para fundamentar la ausencia de un proyecto europeo basado en un modelo de sociedad que beneficie a los ciudadanos.

Pienso, por ejemplo en el plan *Barcelona Ciudad Refugio*, que inició en septiembre de 2015, una iniciativa sin duda innovadora, que tiene trazos de dos propuestas que desarrolló Derrida, y que desde mi perspectiva son características indispensables de lo que podría ser un modelo de sociedad cosmopolita en el presente siglo. La primera de ellas es la hospitalidad absoluta (contraria a la hospitalidad condicionada de Kant); la segunda se refiere justamente a la ciudad refugio: “Whether it be the foreigner in general, the immigrant, the exiled, the deported, the stateless or the displaced person (the task being as much to distinguish prudently between these categories as is possible), we would ask these new cities of refuge to reorient the politics of the state” (Derrida 2001: 15).

Entre las acciones del plan *Barcelona Ciudad Refugio* se contempla “dar respuesta a la crisis humanitaria actual y *preparar la ciudad para acoger y asistir a las personas refugiadas*, proveerlas de los servicios necesarios y garantizar sus derechos” (Ayuntamiento de Barcelona, 2016). Resalto en cursivas “preparar a la ciudad para acoger” porque esto es un ejemplo del caldo de cultivo de parches al que me referí anteriormente. Existe una tradición migratoria constante, cíclica hacia Europa, y aun así se sigue improvisando en las políticas que se deben implementar para “acoger” a las personas. Esta ausencia de visión a largo plazo se junta con una “crisis de identidad europea”, que hace mucho más complicado que la ciudadanía sea empática con los extranjeros durante los procesos de acogida de refugiados y migrantes en general, no solo en España, como se ha visto en los últimos meses.

Otro ejemplo de políticas públicas ajeno a las necesidades de los migrantes es un programa previo denominado *Barcelona Intercultural 2012-2015* que “se enmarca dentro de la Dirección de Derechos de Ciudadanía e Inmigración, y depende, por tanto, del Área de Derechos de Ciudadanía, Participación y Transparencia del Ayuntamiento de Barcelona”. Este programa está pensado desde una forma de colonialismo interno puesto que a pesar de que una de sus líneas de acción propone dar a conocer la diversidad cultural presente en la

ciudad, favorece el uso de una sola lengua, la catalana, “como función cohesionadora”. Lo que en algunas situaciones puede ser visto, y aplaudido, como una emancipación cultural (el movimiento independentista catalán, por ejemplo), en otras es visto como imposición cultural (acogida de migrantes y refugiados), especialmente cuando se habla de un programa intercultural donde se privilegia “el uso y el conocimiento del catalán como lengua común, que convive y se enriquece con la diversidad lingüística propia de la sociedad catalana actual” (Ayuntamiento de Barcelona, 2016).

En este sentido, si lo que en sus inicios (1950) se pensó como una solución para transitar de una época de guerra a otra de paz mediante la firma de convenios particulares (específicamente el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1952) que pudieran unificar la Europa de mediados del siglo pasado y evitar conflictos posteriores, como los que ya habían azotado a la región en varios momentos; en este siglo, 65 años después de su creación, la Unión Europea es un proyecto incompleto que contraviene sus propios compromisos de frente a la población europea y no europea.³⁰

Puedo situar por lo menos tres momentos que han sacudido el proyecto europeo durante el presente siglo: la crisis financiera internacional de 2008 que impactó principalmente a Grecia (Grexit), España, Portugal, Irlanda y Chipre; la actual crisis de refugiados; y sin duda, el reciente referéndum realizado en Reino Unido, donde un porcentaje de la población británica apoyó la salida del país de la Unión Europea (Brexit):

Again from this point of view the comparison between Grexit and Brexit could prove instructive. The weakness of Greece—abandoned by all those who logically ought to have supported its demands—has led to a regime of *internal exclusion*; conversely, the relative strength of the UK (which can count on solid support within the EU) will doubtless lead to an accentuated form of *external inclusion*. Is that to say that this isn’t a turning point? Obviously not. Let’s briefly examine the ‘British side’ and the ‘European side,’ before explaining why they are not separable, but instead represent two sides of one same coin. (Balibar, 2016: 112)

De frente a este panorama no tan optimista con respecto a los ideales de lo que en sus inicios fue la conformación de la Unión Europea, es que propongo pensar sus fronteras internas y externas más allá de la utopía que presupone el espacio Schengen.³¹ Una utopía que en el imaginario colectivo se vincula con el modelo de sociedad cosmopolita, a pesar de que los filósofos que lo pensaron, especialmente Kant, que se refirió al derecho cosmopolita, no lo asociaba propiamente con una “república mundial” por las complejidades epistémicas que implica pensar en una “soberanía internacional”.³²

Es decir, lo que actualmente ha puesto en jaque al proyecto europeo es solo la punta del iceberg de una serie de situaciones no resueltas que ha ido arrastrando la Unión Europea desde su creación. Con ello no quiero decir que todo lo que se ha hecho en más de medio siglo sea incorrecto, todo lo contrario, considero que ha sido un proyecto visionario de

comunidad que, desafortunadamente, como los son los grandes proyectos teóricos, al momento de llevarlos a la práctica es que empiezan a fallar. Sin duda la Unión Europea ha promovido grandes cambios en el bienestar de la mayoría de su población, pero, lamentablemente, ese bienestar, a su vez, ha provocado un recelo desmedido contra el otro, el extranjero, el migrante, el refugiado. Un temor irracional de “perder” lo que hasta ahora se ha conseguido:

Hay un mito romántico en el que Europa era un lugar de defensa de los derechos humanos. Es un discurso hegemónico que no permitía ver lo que se estaba dejando fuera. Con la crisis, el terrorismo, etcétera se ha visto que esta idea romántica no ha tenido nunca razón de ser. Existía porque la Europa de después de la guerra tenía el control de las personas que quería para trabajar. Con los refugiados de ahora ya no es posible controlar, es demasiada gente. Entonces todos los tratados, que la UE debía cumplir, se convierten en papel mojado. Los tratados de asilo dicen que nunca debe haber una deportación colectiva, y así están deportando. Ha habido una idea de Europa como la imperialista buena. Por ejemplo: Israel destruía Palestina y la UE llegaba y reconstruía. Ahora las cosas son distintas, porque Europa tiene un problema. Tal vez si el capitalismo financiero no hubiese logrado destruir la autoestima de griegos, portugueses, españoles y fomentar la extrema derecha, la crisis de los refugiados hubiese sido resuelta de mejor forma, con unos ciudadanos europeos con más confianza y menos temor (De Sousa en Andrades & Marín, 2016).

Externalizar las fronteras: el negocio del *outsourcing*

Como en su momento lo comenté con algunos colegas que me preguntaban sobre mi experiencia en la Unión Europea durante esta última década, considero que el saldo para la población que forma parte de ésta es positivo (especialmente en los ámbitos de educación, acceso a la cultura y actividades de entretenimiento, aunado a la posibilidad de movilidad humana interna y externa), pero el costo para mantener la maquinaria es altísimo para los países que la sostienen, específicamente los del norte de África, en distintos niveles: demográficos, energéticos, de securitización de sus fronteras y medioambientales:

Estos desafíos son demográficos: las poblaciones europeas envejecen, se estancan y se enfrentan a una joven población africana en aumento que ejerce una presión migratoria. Son energéticos: Europa necesita hidrocarburos, carbón e incluso energía solar procedente del continente africano. Son culturales y lingüísticos: África habla los idiomas de los colonizadores francófonos, anglófonos y lusófonos. Son securitarios: con la

necesidad de asegurar las rutas marítimas y el clima de negocios para las empresas europeas y de recluir al yihadismo en África. Y, por último, los desafíos son medioambientales: existe una complementariedad en la captación y el almacenamiento de los gases de efecto invernadero (GEI), por ejemplo mediante la salvación de los bosques, y en la adaptación a los cambios climáticos y la resistencia frente a ellos. (Hugon, 2011: 68)

En este sentido, se puede afirmar que el proyecto como tal ha sido muy costoso para muchas personas, especialmente aquellas que ahora, con justicia histórica, demandan asilo en las costas europeas, pero que actualmente no solo no son escuchados, sino que empiezan a ser anulados, ignorados, desplazados fuera de sus lugares de origen y se encuentran en condiciones más precarias de las que habían huido, derivado de la política de exteriorizar las fronteras condensada en la “ruta detallada con todas las etapas concretas necesarias para volver a ordenar la gestión de las fronteras exteriores e interiores de la UE”, presentada en marzo de 2016.

En el boletín de prensa que da cuenta de esta sesión, se citan las palabras del comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris Avramopoulos, quien defiende la política exterior de reforzar la seguridad interna de la Unión Europea, sin menoscabo del costo social que esta agenda pueda conllevar para los refugiados:

En esta hoja de ruta presentamos las próximas etapas que debemos afrontar juntos para devolver lo antes posible la normalidad al funcionamiento del espacio de Schengen y que requieren la adopción de una serie de medidas importantes. En primer lugar, todos los Estados miembros deben acatar las normas: es preciso poner fin a la política de "permitir el paso". Además, los Estados miembros deben conceder acceso a los solicitantes de asilo pero denegar la entrada a quienes tengan meros fines de tránsito. En segundo lugar, hemos de subsanar las graves deficiencias detectadas en nuestras fronteras exteriores, pues obviamente nuestro espacio interior libre de controles fronterizos solo puede existir si protegemos firmemente nuestras fronteras exteriores. Para ello, los Estados miembros deben adoptar sin demora la propuesta de la Comisión relativa a la Guardia Europea de Fronteras y Costas presentada en diciembre [de 2015], de manera que pueda empezar a aplicarse ya en el verano. Ha llegado el momento de que los Estados miembros trabajen codo a codo, unidos por el interés común de salvaguardar uno de los mayores logros de la Unión. (Comisión Europea, 2016) [las cursivas son mías]

Desde mi perspectiva, era previsible que la Unión Europea llegara a la decisión de exteriorizar las fronteras del norte del Mediterráneo y dar carpetazo al tema de los refugiados y los migrantes sirios, afganos, iraquíes, marroquíes y todo aquel que quisiera intentar llegar al viejo continente. Hace algunos años ya lo había hecho España con Marruecos, ahora lo

hace Bruselas, en nombre de los 28 representantes de los países europeos, con Turquía. ¿Y por qué era previsible?

Los debates sobre el territorio son amplios y a veces ambiguos, casi siempre aluden a la falacia naturalista kantiana de que la Tierra es redonda y finita.³³ Un argumento pertinente para la diégesis lógico-dimensional que sirve de pretexto y parcela el territorio de diferentes maneras, no solo como propiedad privada, sino también como soberanía territorial, uno de los conflictos que con la mal llamada crisis de refugiados salió a flote en varios países donde la derecha también ha ganado escaños debido a las facultades que tiene cada Estado miembro de la Unión Europea y del espacio Schengen para detener, deportar o brindar asilo a los refugiados de acuerdo a como está previsto en la regulación Dublín III, donde se estipula:

Artículo 13

Entrada y estancia

1. Si se determina, atendiendo a pruebas o a indicios según se describen en las dos listas citadas en el artículo 22, apartado 3, del presente Reglamento, incluidos los datos mencionados en el Reglamento (UE) no 603/2013, que el solicitante ha cruzado la frontera de un Estado miembro de forma irregular por vía terrestre, marítima o aérea, procedente de un tercer país, *el Estado miembro en el que haya entrado de tal forma será responsable del examen de la solicitud de protección internacional*. Esa responsabilidad cesará 12 meses después de la fecha en que se haya producido el cruce irregular de fronteras. (Parlamento Europeo y el Consejo de la UE, 2013) [las cursivas son mías]

Lo que provocó la crisis en territorio europeo con la llegada de refugiados a mediados de 2015 fue el cuello de botella derivado de la ambigüedad del propio reglamento. Es decir, la mayoría de los refugiados querían, por un lado llegar lo más al norte que se pudiera (frontera vertical), pero la instrucción desde el norte fue justo frenar la oleada de refugiados en la frontera horizontal del Mediterráneo. Los países del sur europeo hicieron lo propio, pero al momento de registrar a los refugiados, quienes tendrían que hacerse cargo de ellos serían justamente los países del sur, como se lee en el Artículo 13 arriba citado y resaltado en cursivas, pero dadas las desventajas que éstos presentan frente al resto de los países del norte de Europa, la primera reacción de muchos de sus gobernantes fue negarse a acoger a los miles de migrantes que a diario estaban entrando por las costas europeas.

En la actualidad, esta falta de consenso en la agenda migratoria europea y la presión que ha recaído en los países del este y del sur de Europa sirve de pretexto para que gobiernos como el de Hungría, auspiciados por la oleada populista de los referéndums, planeen su salida de la Unión Europea:

El gobierno húngaro, que ya votó en su momento en contra de la reforma, continúa con su postura anti-inmigración. El primer ministro, Viktor Orban, conocido por sus posiciones extremistas en este asunto, ya

anunciaba su opinión hace dos meses. Afirmaba en un discurso que el verdadero propósito de Bruselas asentando refugiados en Hungría es "reformular los principios éticos de Europa, cambiando, a su vez, las bases culturales y religiosas". Orban anima a los ciudadanos húngaros a votar en contra, es decir, "por la independencia de Hungría". (Selva Ortiz, 2016)

Derivado del cuello de botella provocado por el propio reglamento, Alemania toma la decisión de no aplicar el Dublín al pie de la letra en agosto de 2015, en parte, como afirma Bauman, porque "cada unidad territorial formalmente soberana podría servir hoy en día como un vertedero de problemas originados mucho más allá del alcance de sus instrumentos de control político" (2015: 270). Otro tanto porque los propios refugiados se negaban a registrarse por temor a quedarse atrapados en la burbuja burocrática en un país en el que no querían vivir y preferían seguir avanzando hasta llegar a Alemania, una vez que Merkel presentó su política de puertas abiertas, también en agosto de 2015, que le costó el liderazgo europeo meses después.

Con la ambigüedad legal que supuso la acción de Alemania tampoco se respetaron otros acuerdos, como el sistema de reparto de asilados en Europa por cuotas.³⁴ Lo que desembocó en la entrada en vigor del acuerdo entre la Unión Europea y Turquía que viola en todos los niveles la legislación vigente, principalmente en derecho internacional y derechos humanos, y, paradójicamente, el único beneficiado de esta situación es Erdogan, presidente turco.³⁵ Insinúo, paradójicamente, en el sentido del segundo momento del proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación al que me referí en el capítulo dos que alude específicamente a la externalización de las fronteras:

Pero hay algo más y que nunca se pondrá por escrito en las negociaciones: Erdogan ve esta crisis como una oportunidad para rehabilitarse internacionalmente y resarcirse de las críticas que políticos y medios de comunicación europeos han hecho de su forma de gobernar. No hay duda de que con esta crisis Turquía ha empezado a cotizar al alza en el mercado político e institucional europeo. Y, aunque de forma menos evidente, algo parecido sucede en Ankara. El «anclaje europeo» empieza a recuperar valor en una Turquía que se siente amenazada y aislada. Los bombardeos y el despliegue de tropas rusas en Siria han tensado las relaciones entre Ankara y Moscú, y Oriente Medio no es el espacio de proyección política y económica que Turquía había imaginado en 2011. (Soler, 2015: 35)

En este sentido, lo único que tendrían que hacer los países del sur de Europa sería detener y deportar a los refugiados, de preferencia hacer deportaciones masivas y en caliente, que contravienen su propia legislación mediante la instauración de los puntos críticos (*hot spots*) como se indica en la Agenda Europea de Migración:

En primer lugar, la Comisión implantará un nuevo enfoque de «puntos críticos», en los que la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA),

FRONTEX y Europol trabajarán sobre el terreno con los Estados miembros situados en primera línea para proceder rápidamente a la identificación, el registro y la toma de huellas dactilares de los migrantes. Los trabajos de las agencias se complementarán mutuamente. Los solicitantes de asilo serán inmediatamente canalizados a un procedimiento de asilo en el que los equipos de apoyo de la OEAA ayudarán a tramitar lo más rápidamente posible los casos de asilo. Para las personas que no necesitan protección, FRONTEX ayudará a los Estados miembros coordinando el retorno de los migrantes irregulares. Europol y Eurojust ayudarán al Estado miembro de acogida en sus investigaciones con vistas al desmantelamiento de las redes de tráfico y trata de seres humanos (Comisión Europea, 2015).

Si bien es cierto que muchas personas tienen en mente como destino final Europa, la Unión Europea, derivado de un estado de bienestar distinto al que podemos acceder en nuestros países de origen (especialmente quienes venimos del Tercer Mundo), o derivado de, como ya lo mencioné, crisis económicas y, en la última década, a partir de 2001, de las mal denominadas guerras contra el terrorismo en Medio Oriente, perpetradas por los democracias occidentales (véase el capítulo dos para entender mejor este fenómeno), que han provocado el desplazamiento forzado de millones de personas a los países del norte de Europa (mayor al desplazamiento ocurrido durante la segunda guerra mundial); también es cierto que quienes más se han beneficiado con estas oleadas de refugiados son las poblaciones, los gobiernos y las industrias europeas. No solo porque los refugiados sirios, por mencionar un ejemplo, tienen un bagaje cultural y profesional superior a la media de los migrantes económicos, sino porque prácticamente todo el andamiaje de control fronterizo se realiza mediante *outsourcing*, donde “esa multiplicación de la forma de ‘empresa’ dentro del cuerpo social constituye, creo, el objetivo de la política neoliberal. Se trata de hacer del mercado, de la competencia y por consiguiente de la empresa, lo que podríamos llamar poder informante de la sociedad” (Foucault, 2009: 161).

Revisense por ejemplo las principales acciones que ha realizado FRONTEX, agencia creada en 2005 para mejorar la gestión de las fronteras externas y coordinar operaciones estratégicas entre los estados miembro.³⁶ También se pueden revisar varios de los programas que FRONTEX ha emprendido, como el EUROSUR (2013), después del naufragio masivo de Lampedusa, que supuestamente entra en vigor para evitar tragedias humanitarias, pero que en realidad es un programa para controlar las fronteras exteriores de la Unión Europea que consiste en:

[...] un sistema de vigilancia e intercambio de información diseñado para que los miembros de la red (FRONTEX y estados miembro) puedan compartir en tiempo real, datos relacionados con las fronteras a través de sus centros de coordinación nacional. Uno de los objetivos fundamentales de EUROSUR es evitar la entrada de migrantes y refugiados a la UE a través de un proceso de externalización de fronteras. Este proceso financia

proyectos de colaboración como el Plan África español, mediante el cual la UE ha implementado sistemas de vigilancia en las costas de Mauritania o Senegal y ha establecido una red de Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) en países del norte de África. (Ortiz & Quiroga, 2014)

Además del EUROSUR, se han financiado otros programas como el Perseus, que consiste en “un sistema de vigilancia e intervención de la zona prefronteriza del Mediterráneo” (Ortiz, 2014).³⁷ Programas como el Perseus se han financiado usando fondos de la Unión Europea, específicamente del programa de investigación y desarrollo denominado FP7 (Seventh Framework for Research), que comprende del 2007 al 2013 (Comisión Europea, 2016)³⁸. Aunque este programa ha concluido, y ya existe el sucesor (Horizon 2020), a la fecha todavía existen proyectos de securitización de fronteras externas (e internas) financiados por éste.

Lo que más llama la atención de estos programas, como ya lo mencioné arriba, es el impacto en lo económico, más no en lo social, en la defensa de los derechos humanos de los refugiados. Lo que, de alguna forma, me hace pensar que las crisis de refugiados en realidad sirvió para reactivar la economía en Europa derivado de sus políticas de externalización de fronteras (así como en otros momentos, hacer la guerra en países de Medio Oriente reactiva la economía estadounidense):

La evaluación ex post del 7º Programa Marco muestra que los 55 000 millones de euros invertidos en la investigación y la innovación en la UE durante siete años han resultado ser muy atractivos para los participantes del sector privado, incluido un número récord de PYMES, lo que ha contribuido a reforzar la competitividad de las industrias europeas. El programa también puso en marcha cinco iniciativas tecnológicas conjuntas en ámbitos clave como los medicamentos innovadores y las pilas de combustible e hidrógeno.

Además, la evaluación ex post también constató que el FP7 ha tenido un impacto significativo en la creación de crecimiento y empleo en Europa. Los expertos han previsto que las inversiones con cargo al FP7 actuarán de detonante de un crecimiento económico de 20 000 millones de euros anuales aproximadamente durante un periodo de 25 años, es decir, 500 000 millones de euros en total, a través de sus efectos económicos directos e indirectos. También se estima que el programa es responsable de la creación de 130 000 empleos en investigación al año en un periodo de diez años y de 160 000 puestos de trabajo suplementarios por año durante 25 años. (Comisión Europea, 2016)

El *por-venir* o los límites de la ciudadanía social

Como se puede observar, estas políticas liberales corroboran lo que Foucault mencionó hace algunos años: “La libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2008: 61). Un correlato que se vincula íntimamente con la economía política, con la mundialización, y curiosamente, con la posibilidad de movimiento condicionada. Es decir, lo que en otros momentos he analizado, la diferencia entre el uso incondicional del imperativo categórico kantiano, que indica un mandato condicionado, a diferencia del uso incondicional derridiano que se refiere a un “sin condición” absoluta, en el sentido literal, por ejemplo de la hospitalidad, sin preguntar de dónde viene, a dónde va, cuál es su nacionalidad, o por qué huye de su país de origen. Lo que observamos en la realidad europea es el andamiaje económico y político de un bloque de estados que condiciona, en función de su territorio y de intereses particulares, la libertad de circulación de las personas para su propio beneficio:

Y es esa libertad de circulación en el sentido amplio de la expresión, esa faceta de circulación, lo que es menester entender, creo, cuando se habla de libertad, y comprenderla como una de las facetas, uno de los aspectos, una de las dimensiones de la introducción de los dispositivos de seguridad. (Foucault, 2008: 61)

Lo que observamos es sin duda una simulación de lo que en nombre de los derechos humanos, de la democracia, del Estado de derecho, se traduce en un negocio redondo, como ha sido en la últimas décadas el fenómeno migratorio, cuyos engranajes parecen estar tan bien aceitados que incluso las organizaciones no gubernamentales (ONGs) se prestan para recrear este juego.

Las críticas a la ONGs llevan varios años en la agenda pública de los defensores de derechos humanos. Es de todos conocidos que muchas de estas organizaciones, a veces familiares, otras corporativas, no solo reciben grandes cantidades de recursos para realizar actividades que los gobiernos han dejado de hacer, como protección, seguimiento, acompañamiento de migrantes en tránsito, sino que algunas de éstas también colaboran directamente con los gobiernos:

La Cruz Roja trabaja en el CIE y ACNUR pasa información a FRONTEX de forma directa desde hace años. Yo he visto a gente de esta ONG entrando en las oficinas de FRONTEX para trabajar allí a diario. Se trata de una industria de los derechos humanos. ACNUR, Cruz Roja, Cáritas o Amnistía Internacional colaboran directamente con el sistema de control migratorio para realizar un lavado de imagen de FRONTEX. Por otro lado, hacen una utilización de la población refugiada-migrante racializada donde se genera una imagen de inferioridad. (Pérez, 2016)

En este punto, es fundamental comparar el caso de México, con lo que sucede en Europa, porque en el primer caso, casi siempre estas actividades recaen en la red de albergues, la mayoría de éstos pertenecientes a la diócesis, que existe a lo largo y ancho del territorio. En

parte porque la legislación vigente lo permite,³⁹ y en algunos otros casos, quizá lo menos, porque es una forma de lucrar con la vulnerabilidad ajena. Mientras que en España, por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales, a no ser las que están subvencionadas por el gobierno para encargarse de “la atención humanitaria a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad” (y son fuertemente cuestionadas por otros sectores),⁴⁰ tienen poco tiempo de estar participando en la defensa de los refugiados y surgieron al vapor en los últimos años, por mencionar solo algunas de las que conocí en mi paso por España y Grecia: Proactiva Open Arms, Watch The Med, Canal de Refugiados.⁴¹

La diferencia que encuentro entre estas dos regiones con respecto a la participación de la ciudadanía de frente al fenómeno migratorio o de movilidad humana radica que en el caso de México se ha avanzado para incidir en políticas públicas, mientras que en el caso español, se ha hecho un uso eficiente de la tecnología para mapear y visualizar no solo la existencia de albergues en las costas europeas, sino también para identificar los puntos críticos (hot spots) desde donde se hacen deportaciones masivas y en caliente que han sido fuertemente cuestionados por varias de éstas organizaciones.⁴²

Estas diferencias sin duda son un detonante particular en la Europa contemporánea puesto que una de las críticas constantes que se le hacen a la Unión Europea radica en la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones. Como se sabe, es el Parlamento Europeo que lleva la voz de la población de a pie y se compone de 751 eurodiputados que se eligen cada cinco años de acuerdo a una proporción aproximada de la población de cada Estado miembro. La pasada elección ocurrió en 2014 y desde entonces los analistas ya vislumbraban la escalada de los euroescépticos y los eurófobos para los siguientes años, y la caída en la encuestas sobre la credibilidad de la Unión Europea de cara a la ciudadanía:

La novedad de estas elecciones reside en que, según el Tratado de Lisboa, el Consejo Europeo deberá “tener en cuenta los resultados electorales” en la selección del candidato propuesto para presidente de la Comisión, lo que reforzará la trascendencia política de estas elecciones. En mayo de 2014 decidiremos si queremos una UE más competitiva pero también socialmente cohesionada o sólo fiscalmente consolidada; si queremos una Europa segura pero también respetuosa con los derechos fundamentales de los inmigrantes, vengan de donde vengan; si respetamos el derecho de libre circulación y establecimiento para todos o sólo para los ciudadanos más pudientes; si aplicaremos colectivamente medidas contra la especulación financiera y una fiscalidad progresiva a las rentas del capital y no sólo del trabajo o si la inacción de cada gobierno seguirá escudándose en la falta de acción del resto; si coordinamos la respuesta de más de 500 millones de ciudadanos a los retos de protección de datos, energías renovables, seguridad, igualdad de género, etc., o continuamos actuando como liliputienses ante Estados Unidos, China, Rusia o la llamada globalización. Nosotros decidimos. (Guirao, 2014: 2)

Han pasado más de dos años y el escenario es completamente distinto al que se bosquejó con esas elecciones. En este sentido, lo que en la última década se observó como un posicionamiento de la ciudadanía organizada frente a las políticas excluyentes de los gobiernos en varias ciudades (pienso en la Primavera Árabe, en el 15M o en el *Occupy Wall Street*), en la actualidad, la preocupación de muchos teóricos es el giro que está teniendo la participación de esta ciudadanía, derivado de los populismos de derecha en casi todo el mundo, que, en el fondo, responden a una crisis de la representación como tal.

Para nuestro análisis de la crisis que hoy conoce la noción misma de ciudadanía social y de las formas que reviste el desmantelamiento programado del Estado social, es decisivo saber quién es el responsable de esta crisis que afecta tanto la seguridad del empleo como la cobertura universal de salud, la democratización del acceso a la enseñanza superior y la liberación doméstica o profesional de las mujeres, y finalmente el principio representativo. ¿Es principalmente el resultado de un ataque lanzado desde el exterior por el capitalismo [...]? ¿O bien es el resultado de las contradicciones internas de la ciudadanía social, y del hecho que esta última haya alcanzado sus propios límites históricos? (Balibar, 2013: 99)

Después de mi última estancia en Europa, durante el primer semestre de 2016, un año sin duda de importantes cambios para la región, coincido con Balibar en el segundo aspecto: lo que observé estos meses fue que la ciudadanía social no ha podido resarcir sus contradicciones internas y esto ha propiciado que la población haya alcanzado sus “propios límites históricos” que, en palabras de Balibar, estos límites derivan de “la proliferación de las burocracias y de las instancias jurídicas supranacionales”, y, aludiendo al ejemplo de Europa, afirma lo siguiente:

Esto se ha visto cuando la Unión Europea exigió a sus ciudadanos nominalmente soberanos (pero de segundo grado) que ejerciera su función constituyente según los códigos estatales, mientras que ella misma no es otra cosa que el fantasma de un Estado, puesto que no conlleva ningún elemento de identificación colectiva de veras eficaz y puesto que, por otro lado, a pesar de la crisis económica, no debe enfrentarse a ningún movimiento social generalizado susceptible de transnacionalizar el conflicto político. Una estructura semejante quizás prefigure la forma de supervivencia de la institución estatal de la ciudadanía que se halla ante nosotros, en nuestro porvenir, y representaría de hecho, bajo el nombre de gobernanza, una forma de estatismo sin Estado. (Balibar, 2012: 43)

Años después de que Balibar haya escrito lo anterior, observamos premonitoriamente la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Estaba en Croacia, en un congreso sobre hispanistas cuando nos llegó la noticia, un jueves por la madrugada se dieron a conocer los resultados. Muchos de los que estábamos ahí no lo creíamos. Otros, los que a veces se

posicionan del lado de los “euroescépticos” afirmaban que esta situación no iba a cambiar en breve el contexto europeo, y, en parte, tiene razón porque pueden pasar hasta más dos años para que el Reino Unido deje de ser parte de la Unión Europea. Especialmente porque la primera ministra británica, Theresa May, ha declarado que las negociaciones con la Unión Europea referente al Brexit iniciarán una vez que su gobierno haya elaborado una hoja de ruta, lo cual puede ser a finales de este año o principios del otro.

Con los resultados del Brexit, 51% a favor de la salida de la Unión Europea, se barajaron diferentes crisis; primero, se especuló con la financiera, luego con la migratoria, tanto de los países que tienen un alto índice de inmigrantes en Inglaterra, como Polonia, tanto por los emigrantes ingleses que viven en el resto de Europa. Sin embargo, lo que realmente está en juego es el libre comercio de Inglaterra con el resto del mundo, pues una vez fuera de la Unión, el “mercado único” europeo entrará en conflicto por la posible competencia que se pudiera dar entre los Estados miembro e Inglaterra para allanar mercados, como afirma Mario Monti, excomisionado europeo:

Si los Estados miembros y centrales de la UE persiguen acuerdos individuales con el Reino Unido en vez de tratarlo de manera apropiada y colectiva, y si la Comisión se inclina ante la presión de los Estados para reducir sus poderes comunitarios aún más, entonces la UE acabará por rendirse a un sitio naval por parte del Reino Unido en vez de establecer simplemente nuevas y cordiales relaciones con un país que ha decidido navegar de forma separada a otro destino. (Rodríguez-Rata, 2016)

Además de lo anterior, otros dos temas que quedan pendientes y no son menores, será la relación entre Irlanda del Norte, lo mismo que de Escocia, con la Unión Europea. Ambos votaron por permanecer, pero están sujetos a las condiciones del Brexit. Mientras que la República de Irlanda sigue siendo miembro de la Unión, situación que altera el control vigente de la única frontera terrestre que existe entre los estados miembro de la Unión, puesto que la frontera irlandesa, el Área de Viaje Común (CTA en inglés), que comprende el Reino Unido, Irlanda y las islas de Man y el Canal de la Mancha, nuevamente quedará en manos del gobierno inglés, y al parecer hay disposición de ambos gobiernos para no endurecer los controles fronterizos en la zona, aunque lo que preocupa a una parte de la población es la posible unificación de las Irlandas que, a su vez, pueda desembocar nuevamente en conflictos internos.

Previo al referéndum tenía mis reservas del resultado dado el ambiente xenófobo que se respiraba en algunos puntos del Reino Unido, provocado, en mucho por la campaña en contra de la Unión Europea emprendida por Nigel Farage, ex-líder del Partido de la Independencia del Reino Unido (UKIP), quien en repetidas ocasiones afirmó “La Unión Europea está muriendo”, basando su argumento principalmente en posiciones racistas (antiislámicas particularmente) y homófobas que se observan en un discurso contradictorio, dada su activa participación en el parlamento europeo, pero siempre conservador, y en defensa de la soberanía británica frente al resto de Europa. El póster que presentó un día

antes del asesinato de la congresista Jo Cox, defensora de la migración y perteneciente al Partido Laborista, dio muestras de ello, y aunque la sociedad reaccionó indignada, no solo frente al brutal asesinato de la congresista, sino también contra las tácticas mediáticas de Farage, ya era demasiado tarde para revertir el resultado del Brexit.⁴³

Además de Farage, ubico a dos personas más que fueron clave en el referéndum británico realizado el 23 de junio de 2016: David Cameron, primer ministro inglés, que presentó su renuncia inmediatamente después que se dieron a conocer los resultados; y Boris Johnson, exalcalde de Londres, un conservador que también dimitió al poco tiempo. Sin el empuje populista de Cameron para realizar el referéndum no se habría llegado al Brexit, y sin la escuela de Margaret Thatcher para salir más pronto de la Unión Europea, Johnson no hubiera tenido tanto impacto. No analizaré con más detalle el tema del Brexit porque seguramente se escribirán bastantes libros sobre ello, así como se han llenado las páginas de los periódicos con opiniones en contra y a favor después de los resultados, y sobre todo especulando sobre el *por-venir* de Europa.

Lo que queda claro es el fracaso de la utopía de las no-fronteras en Europa, una utopía que como menciona Bauman “dependerá en última instancia de sus actores”. Al primer corte, el resultado es desfavorable por lo menos en los tres niveles que he analizado: la ciudadanía, el territorio y la soberanía. Se escribirá un capítulo posterior en la historia de la Unión Europea que posiblemente le de la razón a muchos intelectuales que han cuestionado, por un lado, el mal manejo de la toma de decisiones en la Unión Europea, pero que seguirán creyendo que ese esquema es mejor que lo anterior:

Por otro lado, como europeos, debemos hacer todo lo posible para asegurarnos de que la UE ha aprendido las lecciones de este penoso revés, cuyas raíces están en la historia europea reciente, además de la británica. Porque, si la UE y la eurozona no cambian, acabarán devoradas por mil versiones continentales de Farage. Y, con todos sus defectos, la Unión todavía merece la pena. Ya he adaptado anteriormente la famosa frase del gran europeo Winston Churchill sobre la democracia: esta es la peor Europa posible, aparte de todas las demás Europas que se han probado en otras ocasiones. (Garton, 2016)

Desde mi perspectiva, como la de otros teóricos, a raíz de esta crisis que derivó en el Brexit, y en un preocupante aumento de los populismos de derecha en otros países de Europa, es necesario dejar de proponer referéndums, y empezar a replantear el proyecto europeo, con un modelo distinto de sociedad no solo aplicable al interior de sus fronteras, sino también éticamente responsable con los países que son sus aliados estratégicos, pienso en Turquía, Marruecos, por mencionar solo algunos.⁴⁴ Es decir, lo que esta sucesión de eventos ha generado se debe revertir en el corto plazo con un proyecto de largo plazo, de otra forma se seguiría parchando la legislación vigente pero sin un rumbo determinado:

It will take a very long march and perhaps other brutal shocks before we arrive at the conjugation and clarification—in the eyes of the majority of citizens, across borders—of the close interdependence between shared sovereignty, transnational democracy, alter-globalisation, the co-development of regions and nations, and exchange among cultures. We are not at that point, and time is running short ... All the more reason—if we do believe in Europe, as I do—to continue without relent to explain what is going on. (Balibar, 2016: 116)

Antes de terminar este capítulo me interesa eslabonarlo con el siguiente. Para ello retomo el acuerdo de la Unión Europea con Turquía puesto que las consecuencias de la decisión preocupan en varios sentidos: 1) ¿Quién va a garantizar los derechos humanos de los refugiados y los migrantes que el gobierno de Erdogan supuestamente se encargará de deportar o dar asilo? 2) ¿Qué autoridad moral pueden tener de ahora en adelante los organismos internacionales en casos particulares cuando han mostrado una incapacidad política para defender a miles de refugiados? 3) ¿Será esta decisión el inicio de una nueva guerra fría, como afirman algunos analistas? ¿A quiénes les conviene la alianza UE-Turquía frente a las actuales guerras en Medio Oriente y a la histórica confrontación Rusia-Estados Unidos?

Si el acuerdo anterior no fue suficiente para dudar de las intenciones de la Unión Europea y la necesaria implementación de externalizar las fronteras, para evitar un colapso entre los Estados miembro, hace algunas semanas se presentó una propuesta denominada *Migration Partnership Framework*, una versión matizada de la anterior, que involucra a otros actores, otros países del norte de África, no solo a los de la Liga Árabe, lo que permite, como se dice coloquialmente, “matar dos pájaros de un tiro”: quitarle a Erdogan el control sobre la conducción de las fronteras fuera del espacio Schengen; y hacer corresponsables a los estados de Medio Oriente de las guerras civiles de la región que orillan a sus ciudadanos a pedir asilo en Europa, así como a los gobiernos Africanos de las condiciones económicas que orillan a sus conciudadanos a migrar a Europa.

El “Nuevo Marco de Asociación en Materia de Migración: una cooperación reforzada con terceros países para gestionar mejor la migración” (*Migration Partnership Framework*), como aparece en el comunicado de prensa, pretende: “establecer asociaciones a medida con los principales terceros países de origen y de tránsito, empleando para ello todas las políticas e instrumentos de que dispone a fin de obtener resultados concretos” (Comisión Europea, 2016). Para ello, este nuevo marco estará sustentado en una serie de “pactos”, “que se desarrollarán conforme a la situación y a las necesidades de cada país socio, según se trate de un país de origen, un país de tránsito, o de un país que acoge a un gran número de personas desplazadas”.

Sin duda esta forma de redireccionar la política migratoria y la política de asilo puede ser que funcione a largo plazo, pero no resuelve en lo inmediato la situación en la que se encuentran miles de refugiados, ya sea en el interior del espacio Schengen o en los campos de

refugiados turcos, como tampoco resuelve el centenar de muertes de la última semana en las costas libias. Aunado a esta propuesta, falta revisar el Reglamento Dublín, específicamente el Artículo 13, el que se refiere a la entrada o estadía en la Unión Europea de los solicitantes de asilo. De igual forma, es necesario repensar la política de externalizar las fronteras que seguirá presente en el imaginario colectivo de varios gobiernos. Finalmente, es necesario reabrir las fronteras internas que ciertos países de la Unión Europea han cerrado para impedir el tránsito de personas desplazadas. Así como proponer políticas culturales que combatan el racismo y la xenofobia al interior de Europa. Si realmente se quiere hacer un cambio “global”, como afirma Federica Morgherini, Alta Representante y vicepresidenta de la Comisión Europea, es necesario proponer un combo completo, de otra forma se estará parchando un hueco administrativo y ensanchando un hoyo legal.

Este combo, sin duda, está íntimamente ligado y debe coexistir con los países que quedan del otro lado del Mediterráneo; sin embargo, mientras siga existiendo una situación de codependencia colonial entre ambos lados de esta frontera vertical será prácticamente imposible frenar la movilidad humana provocada por cuestiones económicas o por violencia institucionalizada.

El Mediterráneo: la frontera horizontal

*Teníamos la costumbre de decir:
“Los palestinos somos los judíos
de los israelíes”.
¿Y si fuéramos en realidad sus
pieles rojas?*
Elias Sanbar

Dado que durante el primer semestre de 2016 privilegié estudiar el espacio Schengen, tanto por el momento coyuntural en el que me encontraba durante el sabático, como para comprender las complejas relaciones entre la Unión Europea, el Norte de África y Medio Oriente, fue que decidí analizar desde diferentes perspectivas los vínculos socioculturales, económicos y geopolíticos prevalecientes en esta región, y las zonas de convivencia que forman parte de lo que en el primer capítulo también denominé la frontera horizontal del Mediterráneo.

Para ello, en este último capítulo del libro, analizaré la región comprendida por los países que desde mi propuesta epistémica conforman la frontera horizontal del sur del Mediterráneo en tres niveles.⁴⁵ El primero alude a la conformación de las fronteras territoriales que actualmente existen en la región, desde la caída del Imperio otomano (1922). En el segundo nivel de análisis enumero las características generales de los países que conforman la frontera horizontal, haciendo particular énfasis en algunas zonas de convivencia fronteriza para entender la relación que mantienen con la política exterior europea, especialmente la que se refiere a la externalización de las fronteras (ejemplos: Nador-Melilla, Tarajal-Ceuta, Turquía-Unión Europea). El tercer nivel de análisis corresponde a la definición teórica de las lógicas transformadoras (modelos de sociedad, epistemologías y pluriversal) de las regiones fronterizas, que enuncié en la “Matriz conceptual de la cartografía de la frontera” (capítulo primero).

Sobre el primer nivel, la conformación de las fronteras territoriales, considero tres momentos sociohistóricos y geopolíticos, correspondientes a las categorías de la frontera socio-histórica y la frontera subjetiva: redacción del acuerdo Sykes-Picot (1916), y su vínculo con los Tratados de Versalles (1919-1920) y la Declaración de Balfour (1917); guerras de liberación de los países del norte de África (mediados del siglo XX); y conformación de la Liga de Estados Árabes (1945). En el segundo nivel, elaboro la clasificación de los países (nueve países) que desde mi perspectiva conforman la frontera sur del Mediterráneo, basándome en la categoría de la frontera de la securitización. Asimismo, expongo algunos

ejemplos de zonas de convivencia fronteriza existentes entre Marruecos y España. Finalmente, en el tercer nivel de análisis, desarrollo las siguientes propuestas: redacción de modelos de sociedad *ad hoc* a cada población transfronteriza; elaboración de propuestas epistemológicas en función de los saberes locales; y el tránsito del paradigma de lo universal a lo pluriversal, especialmente en las regiones fronterizas donde se concretiza la externalización de las fronteras (países de tercer mundo). Este tercer nivel de análisis corresponde a la categoría de frontera glocal.

Los trazos de las fronteras en el sur del Mediterráneo

Para aludir al primer nivel de análisis de la conformación de las fronteras territoriales en Medio Oriente y parte de África, mencionaré brevemente las características del declive del Imperio otomano, dado que desde principios del siglo XIX empieza una transformación importante en la reterritorialización de las fronteras geopolíticas en tres de los continentes que ocupaba dicho Imperio, trazadas principalmente por Francia y Gran Bretaña.

El Imperio otomano inicia en el siglo XIV, y su declive se señala una vez terminada la primera guerra mundial (1922), aunque su decadencia se debe, en gran medida, a tres aspectos: los movimientos nacionalistas de los países del sur y este de Europa (Serbia y Grecia, principalmente), ocurridos durante las primeras décadas del siglo XIX; la ocupación colonial de Francia en Argelia (1830), Túnez (1883), y de Inglaterra en Egipto (1882); y el endeudamiento del Imperio con Rusia en 1877, una de las causas de la guerra Ruso-Turca (1877-1878) que precipitó su caída (Rivas Moreno, 2015).

El extenso territorio del Imperio abarcaba tres zonas vastísimas en tres continentes:

El nuevo Imperio otomano ocupará el lugar del Imperio bizantino, también borrado de la historia de manera irreversible. En 1590 (el período de máximo esplendor, en el momento de la muerte de Murat III) el Imperio llegaba desde Anatolia, Siria e Iraq hasta Irán por el este, desde Egipto a Marruecos por el occidente, desde Grecia hasta Buda —más allá de Belgrado— por el noroeste, desde Armenia hasta el mar Caspio por el noreste. (Dussel, 2007: 166)

Este territorio circunscribe el mar Mediterráneo, “el Imperio otomano tiene la mayor importancia. Se trata del muro que impide el contacto de la Europa latino-germánica con el centro geopolítico y comercial del antiguo sistema” (Dussel, 2007: 165); por lo que a partir del acuerdo Sykes-Picot que se delimitan los trazos limítrofes de los territorios actuales de los países que conforman la frontera horizontal del sur del Mediterráneo.

El Tratado Sykes-Picot lleva el nombre de los dos hombres que lo firmaron, ambos diplomáticos, uno británico y el otro francés respectivamente. Éste fue un tratado secreto entre Gran Bretaña y Francia que se resolvió en mayo de 1916, pero que en realidad nunca

fungió como tal, lo cual resulta aún más absurdo porque de acuerdo a varios especialistas delimitó las fronteras geopolíticas de la región:

No fue un tratado. Tampoco fue un compromiso formalizado en un documento rubricado por las dos partes. Se trata meramente de dos notas dirigidas por el secretario de Asuntos Exteriores británico, Edward Grey, a su homólogo francés, Paul Cambon, y un mapa coloreado. Pero vale como acuerdo, que fue comunicado a los gobiernos de Italia, Rusia y Japón, y muchos historiadores lo consideran como un tratado con efectos vinculantes que alcanzan hasta hoy mismo y al que se atribuyen casi todos los males que sufre la región (Bassets, 2016).

Francia y Gran Bretaña acordaron dividirse lo que quedaba del territorio otomano pues querían asegurar estos territorios ricos en petróleo dadas las necesidades de recursos naturales, especialmente combustible, que necesitaban ambas potencias (basta mencionar como ejemplo que en 1914 la marina británica comenzó a usar petróleo en vez de carbón). Gran Bretaña, además, quería proteger sus intereses en el canal de Suez y asegurar la conexión entre el Mediterráneo y el Golfo Pérsico (a través de Basora) ya que era una ruta rápida para llegar a la India (Nafi, Basheer en Sykes-Picot: Lines in the Sand (Episode one), 2016).

Las fronteras que dividieron lo que antes había sido el imperio otomano se determinaron arbitrariamente por zonas de influencia y sin considerar a la población que vivía dentro de este territorio, como sucedió con los proyectos de ocupación del siglo XIX y XX (similar al caso de la frontera México-Estados Unidos o Israel-Palestina): “The arbitrary drawing of borders, in defiance of geography, ethnicity and common sense, became the hallmark of imperialism in the nineteenth and early twentieth centuries” (Mason, 2016).

La resolución final se plasmó en una mapa que mostraba el control absoluto de Francia y Gran Bretaña sobre ciertas áreas (área azul para Francia y área roja para Gran Bretaña) y una región interna dividida en área A (influencia francesa) y área B (influencia británica) en la cual los árabes tendrían cierta autonomía pero con la influencia de los respectivos países (Barr, James en Sykes-Picot: Lines in the Sand (Episode one), 2016; Foucher, 2016). Así, Francia se queda con los territorios que actualmente ocupan Siria y Libia, mientras que Gran Bretaña se queda con los territorios de Iraq, Palestina y Transjordania. Arabia Saudí, Irán y Turquía son los únicos tres países que logran escapar al colonialismo europeo.

No todos los teóricos contemporáneos coinciden con que el Sykes-Picot determinó el futuro de la región. Michel Foucher, por ejemplo, afirma que este tratado sólo representa 700 km de las actuales divisiones de la zona, que ascienden a cerca de 14,000 km (Foucher, 2016). Mientras otros analistas afirman que fue tal la influencia que incluso después de cien años sigue vigente en el imaginario colectivo de quienes ahora pretenden erradicar esas fronteras:

The borders that exist today — the ones the Islamic State claims to be erasing — actually emerged in 1920 and were modified over the following decades. They reflect not any one plan but a series of opportunistic proposals by competing strategists in Paris and London as well as local leaders in the Middle East. For whatever problems those schemes have caused, the alternative ideas for dividing up the region probably weren't much better. Creating countries out of diverse territories is a violent, imperfect process. (Danforth, 2016)

El caso de Palestina fue distinto pues el acuerdo preveía que fuera territorio internacional, dando paso a su futura ocupación: “Sykes’ famous pencil-stroke through the Arab world, combined with his enthusiastic support of Balfour’s 1917 declaration in favour of a Jewish State in Palestine, makes him one of the few British figures who exerted strategic influence on the twentieth century” (Mason, 2016).

El acuerdo Sykes-Picot, marca un momento significativo en la relación de dependencia que existe hasta ahora entre el mundo árabe mediterráneo y la Unión Europea. Esto se hace evidente durante la Conferencia de Paz de Versalles (1919-1920), donde la representación árabe no es escuchada, lo que suscita distintas rupturas en varios niveles sociopolíticos en la zona que, a su vez, encaminan a estos países a formar parte de un capitalismo periférico y de relaciones asimétricas.⁴⁶

El segundo nivel de la delimitación de las fronteras territoriales se refiere a las guerras de liberación en el norte de África. Muchas de éstas se dieron una vez terminada la segunda guerra mundial, salvo Egipto, que se independiza de Inglaterra en 1932, puesto que los países europeos no podían seguir financiando sus colonias dado que tenían que reconstruirse. Una oportunidad que la población africana no dudo en aprovechar después de años de sujeción, explotación y violación constante de sus derechos humanos.

A raíz de estas guerras de liberación, se trazan dos formas de gobierno en los países del norte de África y Medio Oriente, vigentes hasta ahora: la monarquía y la república. Marruecos, junto con Bahrein, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos son monarquías. Mientras que Siria, Iraq, Irán, Turquía, Egipto, Líbano, Túnez y Argelia son repúblicas. Libia, por su parte, fue un reino una vez declarada su independencia (1951) y posterior al golpe de estado (1969) se conformó como estado; la historia reciente de este país es quizá de las más complejas y crudas de entender, sobre todo por la tardía ocupación italiana (1911-1943).

Es interesante conocer lo que cada uno de estos sistemas de gobierno significó para la conformación de los actuales regímenes y especialmente para entender los movimientos sociales recientes, incluso para ubicar las causas de la guerra civil siria. A grandes rasgos, en el caso de las repúblicas, denominadas socialistas, se le dio mucha importancia al papel del ejército, lo mismo que a las reformas de ingeniería social (aspectos educativos, agrarios, de gubernamentalidad) y, aprovechando el lugar estratégico de la zona durante la Guerra Fría, se

activó la política exterior con las potencias, que años antes le había sido negada. Es decir, lo que esos sistemas de gobierno privilegiaron además del republicanismo, fueron el secularismo, el populismo y el nacionalismo (panarabismo). Por su parte, las monarquías, dada la riqueza petrolera, han privilegiado condiciones de (un supuesto) bienestar económico equitativo en la población, especialmente Arabia Saudita, aunado a que son regímenes basados en el patriarcado y en el tribalismo (lo que a su vez permite la multiplicación de centros de poder), una significativa forma de organización que presenta aspectos positivos y negativos para las sociedades (y que puede recuperarse para pensar las lógicas transformadoras):

Las estructuras de gobierno de las tribus pueden contribuir a impulsar la democratización cuando llenan un vacío de poder y apoyan la construcción gradual de las estructuras de gobierno democráticas. Pero la dificultan cuando reemplazan permanentemente a las instituciones formales y perpetúan el poder vigente a través de los arraigados sistemas de patronazgo (Liu, 2012).

El tercer nivel no corresponde propiamente a la delimitación territorial de las fronteras geopolítica, pero sí a la conformación de un bloque económico-político de Estados árabes que se crea de cara a las potencias occidentales para "acercar las relaciones entre los Estados miembros y coordinar la colaboración entre ellos para salvaguardar su independencia y soberanía y considerar de manera general los asuntos e intereses de los países árabes" (CRIN, 2016). Este bloque se conoce como la Liga de Estados Árabe, y se funda en El Cairo en 1945 por Egipto, Irak, Líbano, Arabia Saudí, Siria, Transjordania (Jordania desde 1950) y Yemen del Norte. Los países que se unieron más tarde fueron: Argelia, Baréin, Comoras, Yibuti, Kuwait, Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, Catar, Somalia, Yemen del Sur, Sudán, Túnez y los Emiratos Árabes Unidos. Palestina también es miembro (CRIN, 2016).

Ahora bien, a los Estados miembro de la Liga Árabe le interesa tener como aliado a la Unión Europea para contrarrestar el avance del Estado Islámico (ISIS), para coadyuvar con la resolución de los conflictos internos de la zona (ejemplo: guerra civil siria) y para evitar posibles intervenciones de Estados Unidos en la zona. En este sentido, "la Liga Árabe es un actor regional que sirve a Europa como mediador en la relaciones con los países árabes después de la Primavera Árabe". Además, a nivel político-económico, existe cierta cooperación en materia de seguridad (externalización de fronteras), aunado a la cooperación en materia energética (Chappell, Mawdsley, & Petrov, 2016).

Otros aspectos que ciertamente no comparten, es, por un lado, la defensa del territorio palestino de cara a la ocupación israelí, donde la Unión Europea ha hecho poco realmente para detener la avanzada del gobierno de Israel. Y, un tema nada menor, es la diferencia entre los sistemas de gobierno, mientras que en los países árabes prevalecen regímenes autoritarios, los Estados miembro de la Unión Europea se precian de tener regímenes democráticos, aunque estas diferencias no han sido un impedimento en las

relaciones actuales, especialmente a raíz de la creación en 2003 de la Política Europea de Vecindad (PEV).⁴⁷

Además, los intereses de la región fronteriza con Europa involucran a otros actores como China, Rusia, Arabia Saudita y Turquía, por lo que las negociaciones políticas y económicas con la Liga Árabe permite a la Unión Europea preservar su influencia en la región, en concordancia con la PEV. Sin embargo, esta cercanía no ha coadyuvado en mucho a que los países del sur del Mediterráneo puedan realmente ser interdependientes y son varias las voces críticas que cuestionan el papel de la Unión Europea y su injerencia en las políticas locales:

Johansson-Nogués ha calificado de fracaso la política de la Unión Europea: «El fracaso de la Unión Europea como proveedora de normas y su incoherente o raquíta defensa de los valores del entorno ha implicado que la UE, como modelo social democrático y pluralista a emular, se haya visto más bien absolutamente socavada, como lo ha sido su poder de atracción» (Johansson-Nogués, 2006: 12). Las sociedades del sur del Mediterráneo han considerado durante demasiado tiempo el planteamiento de la Unión excesivamente eurocéntrico y connivente con sus propios gobiernos autoritarios como para tener la menor relevancia en la realidad social. (Solera, 2015: 243-244)

Una vez explicados los tres niveles de delimitación territorial de las fronteras entre los países del sur del Mediterráneo, y algunas características generales que hacen de la zona un potencial “aliado” de la Unión Europea, aunque con políticas de dependencia asimétricas considerables y ventajosas para algunos, a continuación mencionaré brevemente cada uno de los países que conforman lo que he denominado frontera horizontal del sur del Mediterráneo.

La geografía sí importa

Desde mi perspectiva, los países que conforman la frontera horizontal del sur del Mediterráneo son nueve: Líbano, Israel-Palestina, Egipto, Libia, Túnez, Argelia y Marruecos; mientras que Siria y Turquía, aunque no están sobre la línea paralela, sino cóncava de cara al mar, se deben considerar para entender las relaciones de los países que conforman Medio Oriente en tres niveles que importan para esta investigación dada su posición geográfica: el desplazamiento forzado de miles de refugiados a causa de la guerra civil Siria; la política de externalizar las fronteras del espacio Schengen a Turquía; la reterritorialización de la región y el desplazamiento de las capacidades del Estado, dada la aparición del llamado Estado Islámico de Levante (ISIS).

Como ya hice mención, Siria ocupa una posición perpendicular de cara a la frontera horizontal, y Turquía no forma parte de la frontera horizontal del sur del Mediterráneo, sus

costas de hecho dan al norte del mar. Siria, evidentemente es uno de los países que esta investigación debe considerar para entender la guerra civil que dio inicio en 2011,⁴⁸ y el posterior desplazamiento forzado de millones de personas en los años subsecuentes. Personas que fueron llegando a las costas europeas en calidad de refugiados, pero que no han logrado obtener ningún estatus legal que les permita quedarse en la Unión Europea y poco a poco han sido deportados a los campos de refugiados turcos.⁴⁹

Estudiar el contexto sirio no solo sirve para establecer las relaciones con Turquía e Irak, tanto por la importancia que tienen estos tres países en la región, como por su vecindad con Israel; sino también para entender el otro conflicto que azota a la región: la presencia del Estado Islámico de Irak y Levante (ISIS por sus siglas en inglés),⁵⁰ también conocido como *Daesh*, acrónimo árabe de *al Dawla al islamiya* (El Estado Islámico). El fundamento ideológico de esta organización consiste en que: “Los islamistas creen que la meta última de los verdaderos creyentes es establecer un Estado regido por las leyes de la sharía islámica y gobernado por un califa, como en los primeros tiempos del islam, inmediatamente después de la muerte del profeta Mahoma, que tuvo lugar en 632” (Moubayed, 2016: 12).

Abu Bakar al Bagdadgi ha logrado que ISIS afiance “su control sobre territorio capturado, tras sobrevivir la campaña de bombardeos masivos encabezado por Estados Unidos desde septiembre de 2014 y por la aviación rusa desde septiembre de 2015”. El también “califa” de ISIS ha podido instaurar su propio gobierno, dotándolo de todos los atributos de un Estado: “un sistema judicial, una fuerza policial eficaz, un poderoso ejército, un servicio de inteligencia sofisticado, un himno nacional y una bandera, la enseña negra de al Qaeda. Y lo más importante: sus arcas están rebosantes de ingresos del petróleo, lo que le permite funcionar como un verdadero Estado” (Moubayed, 2016: 14-15).

Sin duda es indispensable entender la organización de ISIS para comprender la lógica geoestratégica de la región y replantear los vínculos que mantienen con la Unión Europea, Rusia y Estados Unidos, pero no ahondaré en ello, solo menciono que organizaciones de este tipo, con creciente influencia en Occidente, le dan forma a lo que he denominado el proceso autoinmune de las fronteras del Estado-nación (capítulo segundo) y, a su vez, contribuyen a desplazar las capacidades históricas de los estados en detrimento del Estado de Derecho, del Derecho Internacional y de los Derechos Humanos:

El ISIS ha asumido el control de territorios en Siria e Irak, luchando tanto contra los ejércitos sirio e iraquí, y ha desembarcado a grupos similares del movimiento yihadista. Su califa, Abu Bakr al Bagdagi, ha recibido muestras de apoyo de grupos mortíferos que actúan en puntos tan distantes como son Nigeria y Egipto [...] El ISIS está extendiendo, además, su alcance hasta Europa, y espera restaurar el imperio islámico que otrora gobernó en España, intentando en el mismo corazón de París en noviembre de 2015 y en Bruselas en marzo de 2016. (Moubayed, 2016: 14-15)

Conflictos u organizaciones de este tipo han sido comunes en la región desde la caída del imperio otomano y de proyectos de ocupación europea, como el ya mencionado Tratado Sykes-Picot.⁵¹ Resultado de ello, de la ruptura que se dio en un contexto donde prevalecían relaciones amistosas (uso de dos lenguas, una administrativa y otra para la práctica religiosa, aunado al desarrollo de otras lenguas; autonomía de las comunidades religiosas; coexistencia de comunidades distintas gracias a una adecuada administración de justicia y educación), fueron la aparición de los nacionalismos:

En los territorios islámicos, los nacionalismos turco y árabe echaron raíces sobre todo durante los años que precedieron y sucedieron a la primera guerra mundial. El sharif Husayn de la Meca se alió con los británicos y logró abrir un frente interno a los otomanos. Los nacionalistas turcos promovieron la idea que los árabes en su conjunto habían traicionado al Imperio y por lo tanto a los turcos. (Conde, 2013: 49)

En este contexto, Turquía siempre ha sido una pieza clave en la geopolítica de Medio Oriente y, sin duda, es el país que se lleva los reflectores desde diciembre de 2015 a la fecha, gracias a su vínculo con la Unión Europea. El gobierno de Recep Tayyip Erdogan ha dado mucho de qué hablar en los últimos años, no solo es el responsable de ejecutar la política de externalizar las fronteras europeas, a cambio de una suma considerable de euros, sino también de visados para sus ciudadanos.⁵² En este sentido, el gobierno de Erdogan se hace cada vez más fuerte de frente a sus adversarios, una muestra de ello fue el fracaso del intento de golpe de Estado que ocurrió a mediados de julio de 2016.⁵³

Líbano, vecino de Israel y Siria, actualmente tiene la tasa *per capita* más alta de refugiados en el mundo, según ACNUR (24%, equivalente a 11 millones de personas), de los cuales la mayoría son palestinos y sirios, asentados principalmente en dos ciudades: Beirut y Bekaa (Varela, 2016). Esta situación se complejiza para el gobierno libanés en tres niveles: el económico, el social y el de seguridad. Sin embargo, hasta ahora la respuesta de la sociedad ha sido mucho más solidaria que lo que se ha visto en la Unión Europea, no solo por la tradición hospitalaria de la cultura árabe (un aspecto a destacar en las lógicas transformadoras), sino también por la cercanía con la tragedia palestina, especialmente la masacre de Chatila, ocurrida en 1982, que Jean Genet describe de la siguiente manera:

Israel se había comprometido ante el representante americano, Habib, a no poner los pies en Beirut Oeste y sobre todo a respetar las poblaciones palestinas de los campamentos de refugiados. Arafat tiene todavía la carta en la que Reagan le promete lo mismo. Habib habría prometido a Arafat la liberación de nueve mil presos en Israel. El jueves empiezan las matanzas de Chatila y Sabra. ¡El “baño de sangre” que Israel pretendía evitar aportando orden a los campamentos !”... me dice un escritor libanés.

“Será muy fácil para Israel librarse de todas las acusaciones. Ya los corresponsales de todos los periódicos europeos se ocupan de excusarlos: ninguno dirá que durante las noches del jueves al viernes y del viernes al sábado se hablaba hebreo en Chatila”. Esto me lo cuenta otro libanés. (Genet, 2001)

Una situación a considerar en la geopolítica internacional de la frontera horizontal del Mediterráneo, que no necesariamente define las fronteras contemporáneas de la región, pero sí los vínculos entre el gobierno de Israel y las potencias occidentales (Estados Unidos y Unión Europea), derivada de la geolocalización estratégica que significa este territorio de cara a Rusia, se vincula con la relación que existe entre Israel, especialmente en la manifiesta defensa de Palestina, con sus vecinos (Egipto, Jordania, Líbano, Irak y Siria). Una relación complicada a partir de que se proyectó la ocupación del territorio palestino, en ámbitos internacionales, especialmente durante el protectorado británico (1922-1948) y después de la conformación del Estado Israel (1948):

Las contradicciones producidas por la partición de Palestina durante la primera mitad del siglo XX emergieron con toda su fuerza poco después de la segunda guerra mundial. La creación del Estado de Israel sobre cuatro quintas partes del territorio de Palestina, por no hablar del drama de los refugiados ni del poderío militar del nuevo Estado, había asestado un duro golpe a los también recientemente creados países árabes y a sus poblaciones. (Conde, 2013: 54-55)

Al terminar la segunda guerra mundial, la influencia de Estados Unidos en la región, contribuyó a que Turquía reconocieran muy pronto la existencia del Estado de Israel (1949), y a partir de ese momento se han gestado una serie de desavenencias entre la comunidad árabe, que antes ocupaba el territorio del Imperio otomano, especialmente durante la Guerra Fría, que dan cuenta de los diferentes conflictos multifactoriales que se perpetúan en la actualidad:

Aunque una variedad de motivos explica el ataque israelí de 1967 a Egipto y Siria, los líderes sionistas aprovecharon para ocupar territorios estratégicos desde el punto de vista de control del río Jordán e incluso de la llegada de su principal tributario, el Yarmouk. En octubre de 1973, Egipto y Siria lanzaron una ofensiva bélica que les permitió recuperar una pequeña parte de los territorios perdidos seis años antes [...] Siria ha apoyado a diversas organizaciones palestinas (aunque no siempre a todas), así como a la resistencia libanesa a la ocupación israelí. Las acciones de apoyo turco a los israelíes han sido un motivo de escozor permanente para los sirios. (Conde, 2013: 68-69)

Asimismo, la cercanía política, cultural, económica es inminente (e inmanente) entre estos países de Oriente Próximo, no solo por cuestiones históricas, que nos pueden remontar a

civilizaciones ancestrales, sino también por el lugar estratégico que ocuparon (y ocupan) en el eterno conflicto entre Rusia (URSS durante la Guerra Fría) y Estados Unidos. Un lugar que sin duda corrobora la afirmación de Doreen Massey cuando dice que la geografía importa para entender los procesos sociales.⁵⁴ En el caso de la ocupación palestina, estos procesos geopolíticos son sin duda una factura histórica para la modernidad, en el sentido del desplazamiento de las capacidades históricas de los Estados:

Como para demostrar su capacidad de establecer vínculos cuando y como le conviene, Estados Unidos unió a Israel, los palestinos, Jordania, Siria y Egipto en una Conferencia de Paz para Oriente Próximo celebrada en Madrid el 30 de octubre de 1991 [...] Hasta se invitó a participar a la prácticamente extinta Unión Soviética de Mijaíl Gorbachov como “copatrocinadora” al tiempo que se excluía completamente a las Naciones Unidas (por más que Estados Unidos utilizara cada día al Consejo de Seguridad para sus constantes intervenciones contra Irak), preparando el terreno para lo que se calificaba un avance histórico. (Said, 2014: 307)

Derivado del proyecto de ocupación por parte del gobierno israelí, el territorio palestino no solo ha ido disminuyendo considerablemente desde 1948, año en el que se funda el Estado de Israel, a la fecha (y no dudo que en unos años más Israel ocupe todo el territorio), sino que también su población ha sido invisibilizada por el crecimiento demográfico y el desarrollo urbanístico y arquitectónico impuesto en la región que esconde, por ejemplo, las vías terrestres que comunican Palestina con Israel, o derivado de una política de desprestigio de la comunidad palestina, desde antes de la ocupación israelí e incluso fuera de Medio Oriente:

Sin duda, hasta ahora y en lo que respecta a Occidente, Palestina ha sido el lugar donde una creciente población de judíos relativamente avanzada (por europea) ha realizado milagros de construcción y civilización, y ha librado con éxito brillantes guerras técnicas contra lo que siempre se había representado como una población estúpida y en esencia repelente de habitantes autóctonos árabes incivilizados. No cabe duda que la pugna en Palestina ha sido entre una cultura avanzada (y que avanza) y otra relativamente atrasada y más o menos tradicional. (Said, 2014: 58-59)

De frente a la Unión Europea, Israel es un aliado estratégico en la exportación de tecnologías de control. Israel es sin duda uno de los principales países que vende equipos de securitización fronteriza al resto del mundo, privilegiando la economía del terror, invirtiendo en innovación y desarrollo para crear diferentes mecanismos de seguridad, tecnologías de poder, que le ha permitido posicionarse como uno de los principales proveedores de la Unión Europea: “Gracias al acuerdo firmado en 1998, las empresas israelíes tienen el privilegio de ser las únicas no europeas que reciben fondos de investigación provenientes de la UE. Según el último informe del Transnational Institute, Stop Wapenhandel y el Centro Delàs de Estudios por la Paz, Guerras de frontera” (Saavedra Bajo, 2016).

Egipto, al igual que Siria, ha sido el vecino incómodo de Israel. Aunque en otros momentos también ha sido fuertemente criticado por sus homólogos en la Liga Árabe, especialmente cuando en 1979 firma un tratado de paz con Israel. En momentos, su cercanía con el bloque socialista (los no alineados) le ha favorecido para conseguir cierta autonomía y defensa de sus recursos naturales (el agua principalmente) de frente a la explotación europea, como sucedió cuando “el presidente Nasir nacionalizó el canal de Suez” en 1956. Esta medida permitió que el presidente egipcio ganara “el respeto y la admiración no solo del pueblo de su país, sino de todo el mundo árabe y de gran parte del tercer mundo” (Conde, 2013: 59).

Egipto, Túnez y Libia desde mediados del siglo pasado son países con una cultura migratoria significativa en la que intervienen varios factores: en primer lugar, puedo mencionar el desplazamiento forzado hacia estos países derivado de diferentes conflictos armados (incluyendo guerras de independencia, guerras civiles y las guerras del Golfo); posteriormente el auge de la migración económica, producto de las persistentes crisis económicas en Occidente que afectan al resto del mundo. África tampoco se salva de padecer las crisis de Occidente, especialmente los países con reservas petroleras (Libia y Argelia principalmente) y que, desde finales del siglo pasado, son los principales proveedores de mano de obra barata que necesita Europa para subsistir, por eso sorprende aún más la reacción de la Unión Europea de cara al éxodo sirio actual:

Hay una alta demanda de mano de obra migrante sin calificación, en especial en los sectores informales relativamente grandes de estos países, en particular de Italia. Esto hace que sea relativamente fácil encontrar trabajo, dada la demanda local de trabajadores de escasa capacitación y que acepten salarios bajos. España e Italia y, en menor grado, Grecia, países que antes fueron exportadores de mano de obra, han emergido como nuevos destinos de importancia para los migrantes marroquíes (a España e Italia), tunecinos (principalmente a Italia), argelinos (sobre todo a España) y egipcios (básicamente a Italia, pero también a Grecia) desde mediados de los años ochenta. (Hein de Haas, 2006:74)

A Túnez se le endosa el inicio de la Primavera Árabe, diversas manifestaciones sociales en los países árabes del norte de África que demandaban a sus gobernantes libertad y democracia. El resultado inmediato de estas movilizaciones fue la caída de las dictaduras de Ben Ali en Túnez y de Hosni Mubarak en Egipto. Sin embargo, después de estas movilizaciones sociales que le dieron un giro al sistema político en ambos países no ha sido posible “implantar reformas económicas ni administrativas de largo alcance. Los partidos políticos han prestado más atención a las luchas internas de poder y las negociaciones entre ellos que a desarrollar políticas que les permitieran aumentar las oportunidades económicas y acercar el Estado a sus ciudadanos” (Dworkin, 2016).

Libia, al ser país petrolero, en los últimos años ha experimentado una migración importante de subsaharianos y asiáticos, muchos de los cuales se quedan ahí, otros que

intentan llegar a la Unión Europea. Y es, a su vez, el único país del norte africano que se negó a firmar los acuerdos con la Unión Europea que permiten el libre comercio, a cambio de establecer una zona de seguridad que evite la migración irregular a costas europeas, a pesar de su estrecha relación histórica con Italia, incluso durante la última década, especialmente cuando se firmó el Tratado de la Amistad que estuvo vigente del 2008 al 2011.⁵⁵

Argelia, derivado de factores sociales diversos, especialmente la guerra de liberación que duró ocho años (1954-1962), y de la cual Frantz Fanon fue un cronista indispensable, o de la guerra civil de la última década del siglo pasado, no ha podido encontrar cierta estabilidad política y social. Aunque se ha convertido en un aliado estratégico de la Unión Europea para contener no solo los levantamientos armados de la zona sino también la migración subsahariana que intenta llegar a costas europeas.

La cada vez menor presencia de su presidente Abdelaziz Buteflika, quien está en el poder desde 1999 (y las próximas elecciones son en 2019), y se encuentra delicado de salud, ha provocado que Argelia se encuentre en un impasse político con respecto a su economía interna. De cara a Marruecos, el país presenta un bloqueo comercial desde 1994. Momento en que se instaló una línea fronteriza de 1,559 kilómetros que divide los dos grandes países del Magreb que no solo comparten lenguas, costumbres, tradiciones, sino familias enteras.

Marruecos, sin duda es otro de los países clave en la región, no solo por la cercanía con España, y la historia migratoria de las últimas décadas, sino también porque es de los pocos países que todavía comparte frontera con enclaves españoles (Ceuta y Melilla). Esta situación obviamente hace que el contexto fronterizo marroquí, de cara a la Unión Europea, tenga características similares a las que revisé en el capítulo anterior, dado que, al igual que Turquía, es el país que se encarga de la política de externalizar las fronteras del espacio Schengen:

The year 1986 is unquestionably a major turning point in the history of the Spanish Moroccan border. The (EU)ropeanization of the border in 1986 was followed by its “Schengenization” in 1991. The next notable point occurs in 1995, when the fencing of the enclave’s perimeters started, and when, concurrently and paradoxically, the paving of a path towards Euro-Mediterranean commercial liberalization, and hence a process of economic debordering, began. (Ferrer-Gallardo, 2008)

Ejemplos de las realidades fronterizas en el sur del Mediterráneo

Lo único cierto con esta investigación, y por eso la intención de escribir este libro, ha sido que el objeto de estudio se ha presentado ante mis ojos, lo cual me da la certeza de que la ruta trazada ha sido la correcta; es decir, cuando definí las zonas de convivencia fronteriza que me interesaba estudiar —el objetivo de mi investigación a largo plazo consiste en poder analizar

por lo menos una de cada continente—, las fronteras entre Marruecos y España estaban descartadas, había decidido no estudiarlas, un tanto por ignorancia, desconocimiento de la zona, otro tanto porque pensaba que estaban lo suficientemente analizadas. Sin embargo, la primera vez que estuve en Nador (Marruecos), por invitación de mis colegas del grupo de investigación en Barcelona, el GEDIME, fue reveladora en varios niveles y especialmente porque también ahí pude corroborar las categorías que he desarrollado como parte del modelo epistemológico de la frontera; es decir, en la zona de convivencia fronteriza Nador-Melilla pude advertir elementos de las fronteras subjetivas, de las fronteras sociohistóricas, de las fronteras de la securitización y de la frontera glocal, (lo mismo que observé meses después, durante mi vista a Palestina-Israel).

Nador es una ciudad fronteriza (y también es el nombre de la región en la que Melilla fue la capital del protectorado español hasta la independencia de Marruecos en 1956) como otras tantas que he visitado en estos años, y que cumple con la diégesis teórica arriba expuesta (frontera geopolítica producto del proyecto expansionista español donde conviven varias lenguas, culturas y religiones, y fuertemente securitizada en los últimos años mediante mallas de alambre). Esta zona de convivencia fronteriza pertenece a la región rifeña que, a su vez, colinda con Argelia. Otra frontera que tampoco me interesaba conocer pero que no se puede obviar cuando se estudia la zona, especialmente porque es de las pocas fronteras en el mundo donde no solo está cerrada a la movilidad humana, sino también al flujo de productos: “A 180 kilómetros de Almería empieza la más larga frontera del mundo casi herméticamente cerrada desde 1994. Entre las dos Coreas, teóricamente en guerra, circulan ahora trenes de mercancías y solo otras dos fronteras -las que separan a Armenia de Turquía y Azerbaiyán- son tan infranqueables como la que divide a Marruecos de Argelia” (Cembrero, 2008).

Obviamente esta supuesta impenetrabilidad de la frontera entre Marruecos y Argelia no impide el contrabando de productos, especialmente de gasolina. A diferencia de lo que se observa en México, por ejemplo, donde se “ordeñan” los ductos de gasolina, para venderlos en el mercado negro, el tráfico de gasolina de Argelia a Marruecos se hace con burros que llevan un aparato auricular en las orejas que reproduce la orden “arre, arre, arre”. Y sobre la carretera que lleva a Oujda o Berkane, desde Nador, es posible comprar los bidones de gasolina.

Aunado a lo anterior, con la schengenización del sur del Mediterráneo, y al ser Melilla y Ceuta enclaves españoles, aunque estén en otro continente, participan en el esquema de “libre circulación” y “mercado único” de los Estados miembro. En este sentido, a partir de 1995 se promueve el comercio euromediterráneo,⁵⁶ al tiempo que se securitizan las fronteras exteriores derivado de un aumento considerable del tráfico de productos ilegales, pero sobre todo para detener el flujo de personas, especialmente aquéllos que se denominan migrantes económico irregulares:

The reconfigured Spanish–Moroccan border regime, as is the case of the general EU external border landscape, is becoming increasingly selective.

In this scenario, although entrenched in the same logic, the peculiar border regimes of Ceuta and Melilla emphasize this selective profile. That is, they seem to be giving rise to more intense patterns of border selectivity. Since the economic sustainability of the enclaves depends on their interaction with their hinterlands, cross-border flows of people from the surrounding Moroccan provinces of Tetouan and Nador (excluding those who do not have documents indicating residence there) are permitted. These flows are allowed under the legal framework of an exception to the Schengen Agreements. The deployment of this exceptional judicial umbrella implies that, on a daily basis, Ceuta and Melilla import labor force and consumers from Morocco. The barrier effect of the African Schengen borders is thus selectively lowered for (some) people, which implies that the two (EU)ro-African cities benefit from a regulated cross-border flow of people (and people transporting goods), sourced in the massive economic asymmetries between the two sides of the border. (Ferrer, 2008: 309-310)

Ceuta se ubica en la región de Tanger-Tetuán, y colinda con el Estrecho de Gibraltar, lo que la hace una zona de convivencia fronteriza compleja y particular en varios niveles, especialmente por las dinámicas de convivencia entre tres países (España, Reino Unido y Marruecos) referente a la schengenización del espacio, la externalización de las fronteras y, desde luego, la importancia geopolítica de la región en la frontera horizontal del Mediterráneo. Con el Brexit, volvieron a resurgir los clamores de la pertenencia del Estrecho de Gibraltar, una situación no menor, porque a su vez ha permeado la existencia de esta zona fronteriza incluso cuando Ceuta era protectorado español:

The triangular geopolitical discussion between Spain, Morocco, and the UK regarding the sovereignty of Ceuta, Melilla, and Gibraltar [...] provides the Spanish-Moroccan border with some classical geopolitical content. Together with the influence of the complex intertwining of territorial claims across the Strait of Gibraltar, the echoes of the Spanish colonial presence in Morocco (1912-1956) are also geopolitically relevant and need to be taken into consideration. (Ferrer, 2008: 307)

Melilla presenta otros rasgos de ciudad fronteriza. Por ejemplo, la arquitectura de Melilla fue modificada de forma significativa, se contrató a un arquitecto barcelonés para que le diera una imagen que se diferenciara del mundo árabe. Una imagen moderna y modernizadora que por un lado contrasta con la ciudad amurallada (resultado de una ocupación militar de casi cuatro siglos), y, por otro, con la arquitectura fronteriza y de tercer mundo de Nador.

Por su parte, Nador es una ciudad que está en crecimiento, especialmente una vez que se construye el puerto Beni Enzar que compite con el de Melilla y hace más independiente a Marruecos de España a nivel comercial, aunque es una ciudad clave para la externalización de las fronteras europeas.

Melilla fue un punto estratégico durante la Guerra civil Española en dos niveles: primero en lo económico, gracias a las minas de hierro que había en Nador, en la época del protectorado español hasta 1956 (y todavía es posible advertir su presencia); segundo, porque desde ahí salieron un número importante de soldados marroquíes a quienes les prometieron la ciudadanía una vez que la guerra terminara, situación que no necesariamente se cumplió en todos los casos, como ha sucedido recurrentemente con la población mexicana en Estados Unidos.

En ambas zonas de convivencia fronteriza se observan diferentes dinámicas de contrabando derivado de la schengenización del espacio. Muchas de ellas provocadas por las mismas políticas de securitización del gobierno español. Un ejemplo simbólico y lamentable corresponde a las imágenes que observamos en la prensa cada tanto de las “porteadoras” o “mujeres-mula”. Estas mujeres se encargan de cruzar productos a Marruecos gracias a un régimen de excepción que les permite acceder a Ceuta o Melilla sin necesidad de visado con la condición de cruzar solamente en el día y sin pasar la noche en la ciudad:

A las 9:00 abre el puesto fronterizo melillense del Barrio Chino, la porteadora muestra el pasaporte y camina hacia una explanada en la que varias furgonetas dejaron temprano en el suelo los bultos preparados para la carga. Amarra con cuerdas el paquete sobre su espalda y anda en sentido contrario más de 200 metros, sorteando la multitud que se amontona en el estrecho lugar, para entregar pronto la carga en el lado marroquí y volver a hacer más portes, entre tres y cuatro al día antes del cierre del paso a la 13:00 horas. Las mercancías se almacenan en el polígono de El Tarajal. Las mujeres cobran cuando entregan el fardo en el lado marroquí, donde hay hombres con carretillas o vehículos esperando para transportarlo. La cuantía depende de los kilos que carguen. [...]

Calcetines, calzoncillos, pañales. Mantas y zapatillas de segunda mano. Zumos, galletas, arroz y chucherías de todo tipo. También neumáticos usados y chatarra. En los fardos de las porteadoras cabe cualquier cosa. Pero en los últimos años gana el textil con origen en China y parada en el polígono Cobo Calleja, en Fuenlabrada (Madrid). A esta actividad los melillenses y ceutíes la llaman “comercio atípico” y los marroquíes lo viven como contrabando tolerado (Partido SAIN, 2015).

Los casos dramáticos y simbólicos de la deshumanización en las fronteras, producto de la política exterior europea, y que también observamos a diario en la prensa, son diversos. Nos hemos acostumbrado a ver las imágenes de las parteras llenas de migrantes o refugiados que cruzan el Mediterráneo, algunas con poco éxito; o las imágenes de los cuerpos inertes en las playas de ambos lados del mismo mar; o a los migrantes subsaharianos trepados en la malla de seis metros que limita con un campo de golf; o migrantes abandonados en zonas de limbo administrativo como se observa en Calais o el Monte Gurugú. Y así puedo seguir enunciando la tragedia humana de la migración que se topa a diario con las fronteras de la securitización.

Todas estas imágenes que observamos también son producto de la violencia institucionalizada. En el capítulo anterior me referí a la participación de FRONTEX, y de algunas organizaciones de la sociedad civil, que hacen el trabajo sucio, como deportar en caliente y masivamente a los migrantes y refugiados, pero también existen otros casos perpetrados por las fuerzas públicas de seguridad, como los asesinatos en Tarajal ocurridos en 2014, donde la policía local disparó balas de gomas a cerca de 200 migrantes subsaharianos que llevaban horas flotando en el mar, y donde murieron ahogados 15 personas (y solo 12 cadáveres recuperados).

La narración de esta tragedia es lamentable en muchos sentidos (por ello me tomo la libertad de citarla ampliamente pues coincide con el análisis que estoy elaborando desde la diégesis teórica), especialmente por la ausencia de una política binacional migratoria, por la ausencia de facultades y de delimitación de las fronteras, así como por la ausencia de protocolos de prevención y seguridad humana, especialmente en la fronteras marítimas:

05.45. Las cámaras térmicas de la frontera permiten avistar la llegada de unos 200 inmigrantes acercándose al perímetro fronterizo desde los motes próximos al vallado.

07.30. El grupo sigue sin ser interceptado, por lo que se despliega una unidad de la Guardia Civil (el módulo de intervención rápida) especializada en "control de masas e impermeabilización de la frontera".

07.35. Los inmigrantes llegan a la carrera a la zona de obra próxima a la aduana de El Tarajal. Algunos de ellos portan "objetos para utilizar supuestamente como salvavidas". La Guardia Civil se desplaza a esa zona y también a la playa colindante. "El grupo de inmigrantes mostraba una inusitada actitud violenta, agrediendo continuamente con palos y piedras al personal del Ejército marroquí que trataba de contenerlos", dice Interior [Ministro del Interior, Jorge Fernández Días].

07.38. Los subsaharianos llegan a la playa, donde se topan "con un nutrido grupo de militares marroquíes" que impidieron su entrada al interior de la aduana y mantuvo al grupo de inmigrantes "en la zona de la playa".

07.40. Los inmigrantes, "muchos de los cuales presentaban signos de agotamiento físico por el intento de intrusión, corrieron hacia el espigón que separa las partes española y marroquí de la playa de El Tarajal".

El relato del ministro deja de tener horas a partir de ahora y detalla qué hizo la Guardia Civil, se supone que a partir de las 7.40, que es cuando comienzan a entrar en el agua los inmigrantes:

Los disparos al agua: "La Guardia Civil delimitó un área con medios antidisturbios y, para frenar su avance, se lanzaron medios para delimitar

la traza fronteriza en el mar. La orden, como en otras ocasiones, fue que siempre hubiese varios metros entre el lugar de impacto en el agua y los propios inmigrantes. Todos los lanzamientos se hicieron desde tierra, con una distancia superior a 25 metros, y la zona de impacto siempre correspondió a aguas españolas, lejos de donde se encontraban los inmigrantes". El ministro aclaró que se dispararon "cartuchos de proyección, que son de fogueo, que solo hacen ruido" y "pelotas de goma".

"En ningún momento el objetivo del uso de los medios en la mar fue alcanzar a ninguno de los inmigrantes, sino hacer visible una barrera disuasoria".

La vuelta atrás: "Se consiguió que desistieran del intento la mayor parte de los inmigrantes, sin que ninguno de ellos hubiera sido alcanzado por medios de la Guardia Civil, lo que en ningún caso era su objetivo".

Los que llegaron: "Un grupo de 23 inmigrantes consiguió acercarse a menos de 25 metros de esa barrera, momento en que "se dio la orden tajante e inmediata de cesar el lanzamiento de medios para no poner en ningún caso en peligro la integridad de inmigrantes".

"De forma inmediata fueron rechazados y se hicieron cargo de ellos las Fuerzas marroquíes de las que habían escapado y que los estaban reclamando".

El final. La Guardia Civil cifra en 14 los fallecidos en el incidente, pero solo se han recuperado 11 cadáveres, dos en aguas españolas y el resto en Marruecos. No hay cifras oficiales. El resto de inmigrantes no logró entrar en España. (narración del Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz citada en Rodríguez Arroyo, 2014)

Lo más lamentable de esta situación es que después de hacer las averiguaciones no se fincaron responsabilidades contra ninguno de los integrantes de la Guardia Civil que participaron en el evento y, posteriormente, la juez que llevaba el caso decidió archivarlo. Una situación recurrente que demuestra la violencia institucionalizada a la que se enfrentan quienes deciden hacer valer su derecho de la movilidad humana.

Desafortunadamente, con las actuales políticas de extranjería estamos muy lejos de modificar la actuación de los gobiernos no solo en función de las desapariciones forzadas, también en función del desplazamiento humano y de la movilidad humana. Lo que se observa en las fronteras sin duda es solo la punta del iceberg de lo que oculta el fenómeno migratorio, de ahí mi renuencia a pensar demagógicamente que la solución a todos los problemas vigentes en la frontera horizontal del Mediterráneo sea únicamente la apertura de las fronteras del espacio Schengen. Ese discurso, desde mi perspectiva, solo desvía la atención de lo realmente importante que es un cambio radical en la economía política neoliberal.

Avances de una frontera glocal

Una vez delimitada la frontera horizontal del sur del Mediterráneo, mediante la descripción sintética de los nueve países africanos que la conforman, y enunciados los ejemplos de las realidades fronterizas, es que podemos advertir la compleja y delicada situación que se vive en la región. Una región geopolíticamente estratégica desde la caída del Imperio otomano a la fecha y donde a pesar de un esfuerzo decolonizador de sus propios habitantes sigue siendo un campo fértil de corrupción, violencia, explotación y de constantes conflictos armados cuya genealogía, en algunos casos, se reduce a la esclavitud como resultado de la biopolítica eurocéntrica, o lo que en palabras de Achille Mbembe se traduce en necropolítica:

Todo relato histórico sobre la emergencia del terror moderno debe tener en cuenta la esclavitud, que puede considerarse como una de las primeras manifestaciones de la experimentación biopolítica. En ciertos aspectos, la propia estructura del sistema de plantación y sus consecuencias traducen la figura emblemática y paradójica del estado de excepción. Una figura aquí paradójica por dos razones: en primer lugar, en el contexto de la plantación, la humanidad del esclavo aparece como la sombra personificada. La condición del esclavo es, por tanto, el resultado de una triple pérdida: pérdida de un “hogar”, pérdida de los derechos sobre su cuerpo, y pérdida de su estatus político. Esta triple pérdida equivale a una dominación absoluta, a una alineación desde el nacimiento y a una muerte social (que es una expulsión fuera de la humanidad). (Mbembe, 2011: 31-32)

Previo a Mbembe, Fanon ya había enunciado en diferentes textos, desde otra perspectiva, otro de los factores que potencializa la esclavitud moderna: el racismo. No solo Europa es racista, casi todas las sociedades del tercer mundo también lo son dado que “el racismo colonial no difiere de los otros racismos” (Fanon, 1973: 73). En este sentido, ninguna lógica transformadora puede obtener el resultado deseado, la utopía si se quiere pensar en un sentido distinto, sin antes regresar a lo básico: la relación de cada sociedad con sus propias alteridades. Para ello, siguiendo a Dussel, “es necesario desarrollar un discurso creador propiamente filosófico, que no sea comentario ni de la tradición ancestral ni de la europea” (Dussel, 2016: 97). Un discurso que de voz a quienes se les ha negado.

Mucho se ha escrito sobre la alteridad, la otredad, la identidad en tercer mundo, no solo desde la teoría poscolonial, decolonial, feminista, también desde la filosofía de la cultura y otras tantas disciplinas. Pero con poco éxito se han abordado las causas y lo que ahora observamos son las políticas represoras que intentan evitar a cualquier precio la tan aclamada decadencia europea. Decadencia que lleva años impulsando un cambio inverso en nuestras

sociedades, las de quienes fuimos y seguimos siendo colonias. Un cambio adverso al devenir de ese proyecto incompleto que muchos pensadores defendieron a capa y espada, pero que con poco éxito han logrado mantener a flote: la modernidad y su economía política.

Como lo comenté al principio de este capítulo, lo que me interesa es avanzar hacia propuestas epistémicas locales que repercutan en lo global, pensando lo global como la interrelación entre culturas, sociedades y personas que transgreden la economía política (la mundialización), y donde la explotación de muchos no sea la condición *per se* para la sobrevivencia de unos pocos. Es necesario parar la maquinaria de la modernización y de la esclavitud contemporánea. Tercer mundo (la mayoría de la población en condiciones de precariedad y extrema pobreza) no puede seguir manteniendo al primer mundo (un puñado de ricos).

Para lanzar esta apuesta, no solo debemos recuperar el planteamiento de un puñado de pensadores contemporáneos que se basa en el reconocimiento del otro, de la otra, de los otros, en distintos niveles, no solo el subjetivo, también el material, el corporal, incluso el textual, pienso en Balibar, Butler, Fraser, Benhabib, Derrida, de Sousa, entre otros más que no han sido mencionados en este texto pero que son indispensables para desarrollar las epistemologías del sur y elaborar las categorías analíticas, las políticas públicas, desde el pluralismo jurídico. Por ello es necesario interpretar las narrativas de las que nos valemos para problematizar nuestras realidades y ahondar en nuestras propias lógicas de transformación; así como para desentrañar las narrativas de las ausencias y de los ausentes en las narrativas occidentales como afirma de Sousa:

Las epistemologías del sur son un proyecto para valorar y validar los conocimientos nacidos de la lucha de grupos sociales que han sufrido sistemáticamente las injusticias, las discriminaciones, las exclusiones del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Normalmente, nuestros conocimientos, los valorados, por ejemplo, por las universidades, son los de los vencedores. Nuestra historia, la que se cuenta en las escuelas, es la contada por los vencedores. Los vencidos nunca contaron la historia. Las epistemologías del sur pretenden demostrar que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la occidental y que el pensamiento occidental produjo una línea abismal que dividió las sociedades entre metropolitanas, las visibles, y las coloniales, las que no cuentan, las invisibles. Esto llevó a que se produjera todo un vastísimo campo de ausencias. Talcott Parsons, un grandísimo teórico, escribe una historia y una teoría general de la sociedad americana sin casi mencionar la esclavitud, cuando ésta fue absolutamente estructural en la formación de los Estados Unidos. Lo ausente existe. Simplemente es producido como ausencia. (de Sousa en Andrades & Marín, 2016)

Estas ausencias las pude encarar durante mi segunda visita a Nador, después de haber estado en Israel, y también pude comparar dos zonas de convivencia fronteriza en lo que he

denominado la frontera horizontal del sur del Mediterráneo. Nador e Israel son zonas en perenne conflicto, de cuyas innumerables causas solo he mencionado algunas y también son zonas en donde se entretajan los aspectos más sofisticados de culturas milenarias con lo más absurdo de las luchas ideológicas contemporáneas. En estas sociedades azotadas por guerras, donde la reterritorialización y el desplazamiento de las capacidades del Estado modifican las lógicas de convivencia, y las relaciones espaciales, particularmente donde “la soberanía significa ocupación, y la ocupación significa relegar a los colonizados a una tercera zona, entre el estatus del sujeto y el del objeto” (Mbembe, 2011: 43), es indispensable considerar que las “divisiones, diferencias y diferendos no constituye forzosamente un acto de guerra” para evitar así “las corrientes que empujan hacia el fanatismo” (Borradori, 2003: 166-167).

Desde mi perspectiva, e incluso cuando creo que las fronteras no deben existir a nivel jurisdiccional, debemos incidir en el desplazamiento de las capacidades del Estado para beneficio de nuestras propias comunidades, por ello considero que el problema de fondo no se está atacando. En todo caso, lo que se observa es una perversión del problema que solo favorece al sistema neoliberal; es decir, la mediatización del desplazamiento forzado, producto de las movilizaciones sociales en Medio Oriente y África, se está tratando en dos niveles que no contribuyen a proponer una solución a nivel local. Estos dos niveles son, por un lado, exigir que se erradiquen las fronteras, una demagogia a todas luces; por otro, la proliferación del miedo en nombre de “las guerras contra el terrorismo”.⁵⁷

La pregunta obligada sería en todo caso, por dónde empezar a proponer salidas a gobiernos corruptos, a sociedades amenazadas por la violencia, a la explotación constante, a guerras civiles, a desplazamientos forzados, al abandono del Estado Derecho. ¿En dónde empezamos la narración?, ¿en lo que nos constituye como tercer mundo o en la enunciación de nuestras propias fortalezas?

Se me ocurre recuperar estas narrativas desde el epistemicidio en el tercer mundo y en el sentido de los filósofos de la liberación (específicamente Enrique Dussel), desde la teoría decolonial, y específicamente desde los estudios fronterizos. Sin embargo, he de reconocer que tengo dudas con algunos planteamientos de ciertos teóricos poscoloniales que aluden al “pensamiento fronterizo” entendido como “ser epistemológicamente desobediente”, desde mi perspectiva es necesario deconstruir la tradición filosófica, y conformar nuestras propias epistemologías desde nuestras propias realidades y contextos, como afirma de Sousa:

Como una epistemología postabismal, la ecología de saberes, mientras fuerza la credibilidad para un conocimiento no científico, no implica desacreditar el conocimiento científico. Simplemente implica su uso contrahegemónico. Ese uno consiste, por un lado, en explorar la pluralidad interna de la ciencia, esto es, prácticas científicas alternativas que han sido hechas visibles por epistemologías feministas y poscoloniales, y, por otro, en promover la interacción e interdependencia entre conocimientos científicos y no científicos. (de Sousa, 2014: 44)

Esto incluye dejar de pensar en los universales como cajón de sastre, apuesta epistémica que paradójicamente ha estado presente en muchos de los teóricos europeos del siglo XX, como Foucault, quien afirma que “en vez de partir de los universales para deducir de ellos unos fenómenos concretos, o en lugar de partir de esos universales como clave de inteligibilidad obligatoria para una serie de prácticas concretas, me gustaría comenzar por estas últimas y, de algún modo, pasar los universales por la clave de esas prácticas” (Foucault, 2012: 15); es decir, realizar un ejercicio inverso donde se redefinan los modelos de sociedad para las zonas de convivencia fronteriza que incidan en el devenir de las sociedades del tercer mundo.

Evidentemente los elementos político-administrativos, socio-culturales, histórico-geográficos, religiosos, hacen complicado establecer un modelo de sociedad en la frontera horizontal del sur del Mediterráneo, incluso cuando los países que la conforman comparten la cultura árabe, por lo menos un modelo como los que existen en occidente. De ahí la importancia de pensar las economías africanas y de oriente no solo en función de lo que representan en el intercambio comercial con la Unión Europea, sino también para replantear los modelos de sociedad que se han querido imponer en estas sociedades que, sin lugar a dudas, están resistiendo, en muchos casos la propia eurodominación cultural y racista, incluso fuera de sus fronteras.

Un caso lamentable, sin duda, que ha dado la vuelta al mundo ha sido la prohibición del famoso “*burkini*” en las playas francesas (verano 2016). Los argumentos en favor y en contra son meramente convenciones occidentales de lo que la mujer debe o no usar. No es la primera vez que Francia interfiere con las decisiones de las mujeres musulmanas, anteriormente ya lo había hecho prohibiendo el uso del pañuelo (*hiyab*) en edificios públicos. En este sentido, lo que denomino modelo de sociedad, un modelo conceptual y un modelo político entendido como una estrategia posible de configuración de comunidades locales alrededor de las fronteras, especialmente en zonas de convivencia fronteriza, sin duda tiene su origen en los planteamientos occidentales de interculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad y cosmopolitismo.⁵⁸ Sin embargo, dada la fuerte cohesión cultural que existe en el mundo árabe en general, considero que se debe pensar en otros modelo de sociedad, pues dudo que alguno de los anteriores sirvan para esta región.

Sin duda el hecho de pensar en modelos de sociedad *ad hoc* a la frontera horizontal del sur del Mediterráneo es una tarea titánica en varios niveles de conformación sociocultural, geográfica, económica y política, que de momento no forma parte de esta investigación. Sin embargo, algunas consideraciones que se deben tener presentes cuando se bosquejen estas configuraciones de comunidades interdependientes por siglos, se vinculan, como lo he mencionado, con sus forma de organización social: el tribalismo, que en muchos casos va de la mano del nomadismo todavía presente en algunos países, pienso especialmente en los beduinos; y la conformación de ciudades-refugio que se establecen por necesidad y vecindad, cuyas condiciones de precariedad son abrumadoras y en donde los refugiados

mantienen la esperanza de volver algún día a su lugar de origen, pienso en los palestinos asentados en Líbano o los sirios asentados en Turquía.

Lo que me queda claro es que urge descentralizar ciertas políticas condicionadas al financiamiento europeo, una de ellas sin duda es la externalización de las fronteras a países terceros (Turquía y Marruecos, especialmente); así como otras propuestas que emanan del norte del Mediterráneo, particularmente una que me parece completamente eurocéntrica y que se denomina la “ciudadanía mediterránea”:

Por ello, el Mediterráneo podría volver a convertirse en la cuna de un nuevo Renacimiento si se dieran las condiciones para un proyecto de ciudadanía transnacional. Ello implica una iniciativa política compartida que agrupe las diversas experiencias de resistencia, protesta y alternativas populares, llevadas a cabo sobre todo por jóvenes, y construya una plataforma mediterránea para un nuevo contrato social, que tan urgente resulta en tiempos de profunda crisis tanto en Europa como en el Mediterráneo. Un contrato social que reescriba los fundamentos de las relaciones entre instituciones y ciudadanos, donde las comunidades puedan gobernar la transformación de su territorio e influir en la asignación de recursos económicos y sociales cuestionando la centralización del capital y los recursos en manos de unos cuantos y reformando las reglas de participación y representación democrática. (Solera, 2015: 253)

Desde mi perspectiva, y en función del modelo epistemológico de la frontera que propongo, los aspectos a abordar con urgencia en casi todas las sociedades, especialmente las que comparten frontera, tienen que ver con el desarrollo de modelos de sociedad, de ahí la importancia de pensar en las fronteras subjetivas, en las fronteras socio-históricas y no en las fronteras de la securitización como lo hacen desde hace varios años la Unión Europea, Estados Unidos y Australia. Si bien es cierto que los epistemicidios han fracturado considerablemente las relaciones sociales y tribales en la región, la propuesta entonces es pensar en una frontera glocal que sirva de mediadora entre las pretensiones globales y las necesidades locales desde los ámbitos de economía política, derecho internacional, derechos humanos, medio ambiente y movilidad humana, y que respete las diferencias culturales existentes entre comunidades en los distintos niveles ontológicos de las poblaciones involucradas.

Epílogo

Una investigación no acaba nunca pero hay que saber cuándo parar de escribir. Esto es lo que me ha pasado con la experiencia creativa y teórica de estos intensos meses donde las personas, los paisajes y las fronteras que visité siguen palpitando a flor de piel. Falta tanto por hacer en nuestras sociedades con respecto al reconocimiento del otro, al respeto a la diferencia, a la hospitalidad, que es difícil sentir que este diario pueda abarcar y proponer algo concreto. Aun así vale la pena intentarlo, luchar por las causas que puedan darle un giro a nuestras comunidades, a la noción de frontera, y a las instituciones que he propuesto para ser deconstruidas: ciudadanía, territorio y soberanía.

Lo que esta investigación propone, como lo he planteado a lo largo del texto, es un pantone conceptual y de categorías analíticas que le dan continuidad al modelo epistemológico de la frontera que desarrollé con base en el estudio de la frontera México-Estados Unidos (realizado por lo menos durante la última década) y que he podido aplicar en el estudio de las fronteras geopolíticas que analizo en este libro: ejercicio práctico-teórico que permitió corroborar la pertinencia de pensar las fronteras como espacios donde se establecen relaciones ontológicas que dan cauce a nuevas *epistemes* locales, donde lo ético y lo estético difícilmente es considerado por quienes redactan las políticas fronterizas y migratorias, no así por quienes resisten la inercia de la globalización.

Como lo narro en algunos momento, la *borderización*, la institucionalización del encierro, es una constante en el imaginario colectivo. Ésta se observa en los campos de refugiados, en las estaciones migratorias, en los centros de internamiento para extranjeros, en todos los lugares de encierro coordinados por el Estado, pero controlados por empresas privadas mediante el *outsourcing*: la solución posmoderna al tratamiento de la movilidad humana. Lugares de encierro que privan la movilidad de la gente, por tiempo definido y en algunos casos indeterminado.

Desafortunadamente la *borderización* también está presente en el imaginario colectivo de muchas sociedades que se han beneficiado explotando a los otros y sin las cuales no podrían subsistir. Pienso especialmente en varios de los países que conforman la Unión Europea, como también sucede en Estados Unidos y Australia. La *borderización* se instaló desde hace por lo menos un par de décadas como la aporía de la globalización y forma parte de un discurso demagógico que han empleado los gobiernos de derecha para promover el miedo al otro, al otro extranjero, paria, bárbaro, al cual se le debe contener, limitar, deportar o dejar morir antes de que pise “nuestras costas”. Por lo menos así lo escuché en diversos foros a los acudí mientras realizaba esta investigación. Lamentablemente en todo el mundo estos discursos alimentan las escaldas en el poder de las derechas dada la incapacidad de sentir empatía por los refugiados y los migrantes, ya sea por resentimiento o por miedo de perder lo poco que el sistema nos ha prometido. Después del Brexit, el triunfo de Donald Trump es el ejemplo más

devastador de esta aporía, pues fue justamente la clase blanca trabajadora quien votó contra la globalización y a favor de la *borderización* de Estados Unidos.

A esto se han reducido las políticas públicas en el mundo, mientras que el derecho internacional está cada vez más ausente en la política exterior de la Unión Europea. De los derechos humanos poco se puede decir cuando se externalizan las fronteras a terceros países, especialmente cuando existen asimetrías en los sistemas de gobierno de uno y otro lado del Mediterráneo o de uno y otro lado de la frontera México-Estados Unidos, y cuando las sociedades organizadas, supuestamente democráticas, están más preocupadas por defender la promoción individual y lo poco que les queda que por apoyar a los refugiados y a los migrantes.

El escenario no es nada alentador, por lo menos si seguimos pensando en las lógicas del Estado-nación moderno. De ahí la importancia de volvernos rigurosos con las categorías analíticas que nos permitan deconstruir las categorías de la tradición filosófica y de la metafísica de la presencia para pensar en las lógicas transformadoras que den cuenta del avance de nuestras sociedades. Un avance comunitario, contrario a lo que ha prevalecido hasta ahora: el individualismo (entendido como capital humano), el colonialismo y el epistemicidio.

En este sentido, una de las principales apuestas teóricas de esta investigación consiste precisamente en hacer frente al proceso autoinmune del Estado-nación (principalmente al colonialismo histórico y a los epistemicidios) con propuestas locales, con modelos de sociedad, con *epistemes* que nos permitan descentralizar de nuestro imaginario la unicidad de una vía de conocimiento europeizante (lo universal). La apuesta consiste en dar voz en lo global a quienes hablan en lo local y en recuperar la suma de saberes, incluso esos saberes que han perecido con su gente, los que se han quedado en el cementerio del Mediterráneo o en las fosas clandestinas de México. Debemos seguir buscando a nuestros desaparecidos y debemos permitir que los refugiados sigan luchando por recuperar su territorio. Provoquemos un enfoque pluriversal desde el sur con encuentros dialógicos y creativos con el norte que nos permitan delimitar nuestras propias fronteras, las fronteras de nuestros saberes sincréticos y mestizos.

Bibliografía

- Abad, J. M. (11 de agosto de 2016). *Google reconoce que Cisjordania y Gaza han desaparecido de sus mapas*. Obtenido de El País: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/11/actualidad/1470912636_078238.html
- ABC.es. (29 de febrero de 2016). *Así dismantela Francia la «jungla» de Calais, el polémico campo de refugiados de la frontera belga*. Obtenido de ABC.es: http://www.abc.es/internacional/abci-francia-comienza-desmantelar-polemico-campamento-refugiados-calais-201602291338_noticia.html
- AlJazeera (Dirección). (2016). *Sykes-Picot: Lines in the Sand (Episode one)* [Película]. Obtenido de <http://www.aljazeera.com/programmes/aljazeeraworld/2016/05/sykes-picot-lines-sand-160518114434646.html>
- Álvarez-Ossorio Alvariño, I. (abril de 2015). El enroque autoritario del régimen sirio: de la revuelta popular a la guerra civil. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(109), 157-176.
- Andrades, A., & Marín, J. L. (23 de marzo de 2016). *Entrevista a De Sousa Santos: "La Europa defensora de los derechos humanos es un mito romántico"*. Obtenido de CTXT: http://ctxt.es/es/20160323/Politica/4947/Boaventura-de-Sousa-Santos-entrevista-Europa-fronteras-derechos-humanos-colonialismo-Europa-Entrevistas-Europa-contras%C3%AD-misma.htm#.Vvhm_JdS4mE.facebook
- Animal Político. (2015). *Programa Frontera Sur: Una cacería de migrantes*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de Animal Político: <http://www.animalpolitico.com/caceriademigrantes/pregunta01.html>
- Ayuntamiento de Barcelona. (2016). *El Plan*. Obtenido de Barcelona Ciudad Refugio: <http://ciutatrefugi.barcelona/es/el-plan>
- Ayuntamiento de Barcelona. (2016). *La apuesta por un marco de convivencia construido entre todos y todas*. Obtenido de BCN Acción Intercultural: <http://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/es/presentacion>
- Balibar, É. (2009). *Spinoza: de la individualidad a la transindividualidad*. Argentina: Brujas.
- Balibar, É. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Balibar, É. (2016). Brexit, the anti-Grexit. En É. Balibar, *The Brexit Crisis: A Verso Report*. Versobooks.
- Balibar, É. (2005). *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. España: Gedisa.
- Bassets, L. (28 de mayo de 2016). *El mapa maldito de Oriente Próximo*. Obtenido de El País: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/26/actualidad/1464283006_943792.html

- Bauluz, J. (2 de febrero de 2015). *Marruecos arrasa los campamentos del Monte Gurugú y se lleva a cientos de inmigrantes con destino desconocido*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de Periodismo Humano: <http://periodismohumano.com/migracion/marruecos-arrasa-los-campamentos-del-monte-gurugu-y-se-lleva-a-cientos-de-inmigrantes-con-destino-desconocido.html>
- Bauman, Z. (2008). *Archipiélago de excepciones*. Buenos Aires: Katz.
- Bauman, Z. (2015). Un espacio en crisis ¿Quo vadis, Europa? *Quaderns de la Mediterrània* (22), 268-271.
- BBC Mundo. (2 de septiembre de 2009). *Ciudadanía española para nietos del exilio*. Obtenido de B B C : http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/09/090829_ley_nietos_pea.shtml
- Blasco de Avellaneda, J. (20 de noviembre de 2013). *12 kilómetros de alambre, cuchillas y mallas para contener el sueño europeo*. Obtenido de Eldiario.es: http://www.eldiario.es/desalambre/Inmigracion-inmigrantes-valla-Melilla-Marruecos-saltos_0_194580660.html
- Blasco de Avellaneda, J. (21 de julio de 2014). *La malla antitrepa reduce las entradas por la valla de Melilla de 690 mensuales a 25*. Obtenido de ABC.es: <http://www.abc.es/espana/20140721/rc-malla-antitrepa-reduce-entradas-201407210027.html>
- Borradori, G. (2003). *La filosofía en una época del terror. Diálogos con Jürgen Habermas y Jacques Derrida*. España: Taurus.
- Butler, J. (26 de junio de 2014). *Repensar la vulnerabilidad y la resistencia*. Obtenido de Parole de Queer: <http://paroledequeer.blogspot.mx/2014/06/repensar-la-vulnerabilidad-por-judith.html> Butler
- Byman, D. L. (24 de mayo de 2016). *The U.S.- Saudi Arabia counterterrorism relationship*. Obtenido de Brookings: <http://www.brookings.edu/research/testimony/2016/05/24-us-saudi-counterterrorism-byman>
- Carswell, D. (27 de junio de 2016). *Farage's 'breaking point' posters were indefensible — but I'm glad we voted leave*. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2016/jun/27/britain-eu-vote-leave-ukip>
- Carta de París para una nueva Europa. (1990). París: Organization for Security and Cooperation in Europe. Obtenido de <https://www.osce.org/es/mc/39521?download=true>
- CEAR-EUSKADI. (2015). *Externalización de fronteras: control migratorio y derecho de asilo*. Obtenido de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/areas-y-poblaciones-especificas-de-trabajo/desplazamiento-forzoso-refugiados/890-externalizacion-de-fronteras-control-migratorio-y-derecho-de-asilo/file>
- Cembrero, I. (25 de mayo de 2008). *Una cicatriz de 1,500 kilómetros*. Obtenido de Elpais.com: http://elpais.com/diario/2008/05/25/domingo/1211687553_850215.html

- Chappell, L., Mawdsley, J., & Petrov, P. (2016). *The EU, Strategy and Security Policy: Regional and Strategic Challenges*. Nueva York: Routledge.
- Comisión Europea. (13 de mayo de 2015). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Una agenda europea de migración*. Obtenido de Europa.eu: http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/communication_on_the_european_agenda_on_migration_es.pdf
- Comisión Europea. (19 de octubre de 2015). *Hacia una política de retorno eficaz*. Obtenido de Europa.eu: http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/effective_return_policy_es.pdf
- Comisión Europea. (15 de diciembre de 2015). *La Guardia Europea de Fronteras y Costas protegerá las fronteras exteriores de Europa*. Obtenido de Europa.eu: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-6327_es.htm
- Comisión Europea. (9 de septiembre de 2015). *The hotspot approach to managing exceptional migratory flows*. Obtenido de Europa.eu: http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/policies/european-agenda-migration/background-information/docs/2_hotspots_en.pdf
- Comisión Europea. (7 de junio de 2016). *La Comisión anuncia un Nuevo Marco de Asociación en Materia de Migración: una cooperación reforzada con terceros países para gestionar mejor la migración*. Obtenido de Europa.eu: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-2072_es.htm
- Comisión Europea. (10 de junio de 2016). *La UE firma un Acuerdo de Asociación Económica con países del África Meridional*. Obtenido de Europa.eu: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-2154_es.htm
- Comisión Europea. (25 de enero de 2016). *Los fondos para la investigación de la UE impulsan la excelencia científica y la competitividad, concluye el informe*. Obtenido de Europa.eu: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-145_es.htm
- Comisión Europea. (19 de enero de 2016). *Research & Innovation. FP7*. Obtenido de Europa.eu: http://ec.europa.eu/research/fp7/index_en.cfm
- Comisión Europea. (4 de marzo de 2016). *Restablecer Schengen: la Comisión propone una hoja de ruta para reimplantar un sistema de Schengen tot*. Obtenido de Europa.eu: europa.eu/rapid/press-release_IP-16-585_es.pdf
- Conde, G. (2013). *Turquía, Siria e Irak: entre amistad y geopolítica*. México: El Colegio de México.
- Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa. Acta final. (1975). Helsinki.
- Consejo de la Unión Europea. (20 de junio de 2016). *Comunidad del África Oriental: la UE firmará un Acuerdo de Asociación Económica con Burundi, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda*. Obtenido de Europa.es: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/06/20-fac-eac-epa/>

- Consejo de la Unión Europea. (18 de marzo de 2016). *Declaración UE-Turquía*. Obtenido de [europa.eu: http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/03/18-eu-turkey-statement](http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/03/18-eu-turkey-statement)
- Consejo de la Unión Europea. (18 de marzo de 2016). *Declaración UE-Turquía, 18 de marzo de 2016*. Obtenido de Europa.eu: <http://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/03/18-eu-turkey-statement/>
- Consejo de la Unión Europea. (20 de junio de 2016). *Relaciones UE- África*. Obtenido de Europa.es: <http://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-africa/>
- CRIN. (2016). *La Liga Árabe*. Obtenido de Child Rights International Network: <https://www.crin.org/es/guias/onu-sistema-internacional/mecanismos-regionales/la-liga-arabe>
- Cross Border Xpress. (s.f.). Obtenido de <https://www.crossborderxpress.com/es>
- Cué, E. (10 de julio de 2016). *Jean-Luc Nancy: «Occidente no existe»*. Obtenido de ABC.es: http://www.abc.es/cultura/arte/abci-jean-luc-nancy-occidente-no-existe-201607100156_noticia.html
- Danforth, N. (14 de mayo de 2016). *Could different borders have saved the Middle East?* Obtenido de New York Times: http://www.nytimes.com/interactive/2016/05/13/opinion/sunday/15danforth-web.html?_r=1
- de Sousa Santos, B., & Meneses, M. P. (2014). *Epistemologías del Sur*. Madrid: AKAL.
- de Sousa Santos, B. (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- de Haas, H. (2006). Sistemas migratorios en el Norte de África. Evolución, transformaciones y vínculos con el desarrollo. *Migración y Desarrollo*, 63-92. Obtenido de: <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev7/4.pdf>
- Derrida, J. (2002). *Universidad sin condición*. Madrid. Trotta.
- Derrida, J. (1997). *Fuerza de la ley. El "fundamento místico de la autoridad"*. España: Tecnos.
- Derrida, J. (2001). *On Cosmopolitanism and Forgiveness*. London : Routledge.
- Desalambre. (29 de octubre de 2013). *El Gobierno instala una nueva malla 'antitrepa' y alambre de cuchillas en la valla de Melilla*. Obtenido de Eldiario.es: http://www.eldiario.es/desalambre/blindajes-Melilla-alambre-cuchillas-antitrepa_0_191081744.html
- Diario Oficial de la Unión Europea. (2010). *Versión Consolidada del Tratado de la Unión Europea*.
- Dussel, E. (2016). *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. España: Akal.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. España: Trotta.
- Dworkin, A. (7 de marzo de 2016). *Los intereses interconectados de Europa en el Norte de África*. Obtenido de Esglobal: <http://www.esglobal.org/los-intereses-interconectados-de-europa-en-el-norte-de-africa/>

- Eur-Lex. (2016). *Unión por el Mediterráneo*. Obtenido de Europa.eu: http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/barcelona_process.html?locale=es
- European External Action Service. (28 de noviembre de 1995). *Europa.eu*. Obtenido de Barcelona declaration: http://www.eeas.europa.eu/euromed/docs/bd_en.pdf
- Fanon, F (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- Fanon, F (2007). *Los condenados de la tierra*. Argentina: Ultimo Recurso.
- Ferrer-Gallardo, X. (2008). The Spanish-Moroccan border complex: Processes of geopolitical, functional and symbolic rebordering. *Political Geography*, 301-321. Obtenido de <http://geografia.uab.es/migracions/cas/publicacions%20i%20documents/Ferrer,%20The%20spanish-moroccan%20border%20complex.pdf>
- Fontaine, P. (2014). *Comprender las políticas de la Unión Europea. Doce lecciones sobre Europa*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Fotiadis, A., & Ciobanu, C. (9 de enero de 2013). *Closing Europe's Borders Becomes Big Business*. Obtenido de Global Policy Forum: <https://www.globalpolicy.org/pmscs/52179-closing-europes-borders-becomes-big-business.html>
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio, población. Curso del Collège de France*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*. Madrid: Akal.
- Foucher, M. (2012). *A battle of maps. Critical analysis of the visions of the world*. Paris: François-Bourin.
- Foucher, M. (26 de mayo de 2016). *Sykes-Picot un siècle plus tard: mythes et réalités*. Obtenido de Telos: <http://www.telos-eu.com/fr/globalisation/politique-internationale/sykes-picot-un-siecle-plus-tard-mythes-et-realites.html>
- Frelick, B. (14 de junio de 2009). *Treating refugees as refuse*. Obtenido de The Guardian: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2009/jun/14/gaddafi-berlusconi-refugees-human-rights>
- Frontline. (1 de agosto de 2005). *A Chronology: The House of Saud*. Obtenido de PBS.org: <http://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/saud/cron/>
- Garton Ash, T. (25 de junio de 2016). 'Brexit': reflexiones sobre una gran derrota. *El País*. Obtenido de http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/24/actualidad/1466796991_571333.html
- Genet, J. (julio de 2001). *Cuatro horas en Chatila*. Obtenido de L'Association des Anciens Amateurs de Récits de Guerres et d'Holocaustes: <http://www.vho.org/aaargh/espa/molp/chatila.html>
- González Enríquez, C. (24 de mayo de 2012). *El ascenso de la derecha populista radical en Europa: alarmas y alarmismos*. Obtenido de Real Instituto Elcano: <http://>

www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari40-2012

Guirao, F. (marzo de 2014). La importancia del Parlamento Europeo para la ciudadanía. *Opinión. Europa*.

Hughon, P. (2011). Europa y África: relaciones y desafíos. *Afkar/Ideas*, 68-70. Obtenido de http://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxiu-adjunts/afkar/afkar-ideas-28-1/afkar28_Philippe_Hugon_es.pdf

Kant, I. (2008). *La Metafísica de las Costumbres*. Madrid: Tecnos.

Kandil, G & Pierre Khalaf. (10 de septiembre de 2013). Por qué Estados Unidos quiere atacar Siria. [voltairenet.org](http://www.voltairenet.org). Obtenido de <http://www.voltairenet.org/article180187.html>

La Crisis de la Historia. (22 de septiembre de 2012). El desmembramiento del imperio otomano. *La Crisis de la Historia*. Obtenido de <http://www.lacrisisdelahistoria.com/desmembramiento-del-imperio-otomano/>

La Vanguardia. (14 de marzo de 2016). *Incierto destino de miles de refugiados tras una épica huida hacia Macedonia*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de La Vanguardia: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20160314/40423970998/refugiados-buscan-alternativa-ruta-balcenes-macedonia-idomeni-grecia.html>

Liu, T. (noviembre de 2012). Etnias y tribalismo en las transiciones árabes. *Policy Brief*(86). Obtenido de http://fride.org/descarga/PB_86_Etnias_y_tribalismo_en_transiciones_arabes.pdf

Llopis, E. (1 de junio de 2016). *Frontex y Eurosur promueven el negocio privado de la seguridad*. Obtenido de Rebellion.org: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=212936>

Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. Madrid: Grijalbo.

Mason, P. (9 de mayo de 2016). *Paul Mason on Sykes-Picot: how an arbitrary set of borders created the modern Middle East*. Obtenido de NewsStatesman: <http://www.newstatesman.com/world/middle-east/2016/05/paul-mason-sykes-picot-how-arbitrary-set-borders-created-modern-middle>

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica. Seguido por el gobierno privado indirecto*. España: Melusina.

Ministerio de Economía, Comercio y Asuntos Económicos de Líbano. (febrero de 2005). *European Union Factsheet. The Euro-Mediterranean Partnership (EMP). The Barcelona Process*. Obtenido de Economy.gov.lb: http://www.economy.gov.lb/public/uploads/files/5957_3250_6640.pdf

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (19 de mayo de 2006). *Legislación año 2006*. Obtenido de Ministerio de Empleo y Seguridad Social: <http://www.empleo.gob.es/es/Guia/leyes/RD60306.html>

- Moubayed, S. (2016). *Bajo la bandera del terror. Un viaje a las entrañas del Dáesh*. Barcelona: Península.
- Nancy, J.-L. (2007). *El intruso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Newsteam Staff. (2016 de abril de 2016). *U.S.-Saudi Relations*. Obtenido de Council on Foreign Relations: <http://www.cfr.org/saudi-arabia/us-saudi-relations/p36524>
- Ortiz, D., & Quiroga, X. (30 de enero de 2014). *El control migratorio Europeo en manos de los lobbies*. Obtenido de Xpressed: http://www.x-pressed.org/?xpd_article=el-control-migratorio-europeo-en-manos-de-los-lobbies&lang=es
- Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. (2006). *Código de Fronteras Schengen*.
- Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. (26 de junio de 2013). *Reglamento (UE) No. 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo*. Obtenido de EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32013R0604>
- Partido SAIN. (19 de junio de 2015). *Esclavitud en España: mujeres mula, las porteadoras de Ceuta y Melilla*. Obtenido de Partido Solidaridad y Autogestión Internacionalista: <http://partidosain.es/esclavitud-en-espana-mujeres-mula-las-porteadoras-de-ceuta-y-melilla/>
- Pérez de la Cruz, J. (14 de abril de 2016). *La mayoría de los países europeos sigue sin cumplir las cuotas de refugiados*. Obtenido de ABC.es: http://www.abc.es/internacional/abci-europa-acepta-menos-08-por-ciento-refugiados-habia-comprometido-201604141021_noticia.html
- Pérez, A. (13 de julio de 2016). *Entrevista | Daniela Ortiz. "En los contextos Africanos o latinoamericanos las ONG son un brazo más del colonialismo"*. Obtenido de Eldiario.es: http://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/Espacio_del_Inmigrante-Ley_de_Extranjeria-Daniela_Ortiz-CIE_0_536847084.html
- Ramos-Bonilla, A. G. (abril de 2010). *Las posesiones europeas del Caribe post colonial: viejos problemas, nuevas disyuntivas*. *Umbral*(2). Obtenido de <http://repositorio.upr.edu:8080/jspui/bitstream/10586%20/115/1/86-306-1-PB.pdf>
- Rivas Moreno, J. J. (26 de enero de 2015). *La deuda que aplastó en el XIX a los imperios español, chino y otomano*. Obtenido de El mundo.es: <http://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2015/01/26/54c615c0ca4741d6618b4572.html>
- Rodríguez Arroyo, J. (13 de febrero de 2014). *Una tragedia de 10 minutos y 14 muertos*. *El País*. Obtenido de El País: http://politica.elpais.com/politica/2014/02/13/actualidad/1392309734_585875.html
- Rodríguez Ortiz, R. (2013). *Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos. Mediaciones entre la comunidad mexicoamericana y la comunidad fronteriza*. México: Eón.
- Rodríguez Ortiz, R. (2014). *Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas*. México: Eón.

- Rodríguez, R. (abril-septiembre de 2014). Les limites de l'hospitalité à la frontière entre le Mexique et les États-Unis. *Diogène*(246-247), 62-75. Obtenido de <https://www.cairn.info/revue-diogene.htm>
- Rodríguez, R. (12 de abril de 2014). *Postales sobre la retrospectiva de Insitte en la Tallera*. Obtenido de <https://roxanarodriguezortiz.com/2014/04/12/postales-sobre-la-retrospectiva-de-insite-en-la-tallera/>
- Rodríguez-Rata, A. (27 de julio de 2016). *Mario Monti: "El Brexit acabará con la UE a no ser que estemos seguros y unidos"*. Obtenido de *La Vanguardia*: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20160727/403486360031/mario-monti-brexite-ue-segueros-unidos.html>
- Saavedra Bajo, C. (4 de agosto de 2016). *Israel saca tajada de las fronteras de la Unión Europea*. Obtenido de *Diagonal*: <https://www.diagonalperiodico.net/global/31040-israel-saca-tajada-fronteras-la-union-europea.html>
- Sarrar, S. (30 de agosto de 2008). *Gaddafi and Berlusconi sign accord worth billions*. Obtenido de Reuters: <http://uk.reuters.com/article/uk-libya-italy-idUKLU1618820080830>
- Said, E. (2014). *La cuestión palestina*. México: Debate.
- Sanbar, E. (2012). *El bien de los ausentes*. España: Pre-textos.
- SEGOB. (2013). *Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación*. México: SEGOB.
- Selva Ortiz, S. (5 de julio de 2016). *Hungría convoca un referéndum sobre las cuotas de refugiados propuestas por la UE*. Obtenido de Cadena SER: http://cadenaser.com/ser/2016/07/05/internacional/1467736478_066792.html
- Solera, G. (2015). Más allá de las fronteras: cuál es el siguiente paso para la sociedad civil mediterránea. *Quaderns de la Mediterrània*(22), 242-255.
- Thales Group. (16 de enero de 2012). *Thales and Aerovisión present Frontex with an unmanned aerial vehicle for border control*. Obtenido de Thales Group: <https://www.thalesgroup.com/en/content/thales-and-aerovision-present-frontex-unmanned-aerial-vehicle-border-control>
- Torres García, A. (2012). *La Guerra de las Arenas. Conflicto entre Marruecos y Argelia durante la Guerra Fría*. Barcelona: Bellaterra.
- Tratado de la Unión Europea. (1992). Maastricht.
- UNHCR-ACNUR. (2014). *Perfil de las operaciones regionales 2014 - Oriente Medio y Norte de África*. Obtenido de La Agencia de la ONU para los Refugiados: <http://www.acnur.org/donde-trabaja/oriente-medio-y-norte-de-africa/>
- UNHCR-ACNUR. (9 de marzo de 2016). *Emergencia en Siria*. Obtenido de La Agencia de la ONU para los Refugiados: <http://www.acnur.org/que-hace/respuesta-a-emergencias/emergencia-en-siria/>
- Varela, A. (29 de agosto de 2016). *Una refugiada siria en Líbano: "Sólo podrán estudiar dos de mis diez hijos, otros seis tienen que trabajar"*. Obtenido de Antena3: <http://www.antena3.com/noticias/>

mundo/refugiada-siria-libano-solo-podran-estudiar-dos-mis-diez-hijos-otros-seis-tienen-que-trabajar_2016082557c034050cf28cf698ad741d.html

Završnik, A. (2016). *Drones and Unmanned Aerial Systems: Legal and Social Implications for Security and Surveillance*. Suiza: Springer.

Notas

¹ Empleo el concepto “mundialización” en el sentido derridiano que se refiere a “mantener la referencia a un “mundo” (*world*, *Welt*, *mundus*) que no es ni el globo, ni el *cosmos*, ni el universo”; es decir, “sabemos que la red conceptual del hombre, de lo propio del hombre, del derecho del hombre, del crimen contra la humanidad del hombre, es la que organiza semejante mundialización”. Por lo tanto, en esta investigación, “esta mundialización quiere ser, por consiguiente, una humanización” (Derrida, 2002: 11)

² Véase el libro *Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas* (Rodríguez, 2014).

³ Para más información sobre el “Cross Border Xpress” consulte la página oficial: <https://www.crossborderxpress.com/es>

⁴ Véase las notas de periódico (desde 2011) referente a los naufragios cercanos a Lampedusa, Italia, donde las balsas provenientes de Túnez con migrantes que intentaban entrar a la Unión Europea no lograban llegar a buen puerto, provocando la muerte de centenares de personas. Actualmente se está retomando esa ruta, después del cierre de la frontera Grecia-Macedonia. También se puede consultar el caso de Tarajal, Ceuta, donde 14 migrantes perdieron la vida en el mar, luego que la Guardia Civil disparara balas de goma a los marroquíes que intentaban cruzar por mar (2014). Más todas las notas e informes que se han publicado desde 2015, con la mal denominada “crisis de refugiados sirios”, donde miles de personas han perdido la vida intentando cruzar el mar Egeo.

⁵ Esta región es particularmente significativa porque alude a una zona de convivencia fronteriza artificial (como casi todas) cruzada por fronteras nacionales: la sociedad de Idomeni y Tesalónica se consideran macedonios y griegos, ambas acepciones son correctas porque la región norte de Grecia se llama Macedonia. Aunque el hecho de que se consideren macedonios no implica que formen parte de la ARYM. Algunos eventos contemporáneos que han desatado estas disputas: Después de la Segunda Guerra Mundial, la República Socialista de Macedonia pasó a formar parte de una de las repúblicas federadas de Yugoslavia. En 1991, a partir de la disolución de Yugoslavia, la República de Macedonia declaró su independencia. El reconocimiento internacional de este nuevo país se dio hasta 1993 cuando la ONU la reconoció con el nombre provisional de ARYM (Antigua República Yugoslava de Macedonia). Sin embargo, Grecia impuso bloqueos económicos contra ARYM de 1994 a 1995, cuando logró que la ARYM cambiara el símbolo de su bandera y enmendara su constitución.

⁶ Para conocer más sobre este fatídico día, uno más de los que vivencié durante mi estancia en Europa, se pueden consultar las noticias del 14 de marzo de 2016 en la prensa internacional. Véase por ejemplo la nota de La Vanguardia (2016). Durante la investigación de campo que hice meses después, en junio de 2016, una vez que habían sido desalojados los refugiados y dismantelados los campos, realicé el recorrido en carro para corroborar si coincidía la información de la nota con el *Google Maps*. Lo que observé fue aún más desolador, porque la frontera entre Grecia y Macedonia es completamente efímera, son tan largas las extensiones de territorio que te puedes perder en el campo, a su vez, habita tan poca gente en la zona, que cualquier turista o refugiado es identificado al instante. Del lado griego la gente estaba tratando de ayudar a los refugiados, por lo menos así me lo hizo saber una policía que me encontré en lo que quedó del campo, mientras que del otro lado, de Macedonia, la gente estaba menos receptiva, mucho por temor a perder lo poco que tienen, especialmente derivado de su condición de no pertenecer a la Unión Europea.

⁷ Rosa Luxemburgo (1967) afirma que el origen del capitalismo es violento (ligado a conquistas coloniales y guerras imperiales), aún más, que continuará siendo violento ya que la acumulación de capital seguirá siendo impuesta violentamente. La expansión del capitalismo, característica que hace posible su supervivencia, es a su vez la que detonará su fin.

⁸ Entiendo por “zona de convivencia fronteriza” el espacio territorial que comparten dos o más comunidades que pertenecen a dos o más países y cuyas delimitaciones geopolíticas están dadas de forma artificial; por lo tanto, la convivencia se establece, a pesar de los controles de seguridad, en función de los usos y costumbres, ya sea de intercambio comercial, cultural, simbólico o histórico. Desde mi perspectiva, las zonas de convivencia fronteriza potencializan las lógicas transformadoras, pero evidentemente las propuestas de cambio deben salir de las propias comunidades y no deben ser impuestas por ninguna forma de economía política; es decir, la política vigente de externalizar las fronteras, disfrazada de acuerdos transnacionales o transmediterráneos, como el “Programa Frontera Sur” (que pretende controlar el flujo de migrantes en la frontera vertical Estados Unidos-México-Guatemala, véase Animal Político, 2015 en la bibliografía), o el “Nuevo Marco de Asociación en Materia de Migración: una cooperación reforzada con terceros países para gestionar mejor la migración”, (propuesto por la Unión Europea en 2016, véase capítulo tercero).

⁹ Recupero la categoría de sujeto desechable que empleé hace varios años para referirme a la mujeres de la maquila (las obreras de las fábricas en el norte de México) que eran fácilmente reemplazables por sus empleadores cuando no podrían cumplir con su horario laboral, ya fuera por enfermedad, cuidado de sus hijos o embarazo. Véase el libro *Cultura e Identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos. Inmediaciones entre la comunidad mexicoamericana y la comunidad fronteriza* (Rodríguez Ortiz, 2013). Esta connotación, a su vez, ha sido pensada por otros teóricos en distintos momentos, por mencionar uno, Balibar comenta: “entraña que los excluidos de la ciudadanía (y así como antes los hubo también hoy sigue habiendo) sean representados y por así decirlo “producidos” por medio de toda suerte de mecanismos institucionales y disciplinarios, como seres humanos imperfectos, “anormales” o monstruosos situados en las márgenes de la humanidad” (Balibar, 2013: 30). Bauman, incluso se anticipó, en el 2005, a lo que se vive hoy en Europa: “Es posible que la única industria pujante en los territorios miembros tardíos del club de la modernidad sea la producción en masa de refugiados. Y los refugiados son el 'residuo humano' personificado: sin ninguna función 'útil' que desempeñar en el país al que llegan y en el que se quedan, y sin intención ni posibilidad realista de ser asimilados e incorporados (Bauman, 2008: contraportada).

¹⁰ Uso el neologismo del tecnicismo que se refiere a un error de software que desencadena “un resultado indeseado”, en este caso el resultado consiste en que Google Maps en ningún momento considero la etiqueta “Palestina” en sus mapas, aunque hasta hace unos meses se podía encontrar la referencia a la “Franja de Gaza” y “Cisjordania”, pero éstas han desaparecido. La compañía estadounidense asume el error (*bug*), pero no dice cuándo lo resarcirá. Las fotografías de pantalla que utilizo para diseñar esta imagen las tomé en abril de 2016, durante mi estancia en territorio palestino e israelí. En ese momento pensé que la etiqueta de “Palestina” no aparecía debido a que no contaba con datos móviles en el celular.

¹¹ Véase la matriz temática “Enfoques y ejes rectores de una política migratoria-fronteriza integral y transversal”, en el libro *Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas* (Rodríguez, 2014: 87-89). En esta investigación se emplea de forma sinonímica matriz temática y matriz conceptual, dadas las características de los documentos que analicé, documentos elaborados desde las propias organizaciones de la sociedad civil que narran y denuncian los hechos y las acciones a las que se enfrentan los migrantes y refugiados en su cruce por México.

¹² En el caso de la presente investigación considero necesario hacer la distinción entre matrices temáticas y matrices conceptuales debido a que los documentos que empleo para las celdas que componen las redes de significación, a diferencia de la investigación anterior, son conceptos que circunscriben las diferentes discusiones teóricas contemporáneas (estado del arte).

¹³ Véase el texto “Les limites de l’hospitalité à la frontière entre le Mexique et les États-Unis” (Rodríguez, 2015).

¹⁴ Hago mención del “intruso” en alusión al texto de Jean-Luc Nancy, que se titula de la misma forma, en el que afirma que no en todos los casos los transplantes son exitosos: “Muy rápidamente, sin embargo, el otro como extranjero puede manifestarse: ni la mujer, ni el negro, ni el joven, ni el vasco, sino el otro inmunitario, el otro insustituible a quien, empero, se ha sustituido. Esto se denomina “rechazo”: mi sistema inmunitario rechaza el sistema del otro” (Nancy, 2007: 31).

¹⁵ Podemos pensar en Afganistán, y en Arabia Saudita, dado que como Derrida menciona “por ahora permítame recordar solamente que el “9 de septiembre” es también, en muchos aspectos, un efecto lejano de la Guerra Fría, antes de su “fin”, de la época en que los Estados Unidos sostenían a los enemigos de la URSS que ahora se han convertido en los suyos, armándolos y formándolos, por ejemplo en Afganistán, pero no solamente allí” (Borradori, 2003: 140). A diferencia de Afganistán y a pesar de la diferencia en valores políticos, e incluso de los orígenes de Bin Laden, los gobiernos estadounidenses, han mantenido constantes intercambios con Arabia Saudita, por mencionar solo algunos: desde 1933 cuando la Standard Oil of California ganó la concesión para explorar el este de Arabia Saudita y descubrió petróleo en 1938 (Newsteam Staff, 2016); el pacto de seguridad secreto que hicieron el presidente Roosevelt y el rey Abdulaziz en 1945 en el que Arabia Saudita garantizaría a EEUU el acceso al petróleo saudí a cambio de asistencia militar y entrenamiento, en este sentido, se construyó la base militar Dhahran; las actuales relaciones están forjadas en el pacto de Eisenhower y Faisal de 1957, en el que aprueban la cooperación militar ante la creciente amenaza del comunismo y los aliados de Rusia como Egipto (Frontline, 2005); el mantenimiento de vínculos económicos en el mercado de armamento y de petróleo entre estos dos países a pesar de que EEUU retiró todas su tropas en 2003 de Arabia Saudita (a excepción de algún personal de mantenimiento) , y aún más, incluso se ha dado cooperación en inteligencia de seguridad en un frente común antiterrorista (que comenzó a afectar al gobierno saudí desde 2003) (Byman, 2016). Desde la postura del “atacante”, llámese Bin Laden o “Ben Laden”, como se refiere Derrida, “incluso uno de los objetivos, lateral o central, de las redes de “Ben Laden” es desestabilizar a Arabia Saudita, aliada ambigua de los Estados Unidos, e instalar un nuevo poder estatal en ella” (Borradori, 2003: 152).

¹⁶ La externalización de las fronteras en la Unión Europea se puede ubicar con la entrada en vigor del espacio Schengen en 1995, aunque en ese momento el discurso era otro y consistía en eliminar las fronteras interiores de los países miembros de la Unión Europea, sin prever las posibles migraciones masivas de personas provenientes de África, Asia o América. En el caso de Estados Unidos-México, la política de externalizar las fronteras es más reciente, se puede ubicar durante el gobierno de Obama y en el caso de México, específicamente con la entrada en vigor del Programa Frontera Sur (2014). Ahondaré más sobre este punto en los siguientes capítulos.

¹⁷ Derrida comenta al respecto: “En el transcurso de los últimos siglos, cuya historia habría que volver a estudiar con cuidado (ausencia de un período de Ilustración, colonialismo, imperialismo, etc.), se acumularon las premisas de una situación geopolítica cuyos efectos sentimos hoy, en primer lugar la paradoja de una marginalización y de una pauperización a un ritmo que es proporcional al crecimiento demográfico. Las poblaciones afectadas no están solamente privadas del acceso a lo que llamamos la democracia [...] fueron incluso despojadas de las riquezas llamadas naturales que se encuentran en su suelo, el petróleo en Arabia Saudita, por ejemplo, o en Irak, o en la misma Argelia, el oro en África del Sur, y tantos otros minerales en otras partes”. (Borradori, 2003: 178)

¹⁸ Foucault ubica los inicios de la biopolítica en el libro *Recherches et confédérations sur la population de la France*, de Jean-Baptiste Moheau: “me limitaré a remitir a un texto de quien fue sin duda el primer gran teórico de lo que podríamos llamar la biopolítica, el biopoder”. Aunque, dice Foucault, en este libro Moheau habla de natalidad: “se ve aparecer con toda claridad la noción de un medio histórico natural como blanco de una intervención de poder, que me parece muy diferente de la noción jurídica de la soberanía y el territorio y también el espacio disciplinario” (Foucault, 2008: 36).

¹⁹ De acuerdo con Završnik (2016: 111), en 2011 FRONTEX pagó 30,000 euros a Lockheed Martin UK Integrated Systems & Solutions por participar en una demostración de un vehículo piloteado opcionalmente. También en la página de Thales Group (2012) se hace referencia a demostraciones por parte de esta empresa de un vehículo aéreo no tripulado para la agencia Frontex. En rebelión.org, Enric Llopis afirma que las empresas beneficiarias de los proyectos de Frontex son Airbus, Finmeccanica, Thales e Indra. En la página de Global Policy Forum se mencionan algunas compañías que han participado en las demostraciones de 2011: Israel Aerospace Industries, Lockheed Martin, FAST Protect AG, L-3 Communications, FLIR Systems, SCOTTY Group Austria, Diamond Airborne Sensing, Inmarsat, Thales, AeroVision, AeroVironment, Altus, BlueBird. Y los subsidios que se dieron a estas compañías por participar en esta demostración de 2011 en Grecia varió desde 10,000 a 198,000 euros (Fotiadis & Ciobanu, 2013).

²⁰ Al respecto, no solo se puede ampliar la noción de capital humano en el texto de Foucault, véase incluso lo que menciona Étienne Balibar en el texto de Ciudadanía: "El individuo 'desafiliado' (o desincorporado) —por ejemplo, un joven proletario desempleado y sin perspectiva de empleo estable, ya sea de origen migrante o no— es un sujeto a quien se le dirigen permanentemente conminaciones contradictorias. Debería comportarse como un gran "emprendedor de sí mismo" siguiendo el nuevo código de valores neoliberales, de manera que exhiba una autonomía cuyas condiciones de posibilidad le son al mismo tiempo retiradas o inaccesible” (Balibar, 2013:184-185).

²¹ Tomo la idea de lo Jean-Luc Nancy quien afirma: “Además, la complejidad actualmente se debe a unas impaciencias contrapuestas: la impaciencia de los excluidos y la de los que tienen miedo de ser excluidos (la clase media); la de los que buscan refugio y la de los que tienen miedo de verse desbordados por los refugiados; y también la impaciencia de los que echan de menos el pasado y de los que quieren acelerar la llegada del futuro” (Cué, 2016).

²² Por mencionar solo alguno, Derrida comenta: “Si les pongo tantas comillas prudentes a todos esos nombres propios, comenzando por “Europa”, es porque no estoy seguro de nada. Sobre todo no de Europa o de la comunidad europea tal como ella existe o se presenta de facto” (Borradori, 2003: 173).

²³ Actualmente los estados miembro de la Unión Europea son los siguientes: Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Alemania, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Irlanda y Reino Unido (la salida de éstos últimos de la Unión Europea no es inmediata a pesar de la resolución del referéndum (Brexit), véase art. 50 del Tratado de la Unión Europea: “Los Tratados dejarán de aplicarse al Estado de que se trate a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo de retirada o, en su defecto, a los dos años de la notificación a que se refiere el apartado 2, salvo si el Consejo Europeo, de acuerdo con dicho Estado, decide por unanimidad prorrogar dicho plazo”). De estos 28 países, Reino Unido e Irlanda no forman parte del espacio Schengen pero participan en ciertas actividades conjuntas con el resto de los países miembro, especialmente en temas de cooperación policial y judicial; mientras que Bulgaria, Rumanía y Chipre no forman parte del espacio Schengen por no cumplir con los requisitos de seguridad establecidos. Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, no forman parte de la Unión Europea y sí del espacio Schengen.

²⁴ Tres países (Dinamarca, Suecia y el Reino Unido) decidieron, por razones políticas y técnicas, no adoptar el euro cuando fue lanzado. Eslovenia se incorporó a la zona del euro en 2007, seguida de Chipre y Malta en 2008, Eslovaquia en 2009, Estonia en 2011 y Letonia en 2014. La zona del euro abarca por tanto dieciocho países de la UE, y los nuevos Estados miembros se unirán una vez hayan cumplido las condiciones necesarias (Fontaine, 2014: 25).

²⁵ La doble nacionalidad ha sido la ruta de escape de las crisis argentinas para muchos (*La Nación*, 2000). Entre los países miembro de la UE algunos estipulan la adopción de su ciudadanía a descendientes de connacionales. Por ejemplo, en 2008 entró en vigor de la Ley de Memoria Histórica en España, la cual permitió la solicitud de la ciudadanía española a los nietos de españoles, descendientes de emigrantes o exiliados políticos (*BBC Mundo*, 2009). Previo a la movilidad argentina hacia Europa, en los años ochenta del siglo pasado, también se dio una migración importante de chilenos derivada de la dictadura y la crisis económica (1982).

²⁶ Esto se observa con el levantamiento del muro, que pasó de 3 metros de altura en 1998, a 6 metros en 2005; posteriormente, en 2007, se agregó una sirga tridimensional de 3 metros de altura, y durante 2013 y 2014 se añadieron mallas antitrepa y alambres de cuchillas en la parte más alta). (Blasco de Avellaneda, 2013; *Íbid.* 2014; Desalambre, 2013)

²⁷ El Artículo 23, inciso 1, a la letra dice: “Cuando en el espacio sin controles en las fronteras interiores se presente una amenaza grave para el orden público o la seguridad interior de un Estado miembro, este podrá restablecer los controles fronterizos en partes específicas o en la totalidad de sus fronteras interiores, con carácter excepcional y durante un periodo de tiempo limitado no superior a 30 días, o mientras se prevea que persiste la amenaza grave cuando su duración sobrepase el plazo de 30 días”.

²⁸ La riqueza de estudiar las fronteras de un proyecto como la Unión Europea radica precisamente en que es un laboratorio, como afirma Bauman en “el que diariamente se diseñan, se discuten y se ponen a prueba en la práctica diversas formas de afrontar tales desafíos y abordar tales problema” (Bauman, 2015:271) a diferencia de lo que sucede en otras fronteras del mundo, donde los cambios en políticas públicas se dan a cuenta gota y donde prevalecen los usos y costumbres, incluso de las instituciones.

²⁹ Sobre este aspecto de la construcción identitaria de los sujetos migrantes se puede consultar el libro *Cultura e Identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos...*, específicamente el capítulo primero donde afirmo: “A pesar de la dominación estadounidense, el migrante mexicano ha revertido la colonización interna gracias a que ha reconfigurado su posición social dentro de la comunidad dominante mediante un proceso indirectamente proporcional al esperado por el grupo en el poder. Es decir, los migrantes al tener que contrarrestar los ataques certero de ciertos grupos radicales de la población estadounidense, comienzan a conformar movimientos sociales, a tomar parte en ellas decisiones de poder y a hacer valer el poder que tienen como capital humano en la economía de esa zona” (Rodríguez, 2013: 34).

³⁰ Sobre la creación, motivos, historia de la Unión Europea existe mucho material digital en las diferentes páginas de internet, los documentos clave de su conformación son La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (Helsinki, 1975), la Carta de París para una Nueva Europa (París, 1990), El Tratado de la Unión Europea, en éste se determina lo siguiente: “La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres” (Artículo 2) (Maastricht, 1992).

³¹ Léase, por ejemplo, el inciso referente a los “Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho” de la Carta de París: “Nos comprometemos a edificar, consolidar y reforzar la democracia como único sistema de gobierno de nuestras naciones. En este esfuerzo, obraremos de acuerdo con lo siguiente: Los derechos humanos y las libertades fundamentales son patrimonio de todos los seres humanos, son inalienables y están garantizados por la ley. Su protección y fomento es la primera responsabilidad de los gobiernos. Su respeto es una salvaguardia esencial contra un excesivo poder del Estado. Su observancia y pleno ejercicio son la base de la libertad, la justicia y la paz” (1990).

³² Derrida hace mención al cosmopolitismo de la siguiente manera: “Para mí, las grandes referencias para discutir aquí son Kant y Hannah Arendt. Ambos estaban a favor de un Derecho Internacional y a la vez excluían, e incluso condenaban, la hipótesis de un Superestado o de un gobierno mundial. No se trata como ocurre hoy, de atravesar crisis más o menos provisionales de la soberanía para desembocar en un Estado mundial, en un Estado-mundo. Esta desestatización absolutamente nueva e inaudita nos llevaría a pensar, más allá de lo que Kant o Arendt formularon de manera determinada, en la nueva figura por venir de un último recurso, de una soberanía (digamos mejor, y más simplemente, pues ese nombre, ‘soberanía’, sigue siendo muy equívoco, demasiado teológico-político: una fuerza o poder, una cracia), de una cracia aliada a, o incluso que forme una unidad con, no solamente el derecho sino también la justicia”. (Borradori, 2003: 175)

³³ Este argumento lo elaboro con más detenimiento en el texto “Les limites de l’hospitalité à la frontière entre le Mexique et les États-Unis”. En ese texto menciono: “En La metafísica de las costumbres, Kant le da un giro a su argumentación y emplea otras premisas, haciendo énfasis en el problema del uso del suelo (apropiación-ocupación; posesión-residencia), para justificar la consolidación de estados jurídicos; es decir, para justificar el tránsito del estado de naturaleza al estado civil. Para Kant este tránsito es un problema lógico-dimensional porque si la Tierra “fuera un plano infinito, los hombres podrían diseminarse de tal modo que no llegarían en absoluto a ninguna comunidad en sí, por tanto, ésta no sería una consecuencia necesaria de su existencia sobre la tierra” (Kant, 2008: 78). Y no habría necesidad de establecer un sistema de derecho, pero al ser la tierra finita entonces propone el derecho cosmopolita como una forma de establecer leyes universales, aunque solo en función de los flujos comerciales, no en función de la movilidad humana.

³⁴ Esta propuesta que se votó a favor en septiembre de 2015, a pesar de que cuatro de los Estados miembro de la Unión Europea (especialmente de Europa del este) manifestaron su inconformidad ha sido un rotundo fracaso, para abril de 2016 las cifras dan cuenta de ello: “Bruselas se comprometió a repartir a 160.000 refugiados que ya habían conseguido llegar a Grecia e Italia. Siete meses después, la cifra total apenas llega a 1.145, menos de un 0,8% del total” (Pérez de la Cruz, 2016).

³⁵ Este acuerdo fue firmado el 18 de marzo de 2016, y puesto en marcha en abril de 2016. El punto principal es que Europa podrá expulsar a Turquía a todos los migrantes irregulares que hayan llegado a Grecia desde Turquía después del 20 de marzo; por cada “migrante irregular” proveniente de esta ruta que sea retornado a Turquía, la Unión Europea se compromete a aceptar a un sirio asentado en Turquía, hasta alcanzar un límite de 72 000. Además, Turquía se compromete a aumentar la vigilancia y el control en sus fronteras para evitar que las personas sigan cruzando a Grecia. A cambio, Turquía recibiría 6,000 millones de euros para financiar este proceso y la aceleración de la supresión del visado de los turcos para la Unión Europea (siempre y cuando Turquía cumpla con los criterios de referencia) (Consejo de la Unión Europea, 2016).

³⁶ En lo que va de 2016 (hasta el 8 de julio de 2016) FRONTEX se ha encargado de 27 operaciones, todas ellas de retorno, o bien, como se describe en uno de los manuales de la UE de retorno de las personas que no tienen derecho a asilo en Europa (Comisión Europea, 2015). Es interesante notar que Alemania ha liderado alrededor de 52% de estas últimas (cálculos propios con base en el archivo de operaciones).

³⁷ Para más información sobre el PERSEUS se puede consultar su página de internet: <http://www.perseus-fp7.eu>

³⁸ Resulta curioso que muchos de links de esta página, a documentos importantes de lo que significa, por ejemplo “Building the ERA of knowledge for growth” o “guidelines for future European Union policy to support research COM (2004) 353” están deshabitados y no es posible contar con más detalles de lo que se está haciendo en nombre de la “investigación y desarrollo” en cuestión de fronteras.

³⁹ Los organismos encargados de la política migratoria en México dependen de la Subsecretaría de Migración, Población y Asuntos Religiosos, perteneciente a la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el DOF: 2 de abril de 2013; Reformas: 15 de enero de 2014 y 25 de septiembre de 2015, capítulo VIII, artículo 21, fracción XVI se indica: “Someter al Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, previa opinión de las dependencias competentes en términos de la Ley de Migración y demás disposiciones jurídicas aplicables, los acuerdos para fijar, suprimir y cerrar temporalmente los lugares destinados al tránsito internacional de personas por tierra, mar y aire; para suspender o prohibir el ingreso de personas extranjeras al territorio nacional; así como para determinar los municipios o entidades federativas que conforman las regiones fronterizas o aquéllas que reciban trabajadores temporales”.

⁴⁰ En el caso del gobierno español, la Secretaría de Migración depende del Ministerio de Empleo y Seguridad, a diferencia de lo que sucede en México, por ejemplo. En 2006 se publicó el real decreto 603/2006 que “regula la concesión directa de subvenciones a determinadas entidades”, con base en “El Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2005, por el que se aprobó un Programa de Acogida a inmigrantes en situación de vulnerabilidad y el Plan de Acción Inmediato, desplegado por el Gobierno en el mes de marzo de 2006 para abordar la situación creada con la llegada de inmigrantes irregulares a las costas españolas procedentes de Mauritania y de otros países subsaharianos, sirven de marco para las actuaciones objeto de las subvenciones previstas en este Real Decreto”. Estas organizaciones, la Cruz Roja Española (CRE), la Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM), la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), el Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Inmigrantes (CEPAIM), el Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL), son las que se encargan del “acompañamiento” de migrantes y refugiados en varios niveles, en las diferentes etapas del proceso de acogida, para aquellos que se pueden quedar en territorio español, aunque lo que observamos en los últimos meses han sido un aumento en las deportaciones en caliente (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006).

⁴¹ En la investigación de campo que realicé en Idomeni y Tesalónica, Grecia, en julio de 2016, me fue de gran utilidad contar con el mapeo desarrollado en una plataforma bastante comercial como es *Google Maps* por el grupo de voluntarios pertenecientes al Canal de Refugiados. Sin este mapeo actualizado en tiempo real de los campos de refugiados existentes a partir de la implementación del acuerdo entre la UE-Turquía que entró en vigor el 4 de abril de 2016, y que consistió en deportar a Turquía a los miles de refugiados que estaban en Grecia, sería imposible saber el destino de todas estas personas. Desafortunadamente, estos campos de refugiados, a donde movieron a todas las personas que se encontraban en campos improvisados, como el de Idomeni o Park Hotel, son campos militares en desuso, en la mayoría de los casos, y están bajo el control del ejército griego; mientras que la “labor humanitaria” queda en manos de algunas organizaciones como ACNUR, Cruz Roja o Amnistía Internacional. Esta situación impidió que pudiera entrar a alguno de ellos para conocer la situación de los refugiados.

⁴² Para conocer más sobre el *hot spot approach*, que en teoría consiste en facilitar la reubicación temporal de los solicitantes de asilo a través del apoyo operativo en la identificación, registro, toma de huellas dactilares y entrevistas a dichos solicitantes, pero en la práctica no funciona así por varias limitantes, entre ellas porque los países de llegada, espacialmente Italia y Grecia, quieren eludir el Reglamento Dublín III (arriba mencionado) (Comisión Europea, 2015).

⁴³ Una imagen en la que se observa una larga fila de refugiados como fondo, Farange al frente del lado derecho y el texto en inglés en letras rojas: “Breaking point” y abajo en una tipografía de menor tamaño y color blanco “The EU has failed all us” (Carswell, 2016).

⁴⁴ La Unión Europea desarrolló una política europea de vecindad (PEV), que rige las relaciones con sus vecinos del este (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania) y del sur (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Territorios Palestinos, Siria y Túnez), aunque en muchos casos, estos países son la primera frontera de acceso a la Unión Europea porque estas alianzas sirven para frenar la inmigración irregular, la interrupción del suministro de energía, la degradación del medio ambiente, la delincuencia transfronteriza organizada y el terrorismo. (Fontaine, 2014: 10)

⁴⁵ Estos tres niveles de análisis son la ejemplificación de las categorías analíticas expuestas en la “Tabla 1: Matriz del proceso autoinmune del Estado Nación”, del capítulo segundo; es decir, en la frontera horizontal del sur Mediterráneo es posible advertir cada momento del triple suicidio del Estado-nación que desarrollo en dicho capítulo: el colonialismo histórico, la externalización de las fronteras, y los estados artificiales. Cada uno de estos momentos se divide, a su vez, en los tres recursos del terror a los que se refiere Derrida: el doble suicidio, que puede ser simbólico y estratégico; el trauma o lo peor está por venir; y la repetición o el círculo viciosos de la represión.

⁴⁶ Para esta sección utilizo parte de la información y el análisis expuesto por Marta Tawil Kuri durante el curso sobre “Medio Oriente y mundo árabe contemporáneos” realizado por el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México del 24 de agosto al 26 de octubre de 2016, en la Ciudad de México.

⁴⁷ La Política Europea de Vecindad (PEV) “ofrece a los países socios la oportunidad de participar en diversas actividades de la UE a través de una mayor cooperación política, económica, cultural y de seguridad”. Está conformada por países de Europa oriental: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. sí como de Oriente Medio y Norte de África: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria y Túnez.

⁴⁸ La guerra civil Siria comenzó en marzo de 2011, en el marco de la llamada Primavera Árabe. Algunos de los factores que la provocaron tienen que ver con aspectos naturales y de economía política. En primer lugar, Siria sufrió una fuerte sequía entre 2006 y 2010, que provocó el desplazamiento desde las zonas rurales a las urbanas, lo cual encareció los productos del campo, específicamente los cereales. Mientras que su economía se vio estancada y no se implementó ninguna política económica que cubriera el crecimiento demográfico, lo cual, a su vez, provocó una alta tasa de desempleo (cercana al 20%). Las medidas tomadas por Bashar Al Asad en cuestión de economía política también contribuyeron con el descontento debido a la implementación de una reforma de liberalización económica donde el Estado dejó de cubrir las necesidades básicas de la población provocando un aumento de la pobreza del 22% al 34%, entre 2000 y 2010. Las protestas pacíficas iniciaron debido al detrimento en la calidad de vida, exigiendo más derechos y libertad; así como la sustitución del régimen autoritario (Álvarez-Ossorio Alvariño, 2015). Entre otras causas de la guerra civil Siria es posible advertir la intromisión estadounidense en la región para evitar “el fin de la hegemonía unilateral del imperio estadounidense sobre el resto del mundo. El impasse en el que se halla Washington es también el de Israel, que observa impotente el crecimiento de la fuerza regional de disuasión del Eje de la Resistencia, cuyo eslabón central no es otro que Siria. Es por eso que Obama recurre al argumento de la «seguridad nacional estadounidense» para justificar la agresión contra Siria” (Kandil, 2013).

⁴⁹ Al primer trimestre de 2016, el número de refugiados sirios en el extranjero era de 4,815,868, la mayoría actualmente se encuentran en Turquía (2,715,789), y se calcula que las personas desplazadas al interior de Siria alcanzaban los 6,6 millones (UNHCR-ACNUR, 2016). Además de Turquía, los países que más refugiados sirios reciben son Líbano, cuya población aumentó en un 20% en 2013; Jordania, donde el campamento Za’atari se considera la tercera “ciudad” jordana más poblada; y Egipto (UNHCR-ACNUR, 2014).

⁵⁰ A pesar de las diferentes facetas de la conformación de ISI/ISIS/Daesh, podemos ubicar sus inicios después de la ocupación estadounidense de Bagdad en 2003. Momento en el que Abu Musab al Zarqawi establece “una rama de Al Qaeda en la clandestinidad iraquí, conocida como Estado Islámico de Irak (ISI)”. Tras su muerte, durante un ataque estadounidense en 2006, su sucesor Abu Omar al Bagdadi no logró consolidar el proyecto de Estado que hubiera permitido a Zarqawi proclamarse califa de ISI, ni consolidar un Estado como el que actualmente existe bajo el mandato de Abu Bakar al Bagdadgi, debido a que “la eficiente cadena vertical de mando se desmoronó tras la muerte de Zarqawi, y el caos cundió entre soldados rasos, combatientes y clientela local” (Moubayed, 2016: 130). Lo que provocó una considerable disminución del poder de la organización en Irak. En 2010, Abu Omar Al Bagdadi muere en un ataque conjunto entre Estados Unidos e Irak. Para entonces, casi todos los líderes de ISI habían sido eliminados y muchos soldados rasos habían desertado para moverse a otras organizaciones que les pagaban mejor. Abu Bakar al Bagdadgi logra conservar el poder en la víspera del levantamiento sirio y es gracias al conflicto en ese país que “el ISIS hallara un balón de oxígeno en el este de Siria” (Moubayed, 2016: 132).

⁵¹ A pesar de que el tratado Sykes-Picot no se llevó a la práctica, como ya se mencionó, en el imaginario colectivo de los integrantes de ISIS, es un acuerdo limítrofe que ellos se han encargado de erradicar: When Islamic State blew up border posts between Iraq and Syria in 2014, it declared an “end to the Sykes-Picot era” (Mason, 2016).

⁵² Este acuerdo fue firmado el 18 de marzo de 2016, y puesto en marcha en abril de 2016. El punto principal es que Europa podrá expulsar a Turquía a todos los migrantes irregulares que hayan llegado a Grecia desde Turquía después del 20 de marzo; por cada “migrante irregular” proveniente de esta ruta que sea retornado a Turquía, la Unión Europea se compromete a aceptar a un sirio asentado en Turquía, hasta alcanzar un límite de 72,000 personas. Además, Turquía se compromete a aumentar la vigilancia y el control en sus fronteras para evitar que las personas sigan cruzando a Grecia. Las primeras deportaciones de conformidad con este pacto se dieron en abril, sin embargo aún falta consolidarlo. Actualmente, el acuerdo está en pausa principalmente debido a la negativa que ha dado el Parlamento Europeo a la liberación del visado de los turcos, la resolución se ha extendido al 1 de octubre de 2016 (anteriormente la fecha límite se había fijado para el 1 de julio), pero aún está sujeta al cumplimiento de los 72 requisitos exigidos a Turquía (de los cuales aún faltan por cumplir 5, incluyendo a modificación de leyes antiterroristas).

⁵³ Un golpe de Estado fallido desde su inicio debido a que los militares que lo iniciaron eran pocos e inexpertos y no contaron con el apoyo del jefe del Estado Mayor, el general Hulusi Akar, ni del jefe del ejército en Estambul. Aunado a que Erdogan hizo un llamado a la población para que saliera a defender el país de los golpistas. Y la gente, a pesar de la división que existe en el país en función de la forma de gobernar de Erdogan, acudió al llamado.

⁵⁴ En Venezuela 2007, Massey hace una reflexión sobre el concepto “la geometría del poder” (*power-geometry*), que enfatiza el aspecto social del espacio en cuatro niveles: “como producto social es, por consiguiente, abierto a la política (si lo producimos, igualmente podemos transformarlo); como producto social el espacio es, en su misma constitución, lleno de, empapado de, poder social; y el poder, como sabemos, tiene múltiples formas (económica, política, cultural; dominación, igualdad, potencia) y se realiza ‘en relación’, entre una cosa (persona, nación, región, lugar) y otra; y por eso a su vez, el poder tiene una geografía”.

⁵⁵ El tratado de amistad entre Italia y Libia fue firmado por Berlusconi y el Gadafi en agosto de 2008. En él Italia se comprometió a invertir en Libia 5 mil millones de dólares en 25 años (200 millones anuales) como compensación por la ocupación colonial italiana a cambio de la provisión de energía a Italia (gas y petróleo), de la capitalización de empresas italianas en apuros y del mayor control de las fronteras libias para evitar el cruce de migrantes ilegales (Sarrar, 2008; Mora, 2011; Frelick, 2009).

⁵⁶ En la declaración de Barcelona del 28 de noviembre de 1995 se estableció la Asociación Euromediterránea (European External Action Service, 1995) también conocida como el Proceso Barcelona. Firmada por los países miembro de la UE y 12 países del Mediterráneo (incluyendo todos los países del norte de África excepto Libia). Sus objetivos principales eran: crear un área común de paz y estabilidad a través del diálogo político, establecer una zona de prosperidad compartida mediante asociación económica y financiera además de un progresivo acuerdo de libre comercio, y promover el intercambio social y cultural (Ministerio de Economía, Comercio y Asuntos Económicos de Líbano, 2005). Entre los principales logros de esta asociación se encuentran: el diálogo regional (fuera de la ONU es esta asociación en la que se reúnen las partes a las que concierne el conflicto de Medio Oriente), la integración regional (en el ámbito económico), la promoción de los derechos humanos y la democracia (por parte de la UE mediante incentivos económicos), y comercio (la UE es el mayor socio comercial de estos países, representando el 50% de su balanza comercial al 2005) (Ibíd.). Esta asociación fue la base de la Unión por el Mediterráneo creada en 2008 y caracterizada por nuevos proyectos regionales en economía, medio ambiente energía y migración (Eur-Lex, 2016).

⁵⁷ Lo que en Occidente se entiende como terrorismo: “busca producir efectos psíquicos (¡conscientes e inconscientes!) y reacciones simbólicas o sintomáticas que pueden tomar numerosos rodeos (incalculables, en realidad)” (Borradori, 2004:159). En Oriente tienen un significado distinto: “propagar la fe con la espada, matar infieles y purificar el mundo islámico de ideas y estilos de vida foráneos” (Moubayed, 2016: 28).

⁵⁸ Para conocer más sobre estos modelos de sociedad recomiendo revisar el capítulo segundo “Modelos de sociedad vigentes para la frontera” del libro *Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas*, donde elaboro una distinción entre las definiciones de las diferentes escuelas: “Para abordar los términos multicultural, intercultural y pluricultural utilizaré conceptos de la filosofía de la cultura [...]. Para ello empezaré con la exposición de los teóricos latinoamericanos, depuse con los anglosajones, con la intención de exponer qué modelos pueden ser implementados en las fronteras del país [México] y cuáles no, dadas las condiciones actuales del país (desigualdad económica, corrupción, bajos índices de educación, altos índices de desempleo, demografía, entre otras variables). (Rodríguez Ortiz, 2014: 50)